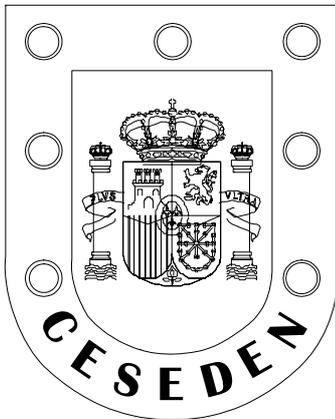


BOLETÍN DE INFORMACIÓN

núm. 283



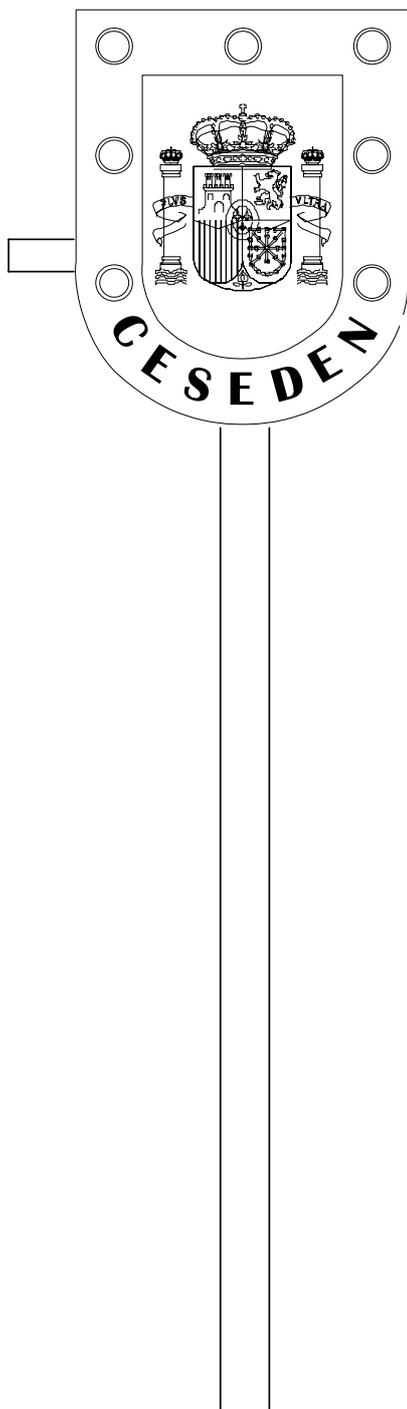
COLABORACIONES

- EL SIGNIFICADO DE LA SEGURIDAD NACIONAL EN ESTADOS UNIDOS
Miguel Campins Rahan
General de brigada (reserva) del Ejército de Tierra.
- TERRORISMO Y FUERZAS ARMADAS
Alberto de Blas Pombo
*Concurrente IV Curso de Estado Mayor
Comandante del Ejército de Tierra.*
- SUMARIO DEL NIVEL POLÍTICO DE LA GUERRA
Víctor Pujol de Lara
*Concurrente IV Curso de Estado Mayor
Comandante del Ejército de Tierra.*
- EL PODER MEDIÁTICO
Javier Feal Vazquez
Capitán de fragata, profesor de la ESFAS.
- CIEN AÑOS DE GEOPOLÍTICA DE MACKINDER.
Antonio R. Rubio Plo
*Profesor de Relaciones Internacionales
Universidad Complutense.*
- REFLEXIONES SOBRE EL FENÓMENO NACIONALISTA.
Salvador Rafael Puig Valero
Teniente coronel, profesor de la ESFAS.
- DESPUÉS DEL TERROR DEL 11-M.
Anibal Villalba Fernández
*Teniente coronel del Ejército de Tierra
Profesor de la ESFAS.*

RESEÑAS DE LIBROS Y REVISTAS

año 2004

MINISTERIO DE DEFENSA



BOLETÍN DE INFORMACIÓN

SUMARIO

Colaboraciones

- El significado de la Seguridad Nacional en Estados Unidos.....
- Terrorismo y Fuerzas Armadas.....
- Sumario del nivel político de la guerra.....
- El poder mediático.....
- Cien años de geopolítica de Mackinder.....
- Reflexiones sobre el fenómeno nacionalista.....
- Después del terror del 11-M.....

Reseñas de libros y revistas

Actividades del Centro

- Inauguración del III Curso de Altos Estudios Estratégicos para Oficiales Superiores Iberoamericanos (AEEOSI).....
- Visita a España del Colegio de Defensa de Tailandia.....
- Visita a España de la Academia de Guerra de Turquía.....
- Visita a España de la Escuela Superior Conjunta de Guerra de Grecia (HNDC).....
- Presentación del DVD de publicaciones del Ministerio de Defensa.....
- Conferencia pronunciada por el capitán de navío don Abdelaziz Jarrar, Director del Instituto de Defensa de Túnez (IDN).....
- Clausura del III Curso de Altos Estudios Estratégicos para Oficiales Superiores Iberoamericanos (AEEOSI).....

Las ideas contenidas en estos trabajos son de responsabilidad de sus autores, sin que reflejen necesariamente el pensamiento del CESEDEN, que patrocina su publicación.

CORREO ELECTRONICO: ceseden@oc.mde.es/esfas@oc.mde.es

COLABORACIONES

EL SIGNIFICADO DE LA SEGURIDAD NACIONAL EN ESTADOS UNIDOS

Miguel Campins Rahan

General de brigada (reserva) del Ejército de Tierra.

Introducción

La normativa española, como la de algunos otros países, no contempla el concepto de Seguridad Nacional, sino el más limitado de Defensa Nacional. Sin embargo, la presencia de nuestro país en organizaciones internacionales que sí lo contemplan, como la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) o la Unión Europea, ha originado el que políticos, analistas y comentaristas en general utilicen con frecuencia el término de seguridad, aunque uniéndolo habitualmente con el de defensa y mezclando por tanto ambos conceptos. No sé si en un próximo futuro se introducirá también aquél concepto en nuestra normativa, como otra obligada consecuencia de nuestra internacionalización, pero sería deseable que, si así fuera y antes de asumir supuestas definiciones foráneas, se conociera el significado que tiene el mismo en los países que lo contemplan, para darse cuenta al menos de la propia problemática del concepto y de su relación con las experiencias histórica y cultural de quienes lo formulan. Dado que el término Seguridad Nacional nació en Estados Unidos, desde donde irradió a otros países y organizaciones, aunque adaptándose a las peculiaridades de éstos, parece oportuno conocer entonces el significado del término en este país incluyendo el propio debate interno que genera su existencia.

Pero si la situación anterior justifica este conocimiento desde la perspectiva teórica, hay también una segunda razón de carácter más práctico que justifica conocer el caso norteamericano, que es la política de seguridad de este país. Desde el final de la guerra fría, coincidiendo precisamente con nuestra internacionalización, el hecho de constituirse Estados Unidos en la única superpotencia ha provocado el ser referencia permanente de cuantos conflictos o problemas de seguridad existen en el mundo, agudizado por el carácter intervencionista americano frente al multilateralista y pacifista de los europeos en general, y de amplios sectores españoles en particular. La situación posterior al 11 de septiembre de 2001 (11-S) ha acrecentado aún más el uso de referencias a la política de

seguridad norteamericana, que son siempre juzgadas desde la propia óptica y sin comprender que hay cierta lógica –equivocada o no – en aquellas actuaciones.

El objetivo de este trabajo consecuentemente es el tratar de exponer la lógica e idiosincrasia americana que sustenta el concepto y su política de seguridad, utilizando precisamente las propias críticas americanas que alimentan un siempre rico debate interno. No se trata por tanto ni de juzgar actitudes o situaciones concretas, ni de hacer recomendaciones o deducciones sobre la bondad o no de las mismas, que obedecen sencillamente a sus propias experiencias históricas y culturales, sino de contribuir en definitiva a un mejor conocimiento de lo que significa la seguridad nacional en Estados Unidos. Para ello se comienza explicando la terminología y criterios americanos que sustentan la teoría del concepto de seguridad, continuando con el proceso existente en aquél país sobre su formulación política y los factores y problemática que tradicionalmente la condicionan y caracterizan, para terminar con la situación actual tras el 11-S y sus posibilidades de evolución.

El concepto de Seguridad Nacional

El actual concepto de Seguridad Nacional nació en Estados Unidos durante el transcurso de la Segunda Guerra Mundial, al darse cuenta sus gobernantes que el inicio de esta Guerra les cogió tan desprevenidos como en la anterior. A su término decidieron no repetir más aquel error, para lo que deberían tener de forma permanente unas fuerzas y una organización integrada que alertara y planease posibles intervenciones futuras. En el año 1947, aquel objetivo se logró tras la promulgación de la llamada Ley de Seguridad Nacional que, salvo algunas modificaciones posteriores, continúa aún vigente en la actualidad. La Ley sin embargo, no define el concepto, sino sólo su finalidad, la de dotarse de un Departamento de Defensa y una organización interministerial, anteriormente inexistentes, que bajo el mando del presidente de la Nación se ocupara de forma permanente de tan trascendental misión, que desde entonces es considerada como prioritaria para cualquier Administración norteamericana y forma parte inseparable de su política exterior.

En sus primeros años, la Ley se vio tan lógica y tan necesaria para el país que no generó en la sociedad ningún especial debate, como tampoco lo tuvo la política de seguridad de sus primeras Administraciones tan centrada en la contención de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) como principal referencia. Pero a medida que aquella política de seguridad iba impregnando las relaciones internacionales de Estados Unidos,

que se comenzaba también una peligrosa carrera de armamentos entre las dos superpotencias, especialmente en lo que se refería al arma nuclear, y que el país se iba involucrando en otros conflictos, especialmente el tan controvertido de Vietnam, el debate sobre la Seguridad Nacional se intensificó en Estados Unidos y en otras partes del mundo, apareciendo numerosos análisis y teóricos sobre su significado y forma de implantación.

De todos los tratadistas norteamericanos sobre la Seguridad Nacional es posiblemente Donald Snow quien más acertadamente describe los distintos criterios que se encierran en el propio término del concepto, para lo que analiza separadamente los problemas que genera cada uno de los dos vocablos que lo identifican.

Si comenzamos con el adjetivo “nacional”, entramos ya en la tradicional concepción de considerar al mundo organizado en Naciones-Estado, es decir, donde las máximas autoridades legales y políticas son las que corresponden a las distintas jurisdicciones cuyos límites vienen definidos por las fronteras nacionales respectivas. Se da por sentado que la principal lealtad de los pueblos es para la nación a la que pertenecen y, consiguientemente, si hay alguna entidad política cuya seguridad debe garantizarse, la más importante de ellas será la de las Naciones-Estado. Desde esta perspectiva, será beneficioso cuanto fortalezca la seguridad de la nación, mientras que será perjudicial cuanto rebaje aquella seguridad. Los que apoyan esta acepción tienden por tanto a ser particularistas, a centrarse en las amenazas y problemas concretos a los que se enfrenta el Estado especialmente a los más inmediatos, y desde luego a primar los beneficios o bienestar de la Nación-Estado sobre los de la comunidad internacional o de cualquiera de sus miembros si se produjesen incompatibilidades entre ellos.

Pero frente a esta visión tradicional nacionalista, surgió posteriormente en Estados Unidos una escuela internacionalista que, no sólo critica a la anterior por estimar que cualquier conducta que no considere la incidencia de los problemas a largo plazo, o los efectos negativos en terceros, podría volverse contra los promotores iniciales, sino por estimar también que los problemas de seguridad son cada vez más globales porque trascienden las clásicas fronteras nacionales. Esta segunda visión cobró especial fuerza tras la aparición del arma nuclear, al darse cuenta que los desastres ecológicos que podrían ocasionarse por una guerra nuclear, por ejemplo, no afectaban sólo a los contendientes sino que exigían un tratamiento internacional.

El segundo vocablo del concepto que estamos comentando es "seguridad". La lectura de este término en cualquier diccionario nos demuestra que su significado encierra un doble aspecto, el físico de la protección y el psíquico de la percepción de ausencia de peligro, aspectos ambos que siempre están presentes en el debate sobre la seguridad, y que también enfrentan a tradicionalistas y a modernistas. Los primeros enfatizan el aspecto físico, cuyo ejemplo más básico y representativo lo constituye la protección de las fronteras nacionales frente a apetencias de terceros. Pero si el aspecto territorial, como el sociopolítico de su forma de vida, son aspectos físicos y esenciales de la seguridad que nadie discute, y menos en Estados Unidos donde aquellos parecen garantizados, hay otros más subjetivos a la hora de señalar lo que potencia o disminuye la seguridad, lo que contribuye a disminuir o incrementar la percepción de temor o de peligro, que no sólo hacen debatible el concepto, sino que también enfrenta a tradicionalistas e internacionalistas como el caso anterior.

También en esta disyuntiva fue el arma nuclear el factor desencadenante, pues frente a aquellos que manifestaban que el arma nuclear era la mayor garantía para proteger la supervivencia de la nación amenazada, surgieron los que manifestaban que la supervivencia del individuo era aún más importante que la de su nación, más todavía cuando la devastación alcanzaría dimensiones globales. La Seguridad Nacional, por tanto, era así incompatible con la Seguridad Internacional. Sólo hay un aspecto de la seguridad en el que parecen estar todos de acuerdo, la prevención, extendiendo así el de defensa contra la agresión que era lo tradicional hasta la aparición del nuevo término.

En definitiva, el concepto de Seguridad Nacional es algo que tiene unas bases lógicas y trascendentales, compartidas por todos, pero sujeto al debate en cuanto se marcan también sus límites y objetivos, máxime ante la reciente aparición de factores novedosos asociados al creciente fenómeno de la globalización. No existe por tanto una definición académica sobre su significado, sino tan sólo interpretaciones coyunturales sobre lo que, en cada ocasión, es útil o no a la Seguridad Nacional. Y esta interpretación corresponde lógicamente al Gobierno de turno, mediante la formulación no de una definición del concepto sino de una política concreta, una política de seguridad nacional que sólo es oficial para la Administración que la formula.

Intereses e instrumentos de poder

Los teóricos norteamericanos pronto encontraron la herramienta que debía enlazar la filosofía de la Seguridad Nacional con la política de la Administración, los llamados

“intereses nacionales” u objetivos de dicha política. Era evidente que cualquier política de seguridad debería formularse sobre la base de proteger y promover esos intereses nacionales; y que éstos podrían dividirse, a efectos teóricos, en intereses vitales, es decir los que aseguraban la supervivencia de la Nación, y otros intereses (algunos los desdoblan en principales y periféricos según el grado de importancia). Lo que no hicieron estos teóricos fue el definir estos intereses y sus calificativos, ya que de nuevo lo importante no era una definición académica de los términos sino una interpretación de cuáles eran en cada momento los intereses concretos que entraban en una u otra categoría, labor que era responsabilidad del presidente de turno. En lo que sí coincidieron los analistas es que un interés vital debería tener dos características, la de que comprometería a cualquier Administración a no ceder ni negociar su permanencia, y la de que su puesta en peligro justificaría el uso de la fuerza militar. Esta terminología fue pronto recogida por la Administración oficial quien, tanto en la formulación escrita de su política, como en ocasiones y actuaciones concretas, usa el término de interés nacional para justificar su política de seguridad, que en no pocas ocasiones acompaña también del calificativo “vital”. Pero, como siempre, no sólo se produce el debate político a la hora de definir o formular aquellos intereses, sino que incluso la Historia demuestra, como señalan acertadamente muchos analistas, que ha habido intereses teóricamente vitales donde no se ha utilizado la fuerza militar, y otros no vitales donde ésta se ha utilizado.

Paralelamente a la introducción del término “interés nacional”, y derivado de él, surge en la terminología americana el de “poder nacional”, o más concretamente el de instrumentos de este poder. Si dentro de cualquier sociedad el poder exige legitimidad y autoridad para poder ejercerlo, igual ocurre con las relaciones internacionales a la hora de proteger o promover los respectivos intereses nacionales. La legitimidad en las relaciones internacionales emana, como mínimo, de los respectivos gobiernos, y como máximo, de aquéllos y de las organizaciones internacionales que aquéllos reconozcan. Pero la autoridad, no ya moral, sino la práctica que se deriva de su capacidad de obligar a su cumplimiento, sólo la tienen las naciones dotadas de una fuerza militar y una capacidad económica, como factores o instrumentos natos de poder, que necesitan acompañarse de un instrumento político o diplomático, para evitar o anunciar en su caso el uso de los anteriores, y otro psicológico o moral que refleje la voluntad del país para emplear los anteriores. Aunque los analistas admiten, en pura teoría, que existen otros medios de poder, como el factor geográfico, o el demográfico, coinciden sin embargo en que estos últimos son generalmente constantes y que escapan de la interpretación política

gubernamental, por lo que al referirse en general a los instrumentos “debatibles” del poder, señalan exclusivamente a los cuatro factores citados como los clásicos instrumentos que conforman el poder nacional, es decir, los medios que tiene un gobierno para defender y promover los intereses nacionales.

Es curioso, al menos desde una perspectiva europea, que el debate americano se oriente desde aquí sólo en el peso relativo entre los distintos instrumentos de poder, pero no en el propio papel de este último como conjunto. Ello implica que, para los americanos, el mundo es más bien anárquico y sólo las medidas coercitivas permiten el logro de sus objetivos, sin confiar por tanto en la negociación y el Derecho como herramientas válidas. O dicho de otro modo menos drástico, admiten la validez de estas últimas, pero sólo como medidas iniciales, pues en cuanto ese camino se observara difícil sólo el poder nacional (y especialmente sus instrumentos militar y económico, en el conocido símil “del palo y la zanahoria”) aseguraría sus intereses de seguridad. Ésta general aceptación americana del valor del poder nacional constituye por tanto otra importante característica de su concepción de seguridad.

Enlazando ya con el debate sobre la contribución de cada instrumento de poder, la principal crítica, sobre todo desde el exterior, se centra en el protagonismo del instrumento militar. La causa estriba, por una parte, en la facilidad con que las sucesivas Administraciones americanas justifican el uso -directo o indirecto- del instrumento militar; y, por otra, en la disimetría entre el instrumento militar y el resto, ya que aquél siempre está presente en los temas de Seguridad Nacional, mientras que el resto son sólo colaboradores del primero y nunca los exclusivos protagonistas. Esta doble razón, aunque es cierta históricamente, es justificada y matizada por los teóricos norteamericanos.

El frecuente recurso al instrumento militar en asuntos de seguridad nacional se debe, según estos analistas, a que la fortaleza de este instrumento en el caso de Estados Unidos lo hace realmente útil para resolver problemas, incluso por su sola presencia y posibilidad de uso, capacidad de presión que no tienen actualmente otros países menos proclives al uso de este instrumento. Muchos americanos por tanto ven lógico que otros países no usen como ellos el instrumento militar, pero no por una cuestión de principios sino porque no tienen la necesaria fortaleza de este medio. Añaden además el argumento histórico de que los grandes imperios siempre lo utilizaron.

En cuanto a la colaboración y no protagonismo del resto de instrumentos, señalan que sí hay “conflictos” donde otros instrumentos del poder nacional tienen su protagonismo, pero

que sólo aquellos donde lo militar tiene cabida consideran que es un tema de Seguridad Nacional. Además, la función de colaboración que tienen entonces el resto de instrumentos, está incluso institucionalizada en Estados Unidos, lo que no ocurre en otros países. Tal es el caso, por ejemplo, de lo que ellos denominan “ayuda a la seguridad”, que son especiales préstamos económicos a determinados países por razones exclusivas de seguridad, que son gestionados por su Departamento de Estado, por ser el responsable de la política exterior, y no por otros Departamentos, como los de Comercio o Tesoro, a pesar de su naturaleza económica. Igual institucionalización existe con el organismo encargado de integrar y debatir la contribución de estos medios, que es el llamado Consejo de Seguridad Nacional, integrado por el presidente, el vicepresidente, y los secretarios de Estado y de Defensa, como miembros natos, y del presidente de la Junta Unificada de Jefes de Estado Mayor, el director de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), y el asesor presidencial de Seguridad Nacional, como vocales permanentes.

En definitiva, tal vez el modelo conceptual que tienen Estados Unidos sobre su seguridad no sea trasladable a otros países donde, sea por razones históricas o por no tener la condición de superpotencia, puede contemplarse la seguridad con otros criterios, pero el caso es que en Estados Unidos son los intereses nacionales los objetivos que persigue su política de seguridad, y los instrumentos militar, económico, político y psicológico, los medios que maneja su presidente para ejercer esta política. Derivada de esta política de seguridad surge la política de defensa, que incumbe no ya al presidente sino al secretario de Defensa, y que por supuesto sólo maneja el instrumento militar para el cumplimiento de los objetivos marcados por la Seguridad Nacional. Precisamente en su estamento militar aparece la única definición americana sobre los términos de “seguridad” y de “defensa”, basada en la matización citada sobre la integración de los instrumentos del poder nacional, o sólo el instrumento militar, respectivamente.

El proceso de formulación de una Estrategia de Seguridad Nacional

Cuando la teoría de la política de seguridad se lleva a la práctica por el gobierno, plasmándola en las correspondientes decisiones, lo que está haciendo este gobierno, con la firma de su presidente, es formular lo que los americanos llaman la Estrategia de Seguridad Nacional. Consecuentemente, ésta comenzará con una formulación de los intereses nacionales que considera el gobierno de turno, deseablemente agrupados por categorías y prioridades entre aquellos intereses, seguida de los medios o instrumentos de poder que se necesitan para defender los anteriores intereses u objetivos, necesidades

a su vez que vienen condicionadas y justificadas por las amenazas que el gobierno considera existen en cada momento, y los recursos económicos del país para adaptar convenientemente los medios disponibles. La diferencia en esta adaptación entre lo que sería ideal disponer y lo que en la práctica se puede realizar, es lo que en la terminología americana se denomina “riesgo” a asumir, que lógicamente compete a los poderes Ejecutivo y Legislativo en sus periódicos debates presupuestarios sobre la Seguridad Nacional y que, a la postre, definirán los recursos presupuestarios finales con los que habrá que sustentar la Estrategia inicialmente propuesta.

Hasta el año 1986, en que se aprobó la Ley de Reorganización de la Defensa, conocida como Ley Goldwater-Nicholson, el proceso descrito era interno para los organismos afectados, y raramente se formulaba por escrito ninguna estrategia de seguridad (que por otra parte era obviamente conocida y con escasas variaciones). Pero desde 1988, la citada Ley obliga al presidente a presentar anualmente al Congreso un documento con la Estrategia de Seguridad Nacional, así como determinados informes derivados del anterior, unos clasificados y otros no, de tal modo que todo el proceso queda así también institucionalizado en el ámbito oficial, y más claro y debatible para los analistas y observadores de la política norteamericana. Fruto de esta publicidad documental de la Estrategia Nacional se han podido corroborar una serie de constantes en esta política norteamericana que, a los fines de este trabajo, permiten ampliar y conocer el significado de la Seguridad Nacional en Estados Unidos, no ya por los fundamentos filosóficos de sus teóricos como hasta ahora, sino por la práctica histórica de sus responsables políticos.

Una de estas constantes es la validez del concepto de “seguridad”, en su versión nacionalista o particularista, desde su implantación en el año 1947. Es verdad que esta acepción no ha estado exenta de críticas, aunque éstas siempre han partido, bien de la oposición política esencialmente liberal, bien de análisis externos al gobierno, pero el hecho es que para el partido gobernante, especialmente cuando éste era del tipo republicano más conservador, siempre ha resultado difícil no primar los intereses nacionales más inmediatos sobre supuestos beneficios a largo plazo, incluso a riesgo de ser llamados unilateralistas. Las palabras pronunciadas por el presidente Clinton a la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU), en 1994, son buena muestra de esta clásica política oficial norteamericana:

“Estados Unidos actuará siempre multilateralmente para resolver los problemas de Seguridad Internacional, excepto cuando sea absolutamente necesario hacerlo unilateralmente.”

Si así se expresaba y actuaba uno de los modernos presidentes considerados más multilateralistas, es fácil deducir la prioridad de aquellos intereses nacionales para Administraciones más conservadoras.

Otra de las constantes que han caracterizado esta política norteamericana es su activa actitud por difundir y promover lo que ellos llaman “valores nacionales”, es decir, la forma americana de entender la convivencia y el progreso social, hasta el punto de que para muchos analistas esta ha sido la principal característica histórica de su política exterior, ya que desde los primeros anglicanos que llegaron a este país se ha mantenido en sus habitantes cierto convencimiento de que tenían que ofrecer un modelo para la humanidad. El posterior progreso y dinamismo del país, avalado por la posterior caída de su principal rival político y social, la URSS, no ha hecho sino convencerles de que el mundo está finalmente destinado a integrarse en el sistema americano, cuyos valores se asumen como evidentes. Esta actitud por tanto no es ya privativa de sus gobernantes sino enraizada en su sociedad con bases tanto morales como intelectuales, sin que deba extrañarnos consecuentemente, ni las frecuentes alusiones de numerosos presidentes a los divinos designios para con Estados Unidos y a la natural bondad del pueblo americano, ni su habitual práctica, en materia de seguridad, de pretender de potenciales rivales que se conduzcan según los cánones americanos, únicos que pueden dar a esos países el necesario desarrollo y progreso.

Es curioso observar el efecto en su política exterior de aquel mesianismo histórico. Se inició con una actitud aislacionista en el siglo XIX, para no contaminarse con “los vicios de la vieja Europa”, que fue rota ocasionalmente, bien por una “necesaria” expansión en su inmediata vecindad (como la guerra con España), bien por verse arrastrada a las dos guerras mundiales, bien por posteriores fracasos como el de Vietnam. Pero desde el comienzo de la guerra fría, en que razones de seguridad la obligaron a salir de su tradicional aislacionismo, el mismo mesianismo ha ido provocando la aparición de una actitud opuesta, el intervencionismo, tanto económico como militar y especialmente acrecentado desde la desaparición de la URSS, como medio de llegar a esa inescapable americanización de los pueblos. No se trata por tanto de actitudes contrarias sino de expresiones opuestas de una misma creencia nacional, y como siempre basada en los

tradicionales intereses nacionales. El intervencionismo militar, concretamente, no consiste tanto en aventuras bélicas en el exterior (aunque también las hubo) sino en una tremenda expansión de acuerdos internacionales para tener acceso a bases militares en el exterior, como medio más seguro de controlar posibles conflictos en zonas lo más alejadas posibles del territorio norteamericano, especialmente si coinciden con las de recursos estratégicos, que se dirigen desde mandos militares regionales que “se reparten” el globo, con competencias incluso políticas con los países del área, y apoyados por una conveniente política económica de “ayudas” según su grado de cooperación. Este intervencionismo, económico y militar, ha sido y continua siendo en muchos casos origen de movimientos internos de oposición a Estados Unidos, sobre todo en sociedades con otros fundamentos culturales que se resisten a la americanización de sus costumbres o a la dependencia política del país hegemónico.

Finalmente, debe señalarse otra característica interna de su sociedad, la existencia de *lobbies*, como factor condicionante de la formulación política. En casi todos los países occidentales existen grupos de presión que de alguna manera influyen en las decisiones públicas; pero en Estados Unidos, donde la compraventa de influencias es asombrosamente abierta y legal (sujeta por supuesto al cumplimiento de la Ley, pero teniendo en cuenta que la Ley americana no prohíbe esta actividad en tanto sea pública), el poder de estos grupos es aún más relevante, especialmente cuando la Casa Blanca o el Congreso son sus objetivos. En el primer caso, la financiación abierta de las campañas presidenciales provoca en el designado el favorecer luego a las empresas o individuos que le ayudaron en su campaña; al existir en Estados Unidos una poderosísima industria relacionada con la defensa, y tantas multinacionales con claros intereses en el exterior, la política de seguridad presidencial queda así parcialmente condicionada por los anteriores financiadores. Igual ocurre con los legisladores, especialmente con ocasión de los debates presupuestarios, siendo incluso habitual que los presupuestos finales excedan en algunos capítulos a lo propuesto por el Pentágono, o que el senador de cualquier Estado se niegue a reducir infraestructura militar en su jurisdicción. Si a estos típicos casos de carácter económico se unen otros lobbies ideológicos, como el judío de tan gran arraigo en Estados Unidos, resulta fácil deducir que muchas de las críticas que tiene la política de seguridad nacional en este país, no se deben sólo a una supuesta actitud americana hacia lo exterior, sino que está muy condicionada por factores meramente nacionales. De nuevo, la debatibilidad del término “interés nacional” en la formulación de la política de seguridad.

El futuro de la Seguridad Nacional tras el 11-S

El proceso de la política de seguridad nacional lleva funcionando en Estados Unidos desde el año 1947 tal como se ha descrito, con sus ventajas e inconvenientes, y es difícil que se produzcan cambios sustanciales a corto plazo por importante que haya sido el 11-S en la vida de los norteamericanos, máxime cuando, como hemos visto, la mayoría de sus características se deben a la propia idiosincrasia y hábitos de su sociedad. Sin embargo, el 11-S ha producido determinadas novedades que, aunque puedan no afectar a su significado y proceso, sin duda afectan y seguirán afectando aquella política.

La más básica es que, por vez primera en la reciente historia de este país ha sido el propio territorio americano el objetivo de aquellos sucesos, apareciendo consecuentemente una sensación de inseguridad desconocida hasta la fecha. Es un factor interno, y aunque internas por tanto son las medidas adoptadas para prevenir acciones similares, no dejan de tener influencia en sus relaciones exteriores. Así, se ha creado un nuevo Departamento o Ministerio, el de Seguridad Territorial, inexistente anteriormente; y paralelamente se ha creado también un nuevo mando regional, el de América del Norte, que asombrosamente tampoco existía antes. Más allá de las competencias de ambos organismos, y del debate originado en el interior de Estados Unidos por las posibles incidencias de aquellas en las libertades públicas norteamericanas, estas medidas no han ocasionado cambios en el concepto de la seguridad nacional (al contrario, ha servido para dejar más claro la diferencia entre los términos de seguridad, a cargo del nuevo Departamento, y de Defensa, a cargo del mando militar), pero sí en su política. Así, la creación del nuevo mando no sólo ha servido para incluir a México en su área de influencia (anteriormente, ni México ni el propio territorio norteamericano formaban parte de ningún mando regional), sino que se han reorganizado otros mandos para actualizar mejor sus cometidos, siendo el más significativo de estos cambios la desaparición del anterior Comandante Supremo Aliado del Atlántico (SACLANT), lo que constituye una directa implicación para los europeos y un claro precedente de la prioridad de los intereses norteamericanos sobre cualquier otro internacional.

El segundo impacto novedoso ha sido la aparición de una nueva amenaza, el “terrorismo internacional” según lo describen los norteamericanos. La desaparición de la URSS había provocado el fin de la amenaza comunista como principal preocupación, a la que siguió una década de preocupación fundamentalmente económica con la globalización, y las

primeras declaraciones del nuevo presidente, George W. Bush, con tintes aislacionistas que recordaban épocas pasadas. Pero el golpe terrorista ha recuperado para Estados Unidos su atención a una concreta amenaza, que ahora tiene el papel estelar en sus relaciones internacionales y, desde luego, en su política de seguridad, como antes la tuvo el comunismo. Indudablemente, un extenso análisis podría realizarse aquí sobre el significado de este terrorismo, sus implicaciones en las relaciones internacionales, especialmente con los países árabes, y de las intervenciones realizadas en Afganistán e Irak, pero que ya no serían propias del objetivo de este trabajo centrado en el significado de la Seguridad Nacional.

Lo que sí tendría cabida es observar si este terrorismo, precisamente por su carácter transnacional y no ser achacable a un país concreto, podría haber movido a la Administración norteamericana a una política de seguridad más internacionalista o multilateral, y menos "nacional". Las semanas que siguieron al 11-S parecía que este iba a ser el detonante de un cambio trascendental en este sentido, pero a medida que pasaron los meses se vió que la Administración Bush, al menos, no iba por este camino y que nuevamente los clásicos factores que habían condicionado antes su política de seguridad (unilateralismo, valores, intervencionismo, y presiones internas) seguían prevaleciendo. Lo que sí ha cambiado es el rebrote de este debate en el interior del país, donde sectores cada vez más amplios reclaman actitudes más multilaterales y de mayor respeto hacia otras culturas. Esto al menos, es un cambio importante en Estados Unidos que podría condicionar actitudes y políticas futuras. Pero, de momento, la tradición americana y su condición de única superpotencia hacen difícil estimar a corto plazo cambios de esta naturaleza en su clase dirigente.

BIBLIOGRAFÍA

BERNARD BRODIE: "War and Politics". Macmillan Publishing Co., Inc. New York. 1973

DONALD E. NUECHTERLEIN: "America Overcommitted: United States national interests in the 1980s". The University Press of Kentucky. 1985

DONALD M. SNOW: "National Security: Enduring problems in a changing defense environment". St. Martin's Press. New York. 1991

ROBERT KAGAN: "Poder y Debilidad: Europa y Estados Unidos en el nuevo orden mundial". Taurus, Santillana Ediciones Generales. Madrid. 2003

SAM C. SARKESIAN: "U.S. National Security: Policymakers, Processes, and Politics". Lynne Rienner Publishers, Inc. Boulder, Colorado. 1989

WILLIAM PFAFF: "El resurgimiento del *destino manifiesto*", Política Exterior, num. 86. Madrid. 2002

TERRORISMO Y FUERZAS ARMADAS

Alberto de Blas Pombo
Comandante del Ejército de Tierra.

Introducción

¿A qué se parecerá el nuevo totalitarismo? ¿Al fascismo o al comunismo? No tengo ni idea, para empezar. Por pesimismo, creo que habrá recaídas en movimientos totalitarios, colectivistas. El miedo a la diferencia, la necesidad de enchufarse a alguien que le exculpe a uno de los propios males, de eso no veo yo cómo la sociedad de masas se va a poder librar. Lo que tenemos que ver es cómo hacer para que esto haga el menor daño posible, para que se quede a nivel religioso o espiritual y no nos fastidie la vida a los demás.

FERNANDO SAVATER

filósofo.

El llamado "terrorismo internacional" no es más que una idea o una generalización. La unidad de ese terrorismo, entendido como entidad internacional, es solamente el producto de la mente y del lenguaje. Construcción ideal, intelectual, de lo que en sí es una yuxtaposición de modos de acción destructiva inconexos, reunidos tal vez por unas causas en las que muy poco se profundiza, ese terrorismo unitario no es una realidad comprobable, atacable, bombardeable. No puede ser el objeto de una guerra, puesto que carece de existencia concreta, a no ser que intervenga también a escala mundial otra clase de subversión, la del lenguaje, reducido al formato del breve eslogan publicitario.

CLAUDIO GUILLÉN

catedrático de Literatura Comparada.

Resultó difícil no comenzar un trabajo relativo al terrorismo en los últimos años, sin hacer referencia expresa al 11 de septiembre de 2001 (11-S). Dichos acontecimientos

constituyeron un revulsivo en las, hasta ahora confiadas sociedades occidentales, que tras la caída del muro habían disfrutado de casi una década de relativa tranquilidad.

Un nuevo enemigo hasta ahora asociado a grupúsculos localizados, problemas nacionales en muchos casos utilizados como moneda de cambio, paso, por obra y gracia de la CNN a primerísimo plano de actualidad.

Cientos de artículos, sesudos analistas, reportajes, reuniones y declaraciones de intenciones de gran parte de las organizaciones de seguridad y defensa llenaron las televisiones y periódicos del mundo de conceptos como: efectos asimétricos, superioridad de la información, guerra preventiva, etc.

Los teóricos militares pretenden aplicar nuevos conceptos ya en desarrollo como velocidad de mando, desmasificación de los Ejércitos, fuerzas creíbles, interoperables y flexibles, superioridad tecnológica, conceptos, todos ellos ya en aplicación en el Ejército estadounidense dentro de la denominada Revolución de los Asuntos Militares (RAM). Unos principios ya aplicados en los recientes conflictos de Afganistán y la última guerra del Golfo.

Tanto la Revisión Estratégica de la Defensa española como la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), han incluido el terrorismo como una de las principales amenazas y, lo que es más importante a las Fuerzas Armadas, como una posible herramienta válida para combatirlo.

El propósito de este artículo es tratar de descubrir si esta afirmación es válida. Especialmente en el caso español. Para ello seguiremos un procedimiento que, sobre la base del tradicional método, parte del estudio de ese nuevo enemigo, el "ambiente" en que nos movemos, incluyendo el marco legal y los tipos de organizaciones que nos amparan, los medios disponibles y capacidades exigidas, así como las teóricas misiones a desarrollar. Al final del proceso trataremos de diseñar, si es que es posible, una teórica fuerza militar para combatir esta nueva amenaza.

Aspecto legal

Generalidades

Afrontar el estudio del terrorismo desde el punto de vista legal resulta casi tan complicado como definirlo adecuadamente y establecer el procedimiento correcto para erradicarlo.

En todo conflicto armado, incluido uno en contra del terrorismo, es importante distinguir entre el derecho de empleo de la fuerza y la forma en que ésta es empleada. Es lo que, en términos legales, se conoce como el *jus ad bellum* (derecho de utilización de la fuerza) y *jus in bello* (leyes que regulan el uso real de la fuerza).

No es la intención de este artículo el tratar de esclarecer las leyes que regularían el hipotético uso de las Fuerzas Armadas en su lucha contra el terrorismo, esto es, *jus in bello*. El primer problema surge al descubrir que no son aplicables en la mayoría de los casos los principios del Derecho de los Conflictos Armados (DCA) ⁽¹⁾, aunque en ocasiones los terroristas hayan intentado que les sean reconocidos dichos conceptos igualándolos a los guerrilleros a los que se les reconoce un estatuto privilegiado en el caso de caer prisioneros de guerra. Nada más lejos de la realidad.

Parece evidente, sin embargo, que en casos de empleo de fuerzas armadas como medio de lucha contra el terrorismo, será necesario un respeto exquisito de las leyes y usos de la guerra, así como la legalidad vigente, ⁽²⁾.

Caso aparte sería el estudio del aspecto legal que justifica el recurso a la fuerza, *jus ad bellum*. En el caso concreto de las Fuerzas Armadas españolas no existe una legislación específica que así lo regule. Ello no quita que podamos encontrar entre los abundantes textos legales la justificación adecuada para su empleo.

Legislación internacional

La base de muchas iniciativas legislativas de países europeos entre ellos España, se basa en primer lugar en las resoluciones dictadas por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas tras los ataques 11-S.

¹ “En resumen lo que se llama “guerra terrorista” no encaja en modo alguno en la normativa del Derecho de los Conflictos Armados, sencillamente, porque no es guerra sino terrorismo. De donde resulta que la normativa del DCA no es aplicable y que lo único que hay que tomar en consideración es la normativa interna de mantenimiento del orden público, utilizando al efecto las fuerzas policiales oportunas y los recursos judiciales del país.” Jose Luis FERNANDEZ FLORES Y DE FUNES, El Derecho de los Conflictos Armados (Madrid: Ministerio de Defensa) 2001 p 863

Cabe resaltar las resolución 1.368 para la prevención y represión del terrorismo a la que se uniría la 1.373, estableciendo un Comité de Seguridad para supervisar la aplicación de las medidas que se recogen en esa resolución. La 1.373 estableció una serie de estrategias para la lucha contra el terrorismo general y contra la financiación en particular. El Consejo de la Unión Europea, en la Posición Común 2001/931/PSC (27 de diciembre de 2001) estableció un doble procedimiento; de un lado una lista de las personas, grupos y entidades a la que se aplicara el contenido de la Resolución, de otro la aclaración de los criterios de base para tal selección.

Un último aspecto a señalar es la importancia de definir el concepto de terrorismo. Tarea en absoluto sencilla ya que en función de las especiales percepciones lo que para unos es terrorismo, para otros es lucha legítima ⁽³⁾. De cualquier manera, en casi todas las definiciones, ya sea la del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ⁽⁴⁾, la del Consejo Europeo en Laeken ⁽⁵⁾, o la de Departamento de Estado americano ⁽⁶⁾ encontramos puntos comunes como es el hecho de tratarse de grupos no estatales o agentes estatales clandestinos, que emplean la violencia premeditada, la motivación política (para distinguirlo de la delincuencia común, movida por motivos económicos) dirigida contra objetivos no combatientes y que tratan de influir sobre una audiencia. Su

² Para una mayor profundización ver Adam ROBERTS Counterterrorism, Armed Forces and the Laws of War Revista SURVIVAL: The IISS Quartely. Volumen 44 Num. 1 Primavera 2000 y José GARCIA SAN PEDRO "Los Nuevos Retos Jurídicos tras el 11-S" Cuadernos de la Guardia Civil . N° XXVI Año 2002 p.47

³ En Kuwait en el año 1987 los Jefes de estado islámicos afirmaron que "era necesario distinguir entre las brutales e ilegales acciones terroristas perpetradas por individuos, grupos o Estados, y la lucha legítima de las naciones oprimidas y subyugadas contra todo tipo de ocupación extranjera".

⁴ "Cualquier otro acto destinado a causar la muerte o lesiones corporales graves a un civil o cualquier otra persona que no participe directamente las hostilidades en una situación de conflicto armado, cuando, el propósito de dicho hecho acto, por su naturaleza o contexto, se intimidar a una población u obligar a un gobierno o a una organización internacional a realizar un acto o abstenerse de hacerlo

⁵ Incluye doce tipos de actos que se sometan a los siguientes objetivos: intimidar seriamente a la población, obligar indebidamente a un gobierno u organización internacional a realizar o dejar de realizar una actuación o desestabilizar seriamente o destruir las estructuras políticas, constitucionales, económicas y sociales de un país o de una organización internacional.

⁶ El terrorismo consiste en la violencia, con motivación política, y perpetrada contra objetivos no combatientes por grupos no estatales o por agentes estatales clandestinos, habitualmente con el propósito de influir en una audiencia.

objetivo es por lo tanto psicológico, ⁽⁷⁾. Una adecuada definición del fenómeno facilitará, sin duda, el hacerle frente con la adecuada cobertura legal.

Legislación nacional

Ciñéndonos específicamente al caso español, la Constitución de 1978 recoge en su artículo 8 la misión de las Fuerzas Armadas como un garante de la:

"Soberanía e independencia de la Patria, ordenamiento constitucional y integridad territorial."

Misión de carácter tremendamente genérico y que permitiría sin duda englobar las desarrolladas a lo largo de este trabajo.

El Cuerpo Legislativo que apoyaría una posible colaboración de las Fuerzas Armadas con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE), entre otras en la lucha antiterrorista, vendría recogido básicamente en la Ley Orgánica 4/ 81 sobre los Estados de Alarma, Excepción y Sitio (LOE); la Ley Orgánica 2/8 de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (LOFCS) y por último la Ley Orgánica 1/92 de Protección de la Seguridad Ciudadana (LOPSC). La primera de ellas no prevé intervenciones específicas de las Fuerzas Armadas en los supuestos de las dos primeras situaciones, estados de alarma y de excepción, lo que no quiere decir que tales circunstancias no incidan también en la Administración militar, cuya colaboración y ayuda puedan resultar especialmente eficaces dada su particular disposición y preparación. Únicamente en el tercero de los casos— estado de sitio- y “cuando se produzca o amenace producirse una insurrección o acto de fuerza contra la soberanía o independencia de España, su integridad territorial o el ordenamiento constitucional ⁽⁸⁾, las Fuerzas Armadas adoptaran un papel predominante. Situación, por otro lado, a la que el terrorismo internacional tal y como actualmente se entiende es difícil que pueda abocarnos.

⁷ Juan AVILIES FARRER ¿Es posible y necesario definir el terrorismo? Conferencia pronunciada en el seminario "terrorismo: Nuevas manifestaciones. Nuevas respuestas". Universidad de Granada , 18 abril de 2002

⁸ Ley Orgánica Ley Orgánica 4/81 de 1 de junio, de los Estados de Alarma, Excepción y Sitio Publicada en el B.O.E. núm. 134 de 5 de junio de 1981 Art. 32.1

La Ley Orgánica 2/86 de FCSE en su artículo 11 detalla las funciones a desempeñar por dichas Fuerzas de entre las que se incluyen algunas -velar y proteger edificios, mantener el orden y la seguridad ciudadana etc. - que podría ser desempeñados por las Fuerzas Armadas, aunque en ningún momento de la ley es citado expresamente.

Por último, la LOPC señala en su artículo 5 que:

"Todas las autoridades y funcionarios públicos en el ámbito de sus competencias deberán colaborar con las autoridades a que se refiere el artículo 2" (autoridades civiles).

Obligación que recae sobre las Fuerzas Armadas y sobre los militares, como Institución, la primera y funcionarios públicos, estos últimos.

En un terreno más específicamente militar, el *Libro Blanco de la Defensa* del año 2000 afirma que:

"No puede descartarse que las Fuerzas Armadas sean llamadas a colaborar en la lucha contra terrorismo internacional, narcotráfico, crimen organizado o inmigración clandestina realizando tareas de vigilancia y o de apoyo técnico adecuadas a sus capacidades específicas." tras señalar que "estos cometidos no están estrictamente comprendidos en el ámbito de la Defensa" la actuación de las Fuerzas Armadas se realizara "en apoyo de las FCSE, de conformidad con los criterios de coordinación que se establezca el legal y reglamentariamente" (9).

El texto cita expresamente el terrorismo internacional, algo que como ya se ha visto es difícil de acotar.

Aspecto doctrinal

Con respecto a las doctrinas del empleo nacionales prácticamente ninguna de ellas contempla este aspecto. *La Doctrina para el Empleo de la Fuerza Terrestre* (DO1-001) en su apartado 5,2 marca al Ejército de Tierra como misión en tiempo de paz el de:

"Colaborar con las autoridades civiles para hacer frente en casos de grave riesgo, catástrofe o calamidad u otra necesidad pública de naturaleza análoga que desborde la capacidad de aquellas."

En un mandato claramente orientado a la Protección Civil. La única excepción es la *Doctrina de Operaciones Especiales*, del año 2000 que dentro de la misión "apoyo a las autoridades civiles" incluye la posibilidad de que estas unidades colaboren con las FCSE en la lucha contra el terrorismo. Misiones específicas de las Unidades de Operaciones Especiales tales como las de acción directa, reconocimiento especial y asistencia y militar⁽¹⁰⁾ tendría un encaje perfecto en el tipo de operaciones al que nos estamos refiriendo.

Revisión Estratégica de la Defensa

La Revisión Estratégica de la Defensa es fiel reflejo de la creciente importancia que el terrorismo ha adquirido en el diseño estratégico para los años futuros. No en vano, en su primer capítulo: "El Marco de la Revisión Estratégica" al referirse a la "nueva sensación de vulnerabilidad" el terrorismo es considerado una amenaza que "pasa a primer plano" considerando que la lucha contra el mismo "debe ser considerado un elemento clave de las estrategias de las organizaciones de seguridad y defensa". En el mismo apartado se incita a una reflexión generalizada sobre las "implicaciones futuras para las Fuerzas Armadas en la lucha contra el terrorismo exterior", el terrorismo "procedente de más allá de nuestras fronteras". El terrorismo interno queda por tanto de responsabilidad exclusiva para los CFSE.

Especialmente interesante resultan las referencias que a la lucha contra el terrorismo aparecen reflejadas en los diferentes anejos. Así en el anejo A, "Intereses nacionales de seguridad", al definir los intereses estratégicos españoles, aparece en su apartado quinto la desaparición del terrorismo. Especificando claramente que la responsabilidad contra terrorismo interior corresponde a las FCSE. Señala, igualmente, la mayor involucración de las Fuerzas Armadas en la lucha contra el terrorismo exterior tras los sucesos del 11-S.

En el anejo B al hablar sobre riesgos y escenarios para la seguridad y defensa. El fenómeno terrorista, tanto exterior como interior aparece como uno de los riesgos principales para la seguridad. En él se señala el aumento de acciones dirigidas "a menudo contra Occidente y frecuentemente contra Estados Unidos", y que provocan "un cambio cualitativo y cuantitativo en la cooperación de las naciones contra el y sus

⁹ Ministerio de Defensa Libro Blanco de la Defensa Madrid, 2000) p.85

¹⁰ Mando de Adiestramiento y Doctrina del ET. Doctrina de Operaciones Especiales Granada 2000 P. 2-1 a 2-4

patrocinadores". Al referirse al terrorismo interior, tras señalar de nuevo la responsabilidad directa de las FCSE, introduce la novedad de incluir las "posibles intervenciones de las Fuerzas Armadas según los países de que se trate y siempre por decisión previa del Gobierno".

En el anejo C: "Misiones y Cometidos de las Fuerzas Armadas", la primera de aquéllas viene definidas por "impedir cualquier tipo de agresión y, si fuera necesario responder a ella". Incluyendo, en su párrafo primero, el concepto de "acciones armadas preventivas" dirigidas "como último recurso para evitar la agresión". Toda una novedad.

El punto cuarto de este mismo anejo lleva por título: "Las Fuerzas Armadas y la nueva amenaza terrorista". En el mismo, a modo de resumen, se determina la necesidad de "poner en común todas las capacidades del Estado", promoviendo "la cooperación internacional". Se determina, igualmente, la necesidad de reaccionar a cualquier tipo de agresión en el marco de la Alianza Atlántica y operaciones en el marco de la política exterior de seguridad y defensa.

Convenios

Desde el punto de vista de la colaboración real la Armada ha regulado mediante instrucciones operativas actuaciones en colaboración con las autoridades civiles para asuntos relacionados con el narcotráfico o inmigración irregular que bien pueden verse ampliada a colaboraciones en materia de terrorismo. El Ejército del Aire mediante acuerdos, convenios, autorizaciones de uso, etc., ha cedido instalaciones así como medios para hacer frente a situaciones similares a las anteriores.

Desde diciembre del año 2001 existe un convenio de colaboración entre el Ministerio de Defensa y el de Interior en virtud del cual las Fuerzas Armadas reforzarán a la Policía y la Guardia Civil en la localización, búsqueda y seguimiento de redes de narcotraficantes, empleando para ello telecomunicaciones satélites específicamente militares. El concepto que permite al Ministerio de Interior hacer uso de los medios de las Fuerzas Armadas es el denominado "principio de requerimiento", por medio de éste, el Ministerio coordinaría las funciones de las citadas fuerzas. Es indudable que se trata de un paso muy serio y que constituye todo un antecedente en el caso de tener que emplear fuerzas y medios militares en la lucha antiterrorista.

Queda claro, que el hipotético empleo de las Fuerzas Armadas a en la lucha contra el terrorismo, y concretamente en el caso español, debe verse circunscrito a su empleo

contra grupos u organizaciones terroristas distintas a las que actualmente actúan en el territorio nacional. De cualquier manera la decisión última no es si no un caso más de voluntad política. La historia reciente nos demuestra que en caso de necesidad las Fuerzas Armadas pueden reforzar en terrenos específicos a las FCSE (¹¹). Los Ejércitos están, por lo tanto, en condiciones de realizar una serie de “misiones intermedias” como complemento o apoyo a las FCSE como más tarde se señalara. Junto a los defensores de mantener y potenciar a los cuerpos policiales de naturaleza militar como la Guardia Civil y española, Gendarmería francesa o Carabineros italianos como principales herramientas de la lucha frente al nuevo fenómeno terrorista (¹²), consideramos que las Fuerzas Armadas, y más en concreto unidades específicas, tienen un papel importantísimo a desempeñar.

El enemigo

Generalidades

Un punto clave a la hora de diseñar una hipotético fuerza para hacer frente al terrorismo es tratar de determinar exactamente a lo que vamos a enfrentarnos. Es evidente que no se trata de grandes unidades acorazadas y mecanizadas según el antiguo planteamiento de la OTAN.

Por otra parte, la posibilidad de volver a reunir en un solo escenario una organización terrorista con su líder a la cabeza, un grupo de apoyo a la misma y todo un país con su gobierno sosteniéndola es difícilmente repetible, tal y como ocurrió en Afganistán con Al Qaida, Osama Ben Laden y los talibanes. Incluso en un teórico escenario ideal como ese no se puede afirmar con rotundidad que se hayan conseguido todos los objetivos, ya que,

¹¹ A principios de los años 80 las FAS, y más en concreto el Ejército de Tierra, llevaron a cabo La impermeabilización de la frontera de en el Pirineo por parte de unidades de montaña de Navarra y Guipúzcoa (Operación Alazán) . Por otro lado, en los primeros 90, coincidiendo con la Exposición Universal de Sevilla la seguridad de la línea férrea AVE corría a cargo de una gran cantidad de Unidades de guarnición de toda la península.

¹² Ignacio COSIDÓ GUTIERREZ Fuerzas Armadas y Terrorismo Cuadernos de la Guardia Civil . Nº XXVI Año 2002 p.65

bien el régimen talibán se desmoronó, los principales líderes de la organización terrorista continúan libres ⁽¹³⁾.

Recientemente un nuevo ejemplo podría ser el Grupo Ansar el Islam (partidarios del islam) que, según las autoridades kurdas, cuentan con el apoyo de los Servicios Secretos iraquíes. Dicho grupo se constituye en objetivo militar durante la operación militar desencadenada por los americanos e ingleses en Irak en marzo del 2003.

La guerra RED

¿Qué es exactamente el terrorismo al cual nos enfrentamos? Quedó descartado desde el principio de este estudio la posibilidad de emplear los medios de las Fuerzas Armadas contra terrorismo nacional, con marcado carácter nacionalista, como es el caso de ETA, a pesar de sus indudable conexiones internacionales y de que:

“Contribuya a dinamizar causas revolucionarias durmientes como la bretona o la corsa en Francia o incluso las consideradas desaparecidas pero trágicamente reiniciadas últimamente en Italia” ⁽¹⁴⁾.

Por otro lado no parece probable el denominado terrorismo de Estado como el practicado por el coronel Gadafi en los atentados de Lockerbie ⁽¹⁵⁾ o de Níger ⁽¹⁶⁾, que parecen, no obstante responsabilidad de los Sistemas de Inteligencia FCSE.

El terrorismo al que nos enfrentamos está claramente "desterritorializado". Es un enemigo difuso, "acéfalo", al cual no es posible aplicar el tradicional tratamiento de los centros de gravedad. Cortada una teórica cabeza aparecen tres más en zonas del mundo opuestas sin aparente enlace entre ellas. Es difícil aplicar las tradicionales teorías de la guerra aunque se mantenga la esencia del conflicto. Es en este conflicto asimétrico, donde los Estados pierden su papel principal para dejar paso a "redes". Redes terroristas, amorfas, compuestas por nodos que cooperarían entre ellos si así lo ven necesario gracias a los

¹³ Para ciertos autores la oportunidad perdida tiene mucho que ver con el diseño de la operación al implicar minimamente a las fuerzas terrestres dando prioridad a las acciones aéreas. Ver Ignacio COSIDO La Campaña Aérea de Afganistán y la Guerra Antiterrorista Análisis nº 30 GEES 4 Diciembre de 2002

¹⁴ Carlos ECHEVARRIA JESÚS Las Consecuencias del 11-S para la Seguridad Mundial Cuadernos de la Guardia Civil Nº XXVI Año 2002 p.43

¹⁵ Avión de Pan Am derribado en 1988

¹⁶ Avión de UTA derribado en 1989

avances fruto de la globalización. Todo ello ha generado una nueva teoría del conflicto, la guerra red ⁽¹⁷⁾. La red vendría definida por grupos terroristas como Al Qaida, otros independientes, actuando en Chechenia, Egipto, Somalia, Yemen, Filipinas o Cachemira, con el apoyo de algunos dirigentes de Irán, con relaciones con grupos como Hizbollah, Yihad Islámica, Abu Sayyaf, etc., con complejas relaciones internas, con múltiples fuentes de financiación, con activistas de múltiples nacionalidades ⁽¹⁸⁾ en escenarios tan dispares como Somalia, Arabia Saudí, Yemen, Kenia, Tanzania, Francia, Gran Bretaña, Estados Unidos, Bali o Senegal .

Ahora bien, ¿cómo se ataca a una red? El primer paso es la desarticulación de la red. El segundo consiste en prevenir la reconfiguración de la red. Y el tercero es evitar la reproducción de la red. La primera tarea, en la que están ahora los gobiernos occidentales, es la de ganar esa guerra, empezando por la desarticulación de la red. Lo cual requiere, por un lado, la identificación y eliminación de sus nodos estratégicos; es decir, de aquellos en los que reside la capacidad de coordinación y toma de decisiones. Pero esto choca con el sistema tradicional de planeamiento y ejecución de las operaciones militares.

La determinación de sucesivos puntos decisivos que de alguna manera “señalen” el camino a una organización militar para conseguir la derrota enemiga se ve enormemente dificultado ante la indefinición de este nuevo enemigo al que hay que derrotar en múltiples campos. Un enemigo que planea sus operaciones en cuarteles generales que en nada se parecen a lo estudiado en academias militares y escuelas de estado mayor. Cuarteles generales que pueden localizarse en el cuarto piso de un destartado edificio en Karachi ⁽¹⁹⁾ y que, lógicamente, no pueden ser atacados con una concentración de artillería, por precisa que ésta sea.

¹⁷ Net war es un concepto desarrollado por Arquila Y Ronfeldt, analistas del RAND John ARQUILLA, David F. RONFELDT The Advent of Netwar: RAND Publications1996

¹⁸ Los ataques llevados a cabo por la organización Al Qaida contaba con marroquíes, egipcios, argelinos, afganos, pakistaníes, etc

¹⁹ Tras la teórica derrota de Al Qaeda en Afganistán cientos de miembros de dicha organización se han refugiado en la ciudad Pakistaní de Karachi, mezclándose con las mafias locales y grupos radicales como Jaish-e-Mohamed Harkat-ul-Mujahedeen y Lashkar-e Tallaba. La ciudad, la más violenta y caótica de Asia, ha permitido ha permitido a los fundamentalistas encontrar la ayuda necesaria para ocultarse y los contactos para sobrevivir y evitar ser descubiertos. De esta manera, los miembros de Al Qaeda planeaban los atentados suicidas que jóvenes paquistaníes llevarían a cabo.

Para combatir a semejante enemigo es esencial, como ocurre en todas las guerras, contar con una adecuada información. Pero a diferencia del conflicto tradicional, donde esta inteligencia es proporcionada por múltiples fuentes de inteligencia de medios humanos, de señales y electrónica, etc., desplegadas en un campo de batalla, centralizadas, controladas, en cierto modo accesibles, el combate contra terrorismo obliga a una revisión del concepto clásico del ciclo de inteligencia. Una vez más constatamos la indiscutible importancia de los Servicios de Inteligencia, únicos capaces en la mayoría de las ocasiones de infiltrarse en los órganos de decisión de las redes terroristas. Todo ello agravado con la necesidad de, en muchos casos, hacer descansar el grueso del trabajo en Servicios de Inteligencia de dudosa fiabilidad ⁽²⁰⁾.

Es evidente que las Fuerzas Armadas cuentan, hoy por hoy, con escasos medios para llevar a cabo una tarea como la anteriormente señalada. No es de descartar, sin embargo, el empleo de medios específicamente militares en beneficio del sistema de inteligencia tales como satélites, aviones de localización o unidades de guerra electrónica. Ciertas unidades, adecuadamente preparadas, pueden contribuir a la obtención de inteligencia de medios humanos siempre y cuando, el objetivo perseguido tenga la adecuado dimensión militar.

Si difícil es determinar los sucesivos puntos decisivos que nos llevan a centro de gravedad de este enemigo, mucho más es el definirlo. Llegados a este punto parece evidente que una organización terrorista no cuenta con una estructura claramente definida y atacable, basada en el tradicional concepto de Pueblo, Gobierno, Fuerzas Armadas que permitan localizar sus hipotéticas debilidades. Y localizadas éstas, ¿qué papel pueden jugar las Fuerzas Armadas ante un enemigo al que hay que atacar, mas que en sus rutas de abastecimiento, reservas o puestos de mando en sus fuentes de financiación, sus conexiones internacionales, o incluso en ciertos sistemas educativos? ¿Tiene algún papel el Ejército a la hora de combatir complejos sistemas financieros con conexiones entre bancos islámicos, paraísos fiscales y teóricos países aliados? ¿Cómo podría contribuir a la eliminación, o cuando menos control, de esas escuelas coránicas, las tristemente famosas *madrasas*, con sede en Pakistán, financiadas por Arabia Saudí, verdaderas centros de adoctrinamiento de terroristas? ¿Cómo emplear los medios militares contra las

Ver: David JIMENEZ "[Karachi, La jungla urbana de Al Qaeda](#)". "EL MUNDO" 5 de Enero de 2003 p. 24

²⁰ Hoy por hoy la agencia Inter-Servicios de Inteligencia (ISI) Pakistaní, es de las pocas realmente infiltrada en dichas redes. El ISI, cuenta entre sus miembros con verdaderos valedores del sistema talibán.

redes de tráfico de armas, dirigidas por ex miembros del Comité de Seguridad de Estado de la Unión Soviética (KGB), residentes en Emiratos Árabes Unidos que ofrecen al mejor postor armas del antiguo Ejército soviético que incluyen desde el simple fusil de asalto hasta ácido cianhídrico para elaboración de armas químicas?

Los analistas internacionales cifran en alrededor de unos 3.000 los hombres que podrían estar directamente relacionados con Al Qaida (²¹). Alrededor de unos 30 de ellos formarían el "estado mayor", con cientos de expertos capaces de llevar a cabo operaciones con el apoyo de muchos "soldados de a pie". Es evidente, que aplicar el mismo tratamiento a este enemigo que, por ejemplo, a una división mecanizada, no tiene ningún sentido.

Caso aparte sería la actuación en contra de los denominados "Estado fallidos", gobiernos corruptos, dotados de unas Fuerzas Armadas, más o menos potentes, sospechosos de favorecer o colaborar con el terrorismo, a los que aplicar un tratamiento militar tradicional. Su categorización en lucha antiterrorista no dejaría de ser un ejercicio de simplificación que, por otra parte, no obligaría a una modificación en las formas, medios y procedimiento con los que emplear las Fuerzas Armadas. La participación de los Ejércitos en este tipo de escenarios obligaría, eso sí, a tener en cuenta las particularidades del ambiente y los medios a los que nos enfrentamos. Evidentemente, un combate en Sudán, Somalia o Yemen, obliga a un planteamiento en las operaciones radicalmente distinto al de los escenarios tradicionales, pero no muy distinto del que tuvieron que hacer en su día ejércitos tan poderosos como el americano en sus combates en las selvas del Vietnam o el soviético en las áridas montañas de Afganistán.

La OTAN

Antecedentes

Cuando en el mes de julio de 1991 se disuelve el Pacto de Varsovia, la OTAN se ve una vez más en la necesidad de modificar su Concepto Estratégico. Tras haber pasado por periodos de estrategias tan dispares como disuasión, contención, destrucción mutua asegurada o respuesta flexible, la Alianza contempla como, su hasta entonces bien definido enemigo se disolvía, para ser sustituido por una serie de amenazas difusas que

²¹ JANES,s. INTELLIGENCE REVIEW [Special Forces Lead Counterterrorism .htm](#)_01 1 de Julio 2002

obligaron a realizar un verdadero esfuerzo imaginativo tanto para definir las como para tratar de combatir las.

La clásica afirmación de lord Ismay según la cual el objetivo de la OTAN era un mantener a los rusos fuera, a los americanos dentro y a los alemanes abajo ⁽²²⁾ es sustituida por un intento de aproximar en lo posible a los rusos, mantener a los alemanes absolutamente comprometidos y tratar en lo posible de dotarse de los instrumentos adecuados para mantenerse lo más independiente posible de Estados Unidos.

En la Cumbre de Roma de noviembre de 1991 la Alianza publica un nuevo Concepto Estratégico, consciente de que si bien la amenaza de una confrontación militar había desaparecido, los riesgos potenciales a la seguridad subsistían derivados de la inestabilidad y la tensión.

Es sin embargo, la publicación del nuevo Conceptos Estratégico en la Cumbre de Washington del año 1999 donde quedan definidos, y más concretamente en su apartado 24, los nuevos riesgos a los que puede enfrentarse la Alianza. En él se especifica que al riesgo de un ataque armado a alguno de sus Estados:

"Los intereses de la Alianza pueden verse afectados por riesgos distintos de carácter más general, en particular por actos de terrorismo, de sabotaje o delincuencia organizada y por la perturbación del flujo de recursos vitales, etc."

Los atentados del 11-S tuvieron un impacto inmediato en la Alianza. Por primera vez en su historia se invocaba el artículo 5 del Tratado del Atlántico Norte. La aportación militar a la operación desencadenada como consecuencia de estos hechos puede considerarse hasta cierto punto anecdótica, ya que consistió básicamente en el envío de los aviones del Sistema de Alerta y Control Aereotransportado (AWACS) a territorio americano y el envío de las unidades navales permanentes de la Alianza al Mediterráneo Oriental. Algo distinto sería la aportación en materia de inteligencia, seguridad en territorio de países amenazados, empleo de puertos y aeropuertos en operaciones de lucha contra el terrorismo. Si bien la respuesta política está fuera de toda duda, la respuesta militar, bien por el carácter unilateral americano, bien por una patente falta de medios adecuados a la nueva amenaza, deja bastante que desear.

²² "keep the Russians out, the Americans in and the Germans Down"

Parece evidente que la supervivencia de la OTAN pasa, hoy por hoy, por una adaptación a esas nuevas misiones. La lucha terrorista es, en palabras de Rafael L. Bardají ⁽²³⁾:

"Una inevitabilidad para la Alianza en términos de amenaza (que no controla) y en términos de respuesta (que si diseña)."

Desde el punto de vista doctrinal, la OTAN contempla el terrorismo como una amenaza que podría afectar a los intereses de la seguridad de la Alianza ⁸²⁴), asignando a las Fuerzas de Operaciones Especiales una serie cometidos; acción directa, reconocimiento especial y asistencia militar, de posible aplicación en la lucha antiterrorista.

La Cumbre de Praga. El futuro

La Cumbre de Praga del día 21 de noviembre de 2002, marca un hito extraordinario a la hora de definir la futura articulación, organización y capacidades de la Alianza a la hora de afrontar los retos anteriormente definidos. Así en el punto 4.a, de la Declaración establece la necesidad de la creación de una Fuerza de Respuesta, totalmente operativa no más tarde de octubre del 2006:

"Tecnológicamente avanzada, flexible, des plegable, interoperable, con elementos de tierra, mar, y aire capaces de trasladarse rápidamente allí donde se necesite."

Conocedores de sus propias limitaciones la OTAN se plantea seriamente a la necesidad de mejorar sus capacidades en áreas tan variadas como la guerra nuclear, química, biológica y radiológica, mando, control y comunicaciones, municiones de precisión y de supresión de las defensas aéreas enemigas, transporte estratégico, unidades de combate y de apoyo al combate desplegables etc., a los que se unen la necesidad de mejorar los sistemas compartidos de Inteligencia y los mecanismos de respuesta de crisis. Todas ellas quedan recogidas en el Compromiso de Capacidades ⁽²⁵⁾ que es de esperar no quede en simple papel mojado como ya ocurrió con la antigua Iniciativa de Capacidades de Defensa de 1999.

²³ Rafael L. BARDAJÍ La Doble Ampliación de la OTAN

[http:// w.w.gees.org/publicaciones/letra/le86b.htm](http://w.w.gees.org/publicaciones/letra/le86b.htm)

²⁴ OTAN Doctrina Conjunta Aliada (AJP-01 B) Bruselas: septiembre de 2000. P1-1

²⁵ "Para mejorar las capacidades militares y desarrollar nuevos medios para la guerra moderna en un clima caracterizado por un alto nivel de amenaza"

El Concepto Militar 472, actualmente en desarrollo, para la defensa contra el terrorismo está basado en una serie de preceptos. Se buscará los grupos terroristas allí donde se encuentren, se preverán sus acciones, cada intervención militar se estudiará "caso por caso", se realizará un esfuerzo intercambio de inteligencia, se reforzará la procedimiento de repuesta ante crisis y se establece un Plan de Acción de Planeamiento Civil de Emergencia contra acciones nucleares, biológicos, químicos y radiológicas.

En los planes civiles de emergencia la OTAN oferta sus capacidades de protección de la población civil en el caso de ataque con agentes químicos, biológicos radiológicos, así como la implementación de cinco iniciativas de defensa ⁽²⁶⁾ contra armas nucleares, biológicas y químicas. De igual manera, se inicia un estudio de medidas para proteger el territorio de la Alianza, las fuerzas y la población contra amenazas de misiles.

La OTAN deberá realizar un tremendo esfuerzo, que pasa por un cambio radical de mentalidad, si quiere plantearse seriamente el combate contra terrorismo. La actual indecisión de la mayoría de los socios europeos a la hora de adoptar una decisión consensuada en ocasiones en donde el enemigo estaba bien definido como puede ser el caso de Kosovo, puede complicarse extraordinariamente a la hora de tener que adoptar decisiones que conlleven por ejemplo, ataques preventivos en territorios lejanos. Para otro tipo de acciones, dentro del marco antiterrorista, tales que como la gestión de daños en caso de ataque con medios nucleares, biológicas y químicas o la protección de nuestro espacio aéreo es evidente que la Alianza cuenta con medios más que suficientes para llevarla a cabo de una manera eficaz.

Llegado este punto no podemos olvidar el carácter político de la Organización que en muchos casos puede resultar más eficaz. La voluntad política de empleo de la potencia militar, sin fisuras en el caso americano, choca en el caso de sus socios europeos de la OTAN, con la indecisión y múltiples puntos de vista a la hora de afrontar el problema. Iniciativas políticas como el acercamiento a Rusia, a través del Consejo OTAN-Rusia, creado por acuerdo en 28 de mayo de 2002 que supera estructuras anteriores ⁽²⁷⁾, facilita la transformación de la Alianza para adaptarse a un nuevo entorno con nuevos riesgos.

²⁶ Un prototipo de laboratorio NBQ, un prototipo de equipo de respuesta NBQ, un Centro de Excelencia para la defensa contra armas NBQ, un sistema de vigilancia NBQ y una Reserva de defensa biológica y química.

La redefinición de la Alianza entre Occidente y Rusia, basada en un reconocimiento de intereses comunes de seguridad, proporciona a la primera, por ejemplo, la experiencia del antiguo enemigo en el campo de la información sobre los riesgos y proliferación de armas nucleares, biológicas y químicas que podrían ser utilizadas por los terroristas. Los ejercicios conjuntos entre países de la OTAN y Rusia como el *Bogorodk-2002* ⁽²⁸⁾ son buena prueba de las buenas relaciones entre ambos. Pero no sólo eso, Rusia continúa hoy por hoy siendo el gran almacén de material biológico y radiactivo, en muchos casos descontrolado, en donde potenciales terroristas podría suministrarse ⁽²⁹⁾. Un eficiente control, con la ayuda occidental, reduciría notablemente ese riesgo.

El papel político de la OTAN pasa igualmente por iniciativas como la del "Diálogo Mediterráneo" o la Comisión OTAN-Ucrania. Este tipo de iniciativas permite una aproximación multidisciplinar a los problemas y a los países, en algunos casos, origen o foco del terrorismo.

En resumen, la OTAN tendrá que ser global si quiere ser eficaz. Hoy por hoy carece de las capacidades mínimas para conducir, controlar o apoyar acciones bélicas similares a las llevadas a cabo por las unidades americanas y la operación *Libertad Duradera*. El esfuerzo actualmente en curso deberá suplir limitaciones tan importantes en campos como los del mando y control, comunicaciones, aviones no tripulados, aviones de transporte estratégico, munición guiada de precisión, observación por satélite, etc., si realmente se pretende que la Alianza deje de ser una "fuerza para después de la guerra", frente a la eficacia americana.

De otro modo, incluso si la OTAN tuviera que permanecer más como alianza política que como la alianza militar que tradicionalmente ha supuesto nunca más desempeñaría papel alguno. Sería como una "Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa con

²⁷ Acta de 1997 sobre las relaciones mutuas, cooperación y seguridad.

²⁸ Llevadas a cabo el 25 de septiembre de 2002 en la ciudad rusa de Noginsk con la participación de 1200 hombres de la OTAN y del Ministerio de Situaciones de Emergencia de Rusia, en el que la fuerza conjunta respondían a un hipotético ataque terrorista contra una instalación química que producía un gran número de bajas, contaminación medioambiental y destrucción de infraestructura.

²⁹ Rusia tiene todavía almacenado 20.000 armas nucleares y 160 toneladas de plutonio enriquecido. El Consejo de Inteligencia Nacional americano afirmó que entre los años 1991 y 1999 se habían realizado veintitrés intentos para robar material de fisión. Se cree que alrededor de unas 84 "maletas bomba" han

armas". No obstante, su papel de mediador político, interlocutor fiable, debe ser potenciado y utilizado para limar diferencias, en muchos casos raíz oculta del problema que nos ocupa.

Misiones de las Fuerzas Armadas

Tipos de misiones

Tratar de determinar el número de misiones en las que se podrían emplear a las Fuerzas Armadas en la lucha contra terrorista constituye todo un ejercicio de imaginación y estudio de su empleo histórico que nos lleva a la elaboración de una larga lista permanentemente abierta. Diversos autores han tratado el tema pero una posible clasificación, basándose en sus posibilidades de empleo, tanto en el exterior como en el interior del territorio nacional, aislada o en colaboración con las FCSE podría ser la siguiente ⁽³⁰⁾:

EN TERRITORIO NACIONAL

- En apoyo de las FCSE:
 - Vigilancia e impermeabilización de fronteras y costas.
 - Protección de infraestructuras e instalaciones vitales.
 - Apoyo logístico.
 - Inteligencia de señales y electrónica.
 - Apoyo en telecomunicaciones.
 - Asesoramiento de especialistas .
 - Localización y desactivación de artefactos explosivos y municiones.
 - Protección, detección y descontaminación nuclear, biológica y química.
 - Acciones de nomadeo y rastreo.

desaparecido. Rusia mantiene 40000 toneladas almacenadas de armas químicas en almacenes inseguros .
Ver JANES,s. INTELLIGENCE REVIEW [Russia.s Arsenal of Megaterrorism .htm](#) 01 Septiembre 2002

- Operaciones de cerco y batida.
- Específicas:
 - Protección de su propio personal.
 - Defensa del espacio aéreo nacional.
 - Vigilancia de costas y del mar territorial.

EN TERRITORIO EXTERIOR

- En apoyo de las FCSE:
 - Apoyo logístico
 - Inteligencia (de señales, electrónica y agregados militares).
- Específicas:
 - Protección de su propio personal, medios e instalaciones.
 - Protección de personal e instalaciones civiles.
 - Inteligencia (de señales y electrónica y agregados militares).
 - Asesoramiento a Fuerzas Armadas aliadas en lucha antiterrorista y guerra irregular.
 - Operaciones psicológicas.
 - Embargo o bloqueos marítimos y aéreos.
 - Liberación de rehenes.
 - Operaciones ofensivas.
 - Destrucción de santuarios, instalaciones e infraestructuras terroristas.

³⁰ Basada en la clasificación de Manuel PÉREZ DE LA MAZA. Posibles Misiones de las FAS y en Acciones Antiterroristas Internacionales Monografía III Curso de Estado Mayor. Enero de 2002

- Captura o neutralización de elementos terroristas.
- Combate generalizado.

MISIONES EN LA RED

La Revisión Estratégica de la Defensa en su anejo C: "Misiones y cometidos de las Fuerzas Armadas", al referirse al papel que éstas juega en relación con la nueva amenaza terrorista, diferencia cuatro formas básicas de actuación: antiterrorismo de carácter defensivo, contraterrorismo básicamente ofensivo incluyendo la posibilidad de ataques preventivos, gestión de las consecuencias, "con el fin de limitar los efectos de los ataques en la población, y cooperación militar con "conjunto de medidas dirigidas a incrementar la coordinación de esfuerzos entre las organizaciones internacionales y los países socios y aliados".

Casi todas aquellas susceptibles de ser realizadas en el territorio nacional, han sido llevadas a cabo por las Fuerzas Armadas españolas en los últimos años. Baste con recordar sus ya señaladas intervenciones en la *Operación Alazán*, sus refuerzo en las Olimpiadas, vigilancia del AVE, etc. A ellas se podrían unir otro tipo de misiones como la *Operación Ulises* de vigilancia del estrecho y control de la inmigración ilegal. Habría, no obstante, que aclarar que se trata exclusivamente de acciones de carácter defensivo contra un terrorismo tanto de carácter nacional como internacional. Vemos pues, como en el caso de saturación o desbordamiento de las capacidades de las FCSE, los Ejércitos constituyen una herramienta muy adecuada cuya actuación no tiene más límites que los de la voluntad política de su empleo.

Otro caso posible campo de actuación vendría dado por el asesoramiento que expertos militares podrían proporcionar a países especialmente afectados por el fenómeno terrorista. Tal es el caso de Colombia donde, junto con la entrega de diverso material militar – aviones *Mirage* F-1, dragaminas, etc., por parte del Ejército español se plantea una posible colaboración en ese sentido en la lucha contra las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas ⁽³¹⁾.

³¹ Fernando LÁZARO Defensa dona Diez Aviones Militares y un Barco a Colombia EL MUNDO sábado 1 de marzo de 2003. Pag 30

Caso distinto es su empleo en misiones exteriores, específicas, algunas de ellas de marcado carácter ofensivo. Es en estos casos donde los ejemplos de la participación de las Fuerzas Armadas hay que buscarlos en Ejércitos extranjeros. La lista es larga. El Ejército del Reino Unido en Irlanda del Norte, con casi 22.000 hombres, el canadiense en la "Crisis de octubre" ⁽³²⁾ en 1970, la *Operación Eagle Claw* ⁽³³⁾ en Teherán llevada a cabo por fuerza especiales americanas en 1979, la actuación de los miembros del Servicio Especial del Aire en 1988 en Gibraltar ⁽³⁴⁾ o el empleo durante el año 1992 de unidades del Ejército italiano en la lucha contra la Mafia constituyen buenos ejemplos de que el empleo de fuerzas y medios militares en la lucha contra el terrorismo no es un fenómeno nuevo consecuencia de los atentados del 11-S. Son más bien la consecuencia de la utilización de los medios adecuados, en unas circunstancias muy determinadas y, por encima de todo, la firme voluntad política de así hacerlo.

Para las Fuerzas Armadas españolas el salto cualitativo sería, sin duda, la ejecución de las llamadas operaciones ofensivas. Acciones, en muchos casos, a grandes distancias, con medios muy específicos y de elevado riesgo. A continuación, trataremos de determinar, si dicha misiones supone el empleo de unos medios y capacidades a los cuales el Ejército español es ajeno, o si por el contrario, únicamente resta la firme intención de así emplearlos.

En este ejercicio conviene tener presente que, si bien el terrorismo es una amenaza real, no es ni mucho menos la única, y que los Ejércitos deben continuar diseñados para hacer frente a una amplia panoplia de situaciones, que van desde la limpieza de petróleo en las costas gallegas hasta acciones de combate tradicional.

Capacidades

Generalidades

³² En un intento de localizar a los miembros del "Front de Liberation de Québec", que mantenía secuestrado al agregado comercial británico, James Cross, en una operación que duró seis meses y que saturó de tropas la región de Montreal

³³ Intento de liberación de los rehenes americanos en su embajada por parte de fuerzas de operaciones especiales de la "Delta Force" que se saldó con un rotundo fracaso

³⁴ Tres terroristas del IRA (provisional) fueron abatidos. Todos forman parte de un comando que intentaba atentar contra los asistentes a un acto del Ejército Británico

En el mes de noviembre de 2001, fuerzas americanas desplegadas en Afganistán reciben información sobre un posible encuentro de jefes de fuerzas talibanes y de unidades de Al Qaida cerca de un terreno de aviación en Kandajar. Para obtener información más precisa es enviado un vehículo no tripulado tipo *Predator* al tiempo que un avión de vigilancia Jstars recibe como misión detectar el convoy de vehículos que se dirige a hacia el lugar del encuentro. Dicho avión detecta un convoy y guía el *Predator*. Posteriormente se envía un avión AC-130 con la misión de atacar el lugar de la reunión. El AC-130 recibe imágenes en tiempo real a través de un enlace vídeo con el vehículo no tripulado. Gracias a la precisión de las citadas imágenes el ataque en no alcanza a una mezquita que se encontraba próxima.

El mismo mes una unidades Fuerzas Especiales americanas junto con unidades de la Alianza del Norte, que se desplazaban a caballo, localizan una fuerte concentración de fuerzas talibanes en un valle. Para atacar los miembros de las Fuerzas Especiales solicitan apoyo aéreo con sus radios de enlace satélite. Se envía un avión B-52 cuyos proyectiles son guiados mediante un sistema de adquisición de efectivos denominado *Viper* compuesto de un telémetro láser, un ordenador portátil y un receptor de Sistema de Posicionamiento Global para determinar las coordenadas de los objetivos.

Este ejemplo, hasta hace pocos años casi de ciencia ficción, pone de manifiesto cuáles han de ser las capacidades militares necesarias para hacer frente a los retos planteados tras la definición del terrorismo internacional como enemigo a batir. Si bien es cierto que en esta lucha lo ideal sería aprovechar las capacidades existentes, podemos vernos obligados a mejorarlas o incluso obtener alguna nueva capacidad.

El empleo de medios militares en la gran mayoría de las misiones citadas en el capítulo anterior no suponen una radical modificación de sus medios ni de sus formas de actuación. Las patrullas mixtas Ejército-Gendarmería que patrullan algunas ciudades francesas no requieren más que un proceso de instrucción en el que el soldado debe ser capaz de asumir a partir de ese momento su papel en apoyo de las FCSE. Otro tanto podemos decir el caso de que tuviésemos que emplear medios específicamente militares en actitud claramente defensiva, de protección, como el despliegue de una batería de misiles antiaéreos, dos aviones en vuelo y alguna unidad naval garantizando la seguridad de, pongamos por caso, una cumbre de ministros europeos en cualquier ciudad española. Es más que evidente que las Fuerzas Armadas disponen de una serie de capacidades adicionales para, en conjunción con otras instituciones del Estado, hacer frente a las

consecuencias directas de un ataque terrorista tales como garantizar la continuidad en el mando y control, empleo de medios nucleares, biológicos y químicos para descontaminación y señalamiento, abastecimiento y transporte, material de campaña, castramentación, etc.

Capacidades de las Fuerzas Armadas

en la lucha contraterrorista

Caso aparte son las teóricas capacidades con la que deberían contar las Fuerzas Armadas para acometer misiones que hemos denominado "ofensivas". *La Directiva de Planeamiento Operativo 1998* (DPO-98) emitida por el jefe del Estado Mayor de la Defensa, en el apartado 4.d de su capítulo III, define como capacidades militares:

"La posibilidad o potencialidad de que goza en uno o más elementos militares para, por sí sola o en unión de otra, cumplir una misión o cometido."

Un estudio un poco más en profundidad de las posibles misiones en que podrían verse envueltas nuestras Fuerzas Armadas pone de manifiesto ciertas carencias que han de verse necesariamente cubiertas. A continuación veamos unas cuantas.

MANDO Y CONTROL

Las lagunas en este aspecto no son de orden cuantitativo, sino cualitativo. Es innegable la existencia de múltiples cuarteles generales, bajo la forma de cuarteles generales de alta disponibilidad, terrestres y marítimos, mandos permanentes, etc. Pero el empleo, enfoque, conceptos, información, preparación y entrenamiento para hacer frente a una situación como la que plantea la lucha contra terrorismo son radicalmente distintos a los habitualmente utilizados por estas estructuras.

En la guerra antiterrorista, una batalla contra fuerzas pequeñas, independientes, extremadamente móviles, la situación cambia tan rápidamente que muchas veces el control centralizado y detallado se realiza con dificultad. El proceso de observación, orientación, decisión y actuación se reduce, llevándose al campo de batalla. Junto a todo esto, es necesario integrar fuerzas con habilidades muy especializadas, de tierra, mar y aire con apoyo de fuego de diversos orígenes, empleando enlaces tremendamente sofisticados, en un campo de batalla en donde no existe en la retaguardia segura. Ciertas

autores americanos creen que ese grado de especialización e interoperabilidad solo está garantizado por unidades de Operaciones Especiales ⁽³⁵⁾.

Por otro lado, y fieles al concepto de "aprovechar las capacidades existentes", bien pueden las Fuerzas Armadas garantizar un Sistema de Mando y Control de la Seguridad Nacional en caso de crisis consecuencia de una ofensiva terrorista. Esto supondría, si bien se trata de un caso extremo, la integración de los sistemas de gestión de crisis (Presidencia, Interior, Protección Civil, etc.) con los de mando y control militar.

ARMAS INTELIGENTES

En Afganistán el 60% del total de la municiones disparadas han sido armas inteligentes, frente al 35% de Kosovo y el 12% de la guerra del Golfo del 1991 ⁽³⁶⁾. En la última guerra del Golfo las proporciones son aún mayores. El ya señalado marco de actuación, en ambientes donde difícilmente se distinguirá el objetivo de la población civil, junto con la cada vez más exigida reducción de daños colaterales obliga al empleo de munición extremadamente precisa lanzada desde vectores diversos.

El Compromiso de Capacidades de Praga así lo ha entendido al igual que los países miembros de la Unión Europea en la Cumbre de Laeken, en la que se establecieron 16 grupos de trabajo entre los en que se encontraba uno dedicado a las municiones guiadas de precisión.

INTELIGENCIA

Es que se en este aspecto donde más han de potenciarse las capacidades existentes al tiempo que se crean algunas nuevas. Es necesario aprovechar las ya operativas en el ámbito de inteligencia de telecomunicaciones y señales, al tiempo que se incrementan las

³⁵ Como el Coronel Jonh Jogerst, USAF, y su teoría de la obligada reducción del proceso OODA loop en la guerra contra el terrorismo desarrollado en What's So Special about Special Operations. Lesson from the War in Afganistan <http://www.airpower.au.af.mil/airchronucles/apj/apj02/sum02/jogerst.html>. El Coronel afirma que la manida Revolución de los Asuntos Militares (RMA) ya ha comenzado, desde abajo hacia arriba, afirmando que "ciertas unidades han demostrados que el mando, control, comunicaciones, computadoras, inteligencia, vigilancia y reconocimiento (C4ISR) puede ser fusionadas y enfocadas directamente en una pequeña, y efectiva formación, permitiendo a las fuerzas americanas aplicar la herramienta adecuada en el tiempo adecuado en el sitio adecuado"

³⁶Ignacio COSIDO La Campaña de Afganistán y la Guerra Antiterrorista 4 de diciembre de 2002 Análisis nº 30 GEES

posibilidades actuación en el campo de la inteligencia de medios humanos. Es necesario igualmente definir, en cada escenario posible, un marco de actuación en el que se coordinen las FCSE, Agencia o Agencias de Inteligencia y las propias Fuerzas Armadas. En ese sentido la inmediata creación del Comité de Investigación Fuerzas Armadas-Sociedad supone un paso adelante, siempre y cuando la información fluya de manera eficaz entre el citado organismo y las diversas agencias. Ello exige dotarle de los adecuados medios físicos y humanos para realizar de manera efectiva su trabajo. Hoy por hoy, el hecho de no contar con sus propios medios de la inteligencia humana constituye un lastre que habrá de ser subsanado mediante una adecuada colaboración.

Conviene, llegado este punto, insistir en la importancia de la información de la inteligencia de medios humanos y lo que en general los anglosajones denominan *Ground Level Intelligence*. Frente al campo de batalla clásico donde los analistas de inteligencia podían realizar sus previsiones basándose en órdenes de batallas ya establecidos, en doctrinas "estáticas" y con la información procedente de diversas fuentes que identificaban indicios previstos y conocidos, la guerra contra el terrorismo va a carecer en la mayoría de las ocasiones de todo ese tipo de facilidades. Es aquí donde la información de "primera mano" va a tener un valor esencial. Para ello será necesario contar con personal adecuadamente preparado, conocedores del ambiente en el que se desenvuelve, dominando el idioma y las costumbres y con un sistema de transmisión de información lo más inmediata posible. De nuevo observamos la imperiosa necesidad de la adecuada compenetración entre Agencias de Inteligencia y miembros del las Fuerzas Armadas.

Al tratar de definir los requisitos operativos de los futuros sistemas de vigilancia y observación, en cualquiera de los niveles actuación -táctico, operacional y estratégicos- habrá que tener en cuenta que los proporcionados por los CFSE, así como de los Centros de Inteligencia deben ser compatibles y en lo posible interoperables. Este nuevo tipo de guerra va a exigir desde el satélites hasta vehículos no tripulados como los *Predator* o *Global Hawk* ⁽³⁷⁾, capaces no sólo de proporcionar información en tiempo real sino de constituirse en verdaderas plataformas de armas con una impresionante capacidad de

³⁷ Con una longitud de 14 m, un radio de acción de 14000 NM, a una altitud de hasta 19 km y una velocidad de 340 nudos durante unas 35 horas, dotado de una radar de apertura sintética todo tiempo, con sensores infrarrojos y electropticos es capaz de vigilar un área de una 40000 millas cuadradas en 24 horas proporcionando información en tiempo real. <http://www.af.mil/news/factsheets/global.html>

destrucción. Por otro lado, los cada vez más alejados escenarios unido a la dificultad de encontrar pistas adecuadas para los, por otra parte, vulnerables aviones hace pensar que en un futuro no muy lejano un elevado porcentaje de estos sean teleguiados ⁽³⁸⁾.

Con formato

Con formato

Con formato

Especial importancia adquiere el empleo de los satélites. El *Helios* sitúa a España entre los escasos países europeos dotados de semejante medio, lo que proporciona una innegable ventaja en el campo de adquisición de inteligencia estratégica. La inmediata entrada en funcionamiento del *Helios II*, con capacidad infrarroja, todo tiempo, al que se unirá los dos satélites ya en vuelo del modelo *Helios I* permitirá obtener imágenes de prácticamente cualquier punto del globo tanto de día como de noche.

Sea cual sea el origen de esta inteligencia será fundamental, dada las especiales características del enemigo al que nos enfrentamos, coordinar adecuadamente todos los servicios, todas las fuentes, de todos los países. La OTAN podría constituir para ello un foro adecuado.

TRANSPORTE ESTRATÉGICO

Los nuevos escenarios obligarán al despliegue rápido y a grandes distancias de importantes cantidades de medios lo que exigirá contar con transportes eficaces, rápidos, capaces de sobrevivir en un ambiente hostil. Emplearemos medios capaces de llevar a cabo la denominada "proyección estratégica", adecuados para la *Expeditionary Warfare*. No le falta razón al político alemán Friedbert Pflüger cuando afirma que Europa no estaba en absoluto en buena posición para quejarse de que Estados Unidos no le considere un socio adecuado en la lucha contra el terrorismo internacional, cuando un país como Alemania se vio en la necesidad de alquilar aviones ucranianos del tipo *Ilyushin* para poder mandar sus tropas al Afganistán ⁽³⁹⁾. Hablamos por tanto de aviones con gran radio de acción, dotados de eficaces sistemas de alerta, blindados, con sistemas de misiles, capaces de volar en cualquier condición meteorológica, de día y noche, capacidad reabastecimiento en vuelo y con un diseño que permita el transporte de los medios de

38 John Warden, antiguo piloto americano, autor de la estrategia aérea de la Guerra del Golfo, afirma que en el 2025 el 90% de los aviones no tendrán piloto. Send in the drones The Economist. 10 de noviembre de 2001 http://www.economist.com/science/displayStory.cfm?Story_ID=852450

³⁹ Friedbert PFLÜGER European Spining at Americas is Overdone International Herald Tribune. 21 de Febrero de 2002

combate necesarios. En ese sentido el desarrollo del *Airbus A-400M* ⁽⁴⁰⁾ constituye un importante paso adelante.

Los barcos por su lado deberá ser capaces de proporcionar una plataforma multiuso, con una adecuada plataforma de vuelo, tanto para aviones como para helicópteros, adecuadamente protegidos y con una elevada capacidad de carga. Buques en suma, de proyección estratégica, del cual el modelo del buque de proyección estratégica ⁽⁴¹⁾ de previsto desarrollo por la empresa nacional IZAR constituyen un buen ejemplo.

HELICÓPTEROS

El helicóptero se ha mostrado como uno de los herramientas más adecuada para hacer frente a este enemigo tan sutil. Helicópteros tanto de transporte como de combate, adecuadamente protegidos, capaces de transportar a las unidades de combate y a sus apoyos a las proximidades de los objetivos. Ejércitos como el americano, a la hora de acometer la transformación de sus fuerzas, específicamente las del Ejército de Tierra, han llegado a plantearse la necesidad de continuar con inversiones de millones de dólares en el desarrollo de pesados carros de combate cuya utilidad en los nuevos escenarios es cuando menos discutible.

UNIDADES DE OPERACIONES ESPECIALES

Indiscutiblemente son este tipo de unidades las que mejor conjugan todas las características necesarias para hacer frente a un enemigo como el terrorista. Generalmente dotadas de un mando conjunto, interoperables, sometidas a una elevado e intenso entrenamiento, sus especiales habilidades les hacen idóneas para un tipo de guerra que no se improvisa y que necesita un largo periodo de preparación.

⁴⁰ Con la participación de Bélgica, Francia, Alemania, Italia, España, Turquía e Inglaterra, tiene una autonomía de 2.400 millas náuticas transportando 32 toneladas. Dotado radar de alerta, lanzador de misiles y dispensadores de laminillas y señuelos. La cabina de los pilotos contara con blindaje, las ventanillas a prueba de balas y reducción en la emisión de calor por los motores para minimizar la emisión infrarroja. Las alas contarán con pilones para instalar contenedores de guerra electrónica y de reabastecimiento. Ver <http://www.europa1939.com/aviones/transporte/a400m.html>

⁴¹ El buque de proyección estratégica (LL) se concibe como una plataforma capaz para la proyección aérea, anfibia y del ejército de tierra. Se trata, por tanto, de un buque grande, con un desplazamiento del orden de 25.000 t, con cubierta de vuelo corrida, garajes, dique y propulsión eléctrica. Se prevé la Orden de Ejecución para el buque LL a lo largo de 2003. Ver <http://www.izar.es/jornadas-f100/#TERCERA>

Su despliegue sobre el terreno debe ir acompañado de un número cada vez más elevado de personal y medios en su apoyo. Por cada hombre sobre el terreno se desplegará un elevado contingente en misiones de enlace, apoyo logístico, apoyo de fuego, pero de una manera radicalmente distinta a lo que nos tiene acostumbrado un conflicto tradicional.

En la guerra de Afganistán fueron desplegados unos pocos cientos de miembros de unidades de operaciones especiales con el apoyo de aviación mientras que, decenas de miles los apoyaban en labores de reconocimiento, en barcos, unidades logísticas, procesando inteligencia y proporcionando información en su beneficio. Sobre sus hombros descansaba la responsabilidad de una estructura que englobaba a aviones de transporte, AWACS, Jstars, vehículos no tripulados, satélites, etc. Un conflicto "tradicional" indudablemente también dispondría de todos estos medios, pero en este caso trabajando en beneficio de una estructura mucho más amplia en los que la explotación de esta información se ve obligada a pasar por muchos escalones, filtrada, analizada y que permite a las unidades del frente a un margen de tiempo más amplio en sus reacciones. Es, en síntesis, una constatación del aumento de la *tooth to tail ratio* ⁽⁴²⁾ en beneficio de las unidades de apoyo que obliga a una mayor especialización de las escasas unidades combatientes.

DESACTIVACIÓN DE EXPLOSIVOS

Los Equipos Tedax del Ejército de Tierra y, en menor medida, los de los otros ejércitos disponen de una formación diseñada en los años setenta y, en consecuencia, centrada en la desactivación de artefactos de origen terrorista. Posteriormente la formación ha incluido las capacidades orden de combate electrónico para la neutralización de munición y, en especial, de la munición nuclear, biológica y química y el tratamiento de sus agentes agresivos.

La formación del personal, experiencia en distintos teatros de operaciones y calidad del material capacitan a estos equipos para actuar en todo tipo de entornos en misiones de apoyo antiterrorista.

DOCTRINA

⁴² Concepto anglosajón que hace referencia a la relación entre fuerzas combatientes y fuerzas de apoyo

Las hasta ahora desarrolladas capacidades, a las que se podrían unir otras muchas, como protección nuclear, biológica, química y radiológica o apoyo médico deben, indudablemente, llevar emparejado la elaboración de textos doctrinales que desarrollen toda una serie de procedimientos que en nada tienen que ver con lo que hasta ahora la gran mayoría de los ejércitos modernos habían afrontado. El Ejército americano cuenta ya desde el año 1995 con el *JP 3-07 Joint Doctrine For Military Operations Other Than War* (⁴³) que ya incluye al terrorismo como una operación militar distinta de la guerra, y desde el año 1998 con el *JP 3-07.2 Joint Tactics, Techniques, and Procedures for Antiterrorism* (⁴⁴).

El desarrollo de esta Doctrina deberá ir lógicamente acompañado de una modificación o adecuación de los procesos de enseñanza militar en las que se haga entender al futuro oficial o suboficial de la necesidad de prepararse para un combate radicalmente diferente. Un proceso que pasa por el aprendizaje de idiomas o el derecho internacional a la sólida conciencia moral de estar actuando de modo correcto. Todo ello sin olvidar, insistimos, que este tipo de escenario es perfectamente compatible con aquel al que la historia nos tiene acostumbrados.

Diseño de la fuerza

Generalidades

El estudio del enemigo al que podemos enfrentarnos, los posibles escenarios, las capacidades requeridas y, finalmente, las teóricas misiones a desarrollar por las Fuerzas Armadas y en su lucha contra el terrorismo nos lleva a la inmediata conclusión de imposibilidad de perfilar una fuerza, propiamente militar, específicamente diseñada para combatir esta amenaza. Una vez más nos vemos obligados a recurrir al "aprovechamiento de las capacidades existentes". Teorizar sobre una posible modificación de la estructura, organización y equipos de las Fuerzas Armadas, para enfrentarse a este enemigo, no deja de ser un divertido ejercicio de imaginación pero de escasa aplicación real. Y en el caso español mucho más. Hoy por hoy, la voluntad política de aplicación de la fuerza militar con clara vocación ofensiva es, cuando menos, dudosa. Ello no impide que

⁴³ http://www.usachcs.army.mil/DIVINST/Jp3_07.pdf

⁴⁴ Ver www.dtic.mil/doctrine/jel/new_pubs/jp3_07_2.pdf

podamos diseñar una fuerza que , sobre la base de la existente, puede servir para hacer frente a las amenazas señaladas.

Volvemos a insistir en la no necesidad de modificar lo que ya existe y es aprovechable. Un ejemplo concreto. La unidad nuclear, biológica y química, especializada en marcado y descontaminación de áreas, utilizable en un teórico ataque con sarin o ántrax, podría ser utilizada simplemente con dar la correspondiente orden de actuación. Todo ello en el caso de que las capacidades propias de otras unidades civiles, policía, etc., se vean superadas. Problema aparte será el establecimiento de los adecuados canales de mando y control, órganos de coordinación, etc., aspectos que sobrepasan las intenciones de este trabajo.

Pero, qué ocurriría si el poder político decide emplear a las Fuerzas Armadas y una misión propiamente contra terrorista. Dos premisas básicas a la hora de diseñar la fuerza: en primer lugar, no es el único tipo de misión al que se enfrentan, y en segundo lugar, la fuerza a emplear dependerá lógicamente del objetivo a atacar. Las opciones son múltiples y lleva a la necesidad de crear unidades *ad hoc*. Utilizar, en suma las unidades adecuadas para el cumplimiento de la misión. Todo ello nos lleva a conceptos ya en desarrollo como La Fuerza Conjunta de Reacción Rápida ⁽⁴⁵⁾ en el ámbito nacional, o la *Nato Response Force* ⁽⁴⁶⁾ en el marco de la OTAN. Es decir, llegado el caso, el empleo de un *pool* de unidades específicas.

Conclusiones

El fenómeno terrorista es un hecho indiscutible. Las sociedades occidentales afrontan un futuro de incertidumbre creciente. Las actuaciones de carácter unilateral de superpotencias como Estados Unidos podrían radicalizar las posturas en zonas muy concretas del mundo. Corea del Norte, grupos incontrolados de incondicionales del depuesto Sadam Husein o células terroristas europeas de corte radical podrían constituir una seria amenaza para las sociedades occidentales entre ellas la española.

Nuevos retos exigir nuevas soluciones. Y nuevos compromisos. Amparándose en la más estricta legalidad, en un camino que engloba las resoluciones de la Organización de

⁴⁵ Criterio Básico 6. Revisión Estratégica de la Defensa

⁴⁶ Punto 4.a. Declaración Cumbre de Praga

Naciones Unidas hasta doctrinas de empleo nacionales, el Ejército español puede ver aumentado su nivel de implicación en una lucha a la que no es en absoluto ajeno.

Frente a un enemigo distinto. Un enemigo que obligará a replantearse esquemas de trabajo con una tradición de decenios. Un enemigo sutil que golpea donde más daño hace. Y que desaparece. Un enemigo global que exige una respuesta global. Respuesta en el marco de organizaciones como la OTAN profundamente necesitadas de reorientarse, de adecuarse a estas nuevas amenazas.

Todo ello obligará a los Ejércitos al cumplimiento de misiones que exigen una nueva mentalidad, abierta, orientada a una colaboración cada vez más estrecha con las FCSE así como los Órganos de Inteligencia. Misiones que tendrá que coordinar con otras situadas en el campo opuesto del espectro, como las de mantenimiento de la paz.

Misiones que exigirán un empleo y desarrollo de capacidades que, sin ser novedosas, tendrán que ser potenciadas. Y que deben ser acompañadas, y así lo están siendo, con una serie de iniciativas en diversos foros, Unión Europea entre ellos, que plasmen la necesaria voluntad política de nuestros dirigentes. Una voluntad sin la cual todo este esfuerzo, todo este planteamiento, quedará en nada.

Si bien el escenario teórico está ampliamente descrito en múltiples trabajos, páginas web, artículos, trabajo de investigación el Ejército español peca hasta este momento de una falta de desarrollo doctrinal en este sentido. La Revisión Estratégica de la Defensa concede una importancia extrema a esta nueva amenaza. Pero por el momento las unidades, los medios, los sistemas de instrucción han obviado a este enemigo. Si para la OTAN el terrorismo constituye todo una justificación de su continuidad quizá ello debería verse plasmado en una inmediata adecuación de los procedimientos de sus Ejércitos, incluido el español.

El futuro más inmediato plantea conflictos armados asimétricos entre los cuales destaca el fenómeno del terrorismo. Las posibilidades de empleo de un cuartel general de cuerpo de ejército son menores, a nuestro modo de entender, que las de hacer frente a un conflicto de los anteriormente señalados. Pero, ¿estamos preparados? Una guerra así no se improvisa.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS

- CLUTTERBUCK, Richard. Terrorism, Drugs & Crime in Europe after 1992. Londres: Routledge, 1990
- E
ECHEVARRIA JESÚS, Carlos Las Consecuencias del 11-S para la Seguridad Mundial Cuadernos de la Guardia Civil Nº XXVI , 2002
- FERNANDEZ FLORES Y DE FUNES, José Luis El Derecho de los Conflictos Armados Madrid: Ministerio de Defensa, 2001
- POWELL, Collin A Soldier's Way. An Autobiography Great Britain: Arrow Books, 2001
- RONFELDT, David F. The Advent of Netwar: RAND Publications 1996
- SMITH, G. Davidson. Combating Terrorism. Londres: Routledge, 1990.

MONOGRAFIAS

- Monografías del CESEDEN. Nº 40 Retos a la Seguridad en el cambio de Siglo Ministerio de Defensa: Noviembre 2000
- Monografías del CESEDEN. Nº 55 Revisión de la Defensa Nacional Ministerio de Defensa: Mayo de 2000
- Monografías del CESEDEN. Lucha contra el Terrorismo. Monografía. Madrid, julio de 1979.
- BUENO ARUS, Francisco. "Legislación penal y penitenciaria comparada en materia de terrorismo". Seminario sobre Terrorismo Internacional. Madrid: Instituto de Cuestiones Internacionales, junio de 1982.
- COSIDÓ GUTIERREZ, Ignacio Fuerzas Armadas y Terrorismo Cuadernos de la Guardia Civil . Nº XXVI Año 2002
- ECHEVARRIA JESÚS, Carlos Las Consecuencias del 11-S para la Seguridad Mundial Cuadernos de la Guardia Civil Nº XXVI Año 2002
- GARCIA SAN PEDRO, José "Los Nuevos Retos Jurídicos tras el 11-S" Cuadernos de la Guardia Civil . Nº XXVI Año 2002
- IGLESIAS LONGO, Honorio. "La colaboración de las Fuerzas Armadas en la Seguridad Interior". Monografía del CESEDEN nº 45: La Cooperación de las Fuerzas de Seguridad-Fuerzas Armadas frente a los Riesgos Emergentes, mayo de 2001
- JAR COUSELO, Gonzalo. "Las misiones de las Fuerzas Armadas en el siglo XXI". Monografía del CESEDEN nº 46: La Ética en las Nuevas Misiones de las Fuerzas Armadas, junio de 2001
- JÁUDENES JORDANO, Juan. "Fuerzas Armadas y Terrorismo". Seminario sobre Terrorismo Internacional. Madrid: Instituto de Cuestiones Internacionales, junio de 1982
- NIETO RODRÍGUEZ, Manuel. "El nuevo concepto de seguridad: amenazas y riesgos emergentes". Monografía del CESEDEN nº 45: La Cooperación de las Fuerzas de Seguridad-Fuerzas Armadas frente a los Riesgos Emergentes,
- PÉREZ DE LA MAZA, Manuel. Posibles Misiones de las FAS y en Acciones Antiterroristas Internacionales Monografía III Curso de Estado Mayor. Enero de 2002
- ROBERTS Adam Counterterrorism, Armed Forces and the Laws of War Revista SURVIVAL: The IISS Quarterly. Volumen 44 Primavera 2000

PUBLICACIONES OFICIALES

- Estado Mayor del Ejército. Doctrina. Empleo de la Fuerza Terrestre (DO1-001). Madrid, 1998.

Mando de Adiestramiento y Doctrina del ET. Doctrina. Operaciones Especiales (DO2-001). Granada, 2000.

Ministere de la Defense. Doctrine Interarmes D'Emploi des Forces en Operation. Paris, septiembre de 2001.

Ministerio de Defensa. Libro Blanco de la Defensa. Madrid, 2000.

Ministerio de Defensa Revisión Estratégica de la Defensa::2003

OTAN. Allied Joint Doctrine (AJP-01 B). Bruselas, septiembre de 2000.

OTAN. Doctrina Táctica de la Fuerza Terrestre (ATP-35 B, STANAG 2868). Madrid: Estado Mayor del Ejército, junio de 1996.

OTAN. Concepto Estratégico de la Alianza. Aprobado por los Jefes de Estado y de Gobierno participantes en la reunión del Consejo del Atlántico Norte, celebrada en Washington D.C. el 23 y 24 de abril de 1999

US. Joint Chiefs of Staff. Doctrine for Joint Operations (JP 3-0). Washington, 10 de septiembre de 2001.

US. Joint Chiefs of Staff. Joint Doctrine for Military Operations Other Than War (JP 3-07). Washington, junio 1995.

US. Joint Chiefs of Staff. Joint Tactics, Techniques and Procedures for Antiterrorism (JP 3-07.2). Washington, marzo 1998.

US. Joint Chiefs of Staff. Doctrine for Joint Special Operations (JP 3-05). Washington, abril 1998.

US. Joint Chiefs of Staff. Joint Tactics, Techniques and Procedures for Joint Special Operations Task Force Operations (JP 3-05.1). Washington, diciembre 2001.

US. Department of State. Patterns of Global Terrorism, 2000. Washington, abril de 2001.

US. Department of Defense. Annual Defense Report, 1997. Capitulo 9. Tomado de la página Web "The Terrorism Research Center" (<http://www.terrorism.com>)

Assemblée de l'Union de l'Europe Occidentale. Les Capacités militaires Européennes dans le contexte de la lutte contre le terrorisme international. Document A/1783 3 Junio 2002

Issue Brief for Congress. Terrorism, the Future, and U.S Foreign Policy. Septiembre 2002

ARTICULOS PRENSA E INTERNET. CONFERENCIAS

Bardají, Rafael L. La Doble Ampliación de la OTAN [http:// w.w.w. gees.org](http://w.w.w.gees.org)

CLEMENTE, J. y MONTÁNCHÉZ, E. "Defensa despliega misiles antiaéreos, cuatro F-18 y dos fragatas para defender Barcelona". La Razón, 13 de marzo de 2002.

COSIDO, Ignacio La Campaña Aérea de Afganistán y la Guerra Antiterrorista Análisis nº 30 GEES 4 Diciembre de 2002

CROS, Julie. "La France en alerte". Terre Magazine, octubre de 2001. P. 12 y 13..

GONZÁLEZ, Miguel. "España propone que el futuro Ejército europeo se ocupe de la lucha contra el terrorismo internacional". El País, 23 de marzo de 2002.

GONZÁLEZ, Miguel. "La cúpula militar ve la lucha antiterrorista como labor prioritaria de las Fuerzas Armadas". El País, 11 de octubre de 2001.

JIMÉNEZ, David "Karachi, La jungla urbana de Al Qaeda". EL MUNDO 5 de Enero de 2003

LÁZARO, Fernando Defensa dona Diez Aviones Militares y un Barco a Colombia EL MUNDO sábado 1 de marzo de 2003.

LOBO, José L. "El nuevo papel de las Fuerzas Armadas". El Mundo, 5 de diciembre de 2001.

MONTÁNCHEZ, Enrique. "En la lucha contra el terrorismo hay cometidos que sólo el Ejército puede realizar". La Razón, 6 de enero de 2002.

PFLÜGER, Friedbert European Spining at Americas is Overdone International Herald Tribune. 21 de Febrero de 2002

YÁRNOZ, Carlos. "Aznar pide a la UE que acabe con los santuarios del terror". El País, 17 de enero de 2002.

"Trillo matiza al Jefe del Estado Mayor tras insinuar una intervención militar contra el terrorismo". El País, 10 de octubre de 2001.

"El Ejército sólo intervendrá en la lucha contra el terrorismo en apoyo de la policía, según Defensa". El País, 24 de octubre de 2001.

"EE.UU. envía soldados a Filipinas para hacer frente al terrorismo". ABC, 15 de diciembre de 2001.

"Valdivieso defiende el apoyo logístico de las FAS contra ETA". El Mundo, 27 de octubre de 2001.

"Un Senador del PP defiende que el Ejército se sume a la lucha contra ETA". El País, 13 de febrero de 2002.

"El Reino Unido busca miembros de Al Qaeda en Somalia". El País, 28 de enero de 2002.

AVILIES FARRER, Juan ¿Es posible y necesario definir el terrorismo? Conferencia pronunciada en el seminario "terrorismo: Nuevas manifestaciones. Nuevas respuestas". Universidad de Granada , 18 abril de 2002

PÁGINAS WEB

Center for Defense Information: <http://www.cdi.org/>

Centre de Recherche sur le Terrorisme International: <http://www.CRTI.org>

Federation of American Scientist. Military analysis: <http://www.fas.org/man>

Grupo de Estudios Estratégicos (GEES):<http://www.gees.org/primer.htm>

The International Policy Institute for Counter-Terrorism: <http://www.ict.org.il>

Medidas de la Organización de las Naciones Unidas contra el terrorismo: <http://www.un.org/spanish/terrorism/index.html>

NATO Defence College: <http://www.ndc.nato.int/>

Oficina del Secretario de Prensa de la Casa Blanca: <http://www.whitehouse.gov/news/releases>

Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN): <http://www.nato.int/>

Special Operations.com: <http://www.specialoperations.com/>

Specwarnet: <http://specwarnet.com/miscinfo/enttebbe..htm>

The Terrorism Research Center: <http://www.terrorism.com/index.shtml>

US. Army Training and Doctrine Command (TRADOC): <http://tradoc.monroe.army.mil/>

US. Department of Defense. Defense links: <http://www.defenselink.mil/sites/t.html#terror>

US. Department of State. Response to Terrorism: <http://usinfo.state.gov/topical/pol/terror/01103131.htm>

US. Joint Chiefs of Staff. Joint Electronic Library: <http://www.dtic.mil/doctrine>

The war on Terrorism (CIA): <http://www.cia.gov/terrorism/index.html>

El Web Militar. Terrorismo - Contraterrorismo: <http://www.militar.org>

LEYES Y RESOLUCIONES

Ley Orgánica Ley Orgánica 4/81 de 1 de junio, de los Estados de Alarma, Excepción y Sitio Publicada en el B.O.E. núm. 134 de 5 de junio de 1981

U.N. Resolution 49/60: Declaration on Measures to Eliminate International Terrorism (12/94)
[<http://www.un.org/documents/ga/res/49/a49r060.htm>]

U.N. Resolution 54/109: Convention for the Suppression of the Financing of Terrorism (12/99)
[<http://www.un.org/law/cod/ffinterr.htm>]

U.N. Resolution 52/164: Convention for the Suppression of Terrorist Bombings (12/97)
[<http://www.un.org/ga/documents/gares52/res52164.htm>]

SUMARIO DEL NIVEL POLÍTICO DE LA GUERRA

Víctor Pujol de Lera
Comandante del Ejército de Tierra.

Y, entre las que digo, dicen las letras que sin ellas no se podrían sustentar las armas, porque la guerra también tiene sus leyes y está sujeta a ellas, y que las leyes caen debajo de lo que son letras y letrados. A esto responde las armas que las leyes no se podrán sustentar sin ellas, porque con las armas se defiende las repúblicas, se conservan los reinos, se guardan las ciudades, se aseguran los caminos, se despeja los mares de corsarios, y, finalmente si por ellas no fuese, las repúblicas, los reinos, las monarquías, las ciudades, los caminos de mar y tierra estarían sujetos al rigor y a la confusión que trae consigo la guerra el tiempo que dura y tiene licencia de usar de sus privilegios y de sus fuerzas."

El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha.

El nivel político de la guerra

¿Qué es Política?

Si entendemos la política como al arte de gobernar los pueblos, podemos considerar que la política necesita como elemento primordial del poder. Sin poder no es posible la política. La política no es más que la capacidad de mandar en las sociedades para obtener un beneficio para la comunidad. Todos los políticos gobiernan teóricamente para beneficiar a las sociedades que representan. Además, la política es un acto social. La política no se da fuera de la sociedad. En general, el político intenta imponer su voluntad en el ordenamiento de la sociedad frente a otras voluntades.

La guerra es un acto social que emplea fundamentalmente la violencia como lenguaje y que tiene como finalidad conseguir poder. La guerra no se hace porque sí, aunque se presente con pieles diferentes, al observador poco inquisitivo. La esencia última es la obtención del poder, para obligar a nuestro adversario al cumplir nuestra voluntad.

Por lo tanto, vemos que la naturaleza de la guerra y la política es semejante y la finalidad de ambas es la obtención del poder. Pero el poder no tiene sentido en si mismo, sí no es para una finalidad positiva, que solo se encuentra en la naturaleza de la política. La política da sentido y utilidad al poder obtenido mediante diferentes métodos.

Desde ese punto de vista se demuestra que la guerra es un medio para la obtención de poder, y el poder es un requisito imprescindible para el ejercicio de la política. De ahí que la guerra sea un medio de la política y su naturaleza política. Por ello que la guerra se subordine a la política, sin la cual no tiene sentido.

En las sociedades democráticas el poder político y el poder militar están separados, y el último es subordinado del primero.

Este artículo trata del nivel político de la guerra y de su interacción con el militar. Intentará mostrar la difícil relación que ha existido siempre entre el estamento militar y los políticos en todas las épocas y naciones. Y de la dificultad de trasladar los objetivos políticos a objetivos estratégicos militares. Finalmente intentará marcar los límites de responsabilidad entre el político y el militar en la conducción de la guerra si es que los hay.

La teoría sobre la integración de la guerra y la política

La guerra es de vital importancia para el Estado. Es el dominio de la vida y de la muerte: de ella depende la conservación o la pérdida del imperio; es forzoso manejarla bien. No reflexionar seriamente sobre todo lo que le concierne esta prueba de una culpable indiferencia en lo que respecta a la conservación o la pérdida de lo que nos es más querido, y ello no debe ocurrir entre nosotros” (47).

El tratadista chino Sun Tzu, nos indica aquí, el primer elemento a tener en cuenta por el nivel político. La conducción de la guerra es vital para el Estado. Se deduce que su estudio deba formar parte de la formación de cualquier estadista.

Sin embargo, a pesar de la importancia del asunto que tenemos entre manos, de vida o muerte, el observador curioso puede comprobar la manifiesta falta de seriedad con la que se tratan los temas militares por parte de algunos políticos. Esto es debido fundamentalmente a su ignorancia y también a la aversión que produce la guerra. Por lo

⁴⁷ Sun Tzu. LOS TRECE ARTÍCULOS DEL ARTE DE LA GUERRA”. Ministerio de Defensa.1988.Pág. 31

tanto dada la importancia que tiene la guerra y todo lo que le rodea, el estadista debería tener un conocimiento mínimo, para no tener que depender únicamente de profesionales. Este conocimiento de los asuntos militares por parte del político debe ser correspondido por un conocimiento por parte del profesional de las armas de los asuntos de la política. El punto de encuentro de ambos campos es la estrategia, entendida en el sentido más amplio de la palabra.

Sin embargo, el autor que mejora al tratado sobre la naturaleza de la guerra es Carl von Clausewitz en su libro clásico *De la Guerra*. Ya en su definición sobre la guerra, Clausewitz nos indica que:

"Por lo tanto, la guerra es un acto de fuerza destinado obligar a nuestro enemigo hacer nuestra voluntad" (48).

Si esto lo comparamos con la definición de política como:

"Arte, doctrina u opinión referente al gobierno de los Estados"; por extensión, arte o traza con que se conducen asuntos y emplea los medios para alcanzar un fin determinado" (49).

Se puede ver una primera relación entre política y guerra.

Esta relación entre política y guerra se debe a que Clausewitz considera que la guerra es de naturaleza política. Así indica que:

"El motivo político (la causa original de la guerra) determinará tanto el objetivo militar que debe alcanzarse como el esfuerzo que exige" (50).

También indica más tarde que:

"A veces, los objetivos políticos y militar coinciden; sería el caso de la conquista de una provincia, por ejemplo. Pero el propósito político no siempre proporciona un objetivo militar adecuado. En este caso, es preciso optar otro objetivo militar que

⁴⁸ Carl von Clausewitz. de la Guerra. Ministerio de Defensa.Madrid 1999. pág179

⁴⁹ Real Academia española. DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA. Vigésimo primera edición. ESPASA CALPE.Madrid 1992.

⁵⁰ Carl von Clausewitz. de la Guerra. Ministerio de Defensa.Madrid 1999. pág186.

esté al servicio de la finalidad política y la simbolice en las negociaciones de paz”⁽⁵¹⁾.

Lo anterior nos indica que Clausewitz se daba cuenta de la dificultad que presenta traducir la política de una nación o alianza en objetivos militares concretos y que la finalidad de toda guerra es la paz. Más adelante dice:

"En general, un objetivo militar que se ajuste en su escala al objetivo político será, si este es pequeño, de proporciones pequeñas; esta proporcionalidad será más acusada cuando aumenta la primacía del político. Se desprende de esto que, sin caer en incoherencias de ninguna clase, las guerras admiten cualquier grado de importancia e intensidad, desde la guerra de exterminio hasta la simple observación armada”⁽⁵²⁾.

Nos descubre aquí que la guerra debe ajustarse en intensidad y esfuerzo al objetivo político que se pretende. Sigue hablando diciendo que la guerra:

"Es un medio serio para lograr un fin serio" y por lo tanto "La guerra, pues, es un acto de política. Si fuese una manifestación de violencia completa, desenfrenada y absoluta (como exigiría el propio concepto), la guerra usurparía por su propia voluntad autónoma el lugar de la política a partir del mismo momento en que la política lo hubiera puesto en juego; expulsaría a continuación a la política de los ministerios y gobernaría mediante las leyes propias de su naturaleza, igual que una mina que sólo podía estallar en la forma o la dirección predeterminadas por su colocación. Ésta es, en efecto, la opinión que se ha tenido este tema, siempre que algún desencuentro entre la política y la dirección de la guerra ha estimulado esta clase distinciones teóricas”⁽⁵³⁾.

Cabe destacar la importancia en este párrafo del anuncio que hace Clausewitz de la posible tensión que puede haber y de hecho hay entre la dirección política y la dirección militar de la guerra. No contento con lo anterior al final añade:

⁵¹ Carl von Clausewitz. de la Guerra. Ministerio de Defensa.Madrid 1999. pág186.

⁵² Carl von Clausewitz. de la Guerra. Ministerio de Defensa.Madrid 1999. pág187.

⁵³ Carl von Clausewitz. de la Guerra. Ministerio de Defensa.Madrid 1999. pág193.

"Por tanto, la política impregnará todas las operaciones militares y, en la medida en que lo admite su naturaleza violenta, ejercerá una influencia continua sobre ellas"⁽⁵⁴⁾.

Después de todos estos antecedentes, Clausewitz concluye diciendo:

"Vemos, pues, que la guerra no es un simple acto de política, sino un genuino instrumento político, una continuación de las relaciones políticas, proseguidas con otros medios". "El fin político es el objetivo, la guerra en medio de alcanzarlo y los medios nunca pueden considerarse aislados de su finalidad" ⁽⁵⁵⁾.

En el capítulo segundo de su obra Clausewitz estudia los fines y medios de la guerra. Comienza explicando que los motivos de la guerra pueden variar tanto como su finalidad política y sus circunstancias concretas.

Investiga también cual será el objetivo de la guerra en general y llega a la conclusión que será siempre:

"Derrotar al enemigo y desarmarlo" para ello existentes objetivos que en conjunto lo cubren todo "las Fuerzas Armadas, el país y la voluntad del enemigo" ⁽⁵⁶⁾.

Aunque reconoce posteriormente que hay que distinguir entre la guerra real y la guerra ideal. En la guerra ideal es imprescindible conseguir los objetivos antes citados, pero:

"La guerra real se halla con frecuencia muy alejada del concepto postulado por la teoría" con lo que vuelve a incidir en las diferentes clases de guerra, en relación con las diferentes clases de objetivos políticos. Añade también "durante el conflicto los objetivos políticos iniciales pueden modificarse hasta el extremo de cambiar por completo, pues influyen en ello los acontecimientos y sus probables consecuencias" que indica que "los objetivos con los que se termina una guerra, no tienen por qué ser los mismos con los que se empieza y que éstos se ven gravemente afectados por el desarrollo mismo de la contienda" ⁽⁵⁷⁾.

⁵⁴ Carl von Clausewitz. de la Guerra. Ministerio de Defensa. Madrid 1999. pág193.

⁵⁵ Carl von Clausewitz. de la Guerra. Ministerio de Defensa. Madrid 1999. pág194.

⁵⁶ Carl von Clausewitz. de la Guerra. Ministerio de Defensa. Madrid 1999. pág197.

⁵⁷ Carl von Clausewitz. de la Guerra. Ministerio de Defensa. Madrid 1999. pág197.

Las citas anteriores explican por qué Clausewitz es considerado uno de los mejores, si no el único gran teórico de la guerra y sirve como antecedente para los casos históricos que se estudiarán a continuación.

Las relaciones entre político y militar no son nuevas

y tampoco sus problemas

Muchas personas creen que el estudio del pasado no puede aportar nada positivo a nuestra época y lo poco que conocen lo juzgan de forma anacrónica, sin intentar sumergirse en la cultura y las circunstancias del momento. Sin embargo, el estudio de tiempos pretéritos nos enseña ciertas pautas y ciertos problemas que no se diferencian de los actuales y lo más importante, que soluciones se le dieron en el pasado o como solucionar los errores que se cometieron.

Las relaciones entre el poder político y el militar han sufrido diferentes vicisitudes a lo largo de la Historia.

Así la pugna por el poder entre el soldado y el político es una constante histórica. Incluso cuando no existe tal pugna, las diferentes culturas de político y militar suelen originar problemas que aumentan la fricción que es parte de la naturaleza de la guerra. Es también el proceso de toma de decisiones en los conflictos, hecho por hombres, lo que hace que el factor humano sea determinante entre los que son diferentes aspectos de la Estrategia. El campo del nivel político de la guerra es un tema apasionante para el militar, el científico social y el político.

En este trabajo se empezará por Roma, por ser los clásicos el origen de nuestra cultura y por demostrar la periodicidad y actualidad de los problemas pasados y se seguirá con el estudio de diversos casos de toma de decisiones para o durante la guerra, así como las estrategias y los objetivos de la misma. Al final se sacaran diversas conclusiones sobre la interacción de los diferentes niveles, pero como ya se ha citado parece que de todos los factores a tener en cuenta el más importante es el del hombre y su naturaleza que hace que las organizaciones más sofisticadas tomen sus decisiones para ir a la guerra basadas en “Temor, honor e interés” como ya dijo el historiador griego Tucídides hace 24 siglos.

Roma. La crisis de la República. Los orígenes del pretorianismo

En el año 70 a. de C. Roma y su sistema republicano se encontraba en crisis. El crecimiento del Imperio y de los territorios dominados por Roma en un siglo había sido tan gigantesco, que la guerra y los profesionales de la guerra habían adquirido conciencia de su importancia. Roma era una República dominada por el Senado y un sistema que ahora llamamos oligarquía, pero que contaba con la participación popular y votaciones. La guerra había transformado a la sociedad romana. Las campañas estacionales que permitían al soldado-campesino volver a sus tierras tras cada campaña eran cosa del pasado. La obligación cívica de servir en las legiones de los pequeños propietarios, costeándose su propio equipo, ya no era posible. La guerra ya no se hacía en el estío, sino que se luchaba durante años y cada vez más lejos de la urbe. Una sucesión de generales ineptos habían sacrificado miles de campesinos en campañas que no habían reportado beneficios. El sistema de conscripción ya no era posible y era impopular. No hubo más remedio que profesionalizar el ejército y dejar entrada a los *proletari* ⁽⁵⁸⁾, algo impensable para las mentes conservadoras en el seno de la República. Esta reforma se atribuye a Cayo Mario ⁽⁵⁹⁾, aunque es probable que fuese una lenta evolución obligada por las circunstancias. Lo importante es que una serie de generales (Mario, Sila, Julio César, Pompeyo, etc.) utilizaron la nueva organización de las legiones para obtener la lealtad de los legionarios hacia su persona, en lugar del Estado, comprándola mediante la concesión de tierras tras la licencia del Ejército y otros privilegios. Así los soldados, de orígenes cada vez más diversos, se profesionalizaron y centraron su lealtad en su unidad y su general. Desde entonces los ciclos de soldado profesional, ciudadano soldado se han alternado y han convivido en el devenir histórico.

Lucio Cornelio Sila contemporáneo de Mario fue el primer general romano que utilizó a su Ejército para expulsar a sus rivales políticos de Roma. Por primera vez las legiones entraban en Roma para imponer la voluntad política de su general. Esto a lo que estamos habituados tanto por la Historia como por la actualidad, tuvo una importancia desproporcionada para la época y rompió una barrera psicológica que otros siguieron.

Julio César es el mayor exponente de esta nueva situación. Nombrado para gobernar en la Galia transalpina, tras ejercer su mandato como cónsul. Utilizó su mandato para ocupar

⁵⁸ Aquellos ciudadanos romanos que no contaban con la suficiente renta para servir en las legiones.

⁵⁹ Cónsul romano seis veces y general en la guerra contra Yugurta y las invasiones de cimbrios y teutones.

el resto de la Galia sin órdenes del Senado. Creo nuevas legiones y desobedeció, las órdenes de entregar sus tropas y volver a Roma. Aunque estos hechos se enmarcan en la confrontación histórica entre populares y conservadores (⁶⁰), lo cierto que marca una constante en las relaciones entre civiles y militares. En el caso más extremo, los soldados optan por obtener el control político y en el más suave intentan zafarse del control político de las operaciones o intentan poner al poder político ante situaciones de hechos consumados.

De las confrontaciones civiles de Mario contra Sila, César contra Pompeyo y Augusto contra Antonio nació el sistema político del imperio y se incorporaron nuevas palabras al vocabulario como pretorianismo, dictadura, etc.

Lo importante es que la caída de la República Romana es un ejemplo de relaciones cívico-militares que ha perdurado hasta nuestra época. Además mientras el poder político y militar coincidió en una persona esta tensión desapareció, para reaparecer siempre que el poder era compartido. Esta situación ha creado una desconfianza entre los estamentos políticos y militar, que con mayor o menor medida se ha mantenido en todas las situaciones y todas las épocas hasta nuestros días.

El duque de Alba y Felipe II. Defendiendo el Imperio de los herejes

Incluso cuando todo el poder estaba en manos de un solo hombre, como Felipe II en el siglo XVI, la tensión podía producir daños a la eficacia en el cumplimiento de los objetivos en la guerra.

Felipe II, llamado *el Rey Prudente*, heredó un vasto imperio de manos de su padre el emperador Carlos. Este Imperio, donde no se ponía el Sol, comprendía responsabilidades tan dispares y tan distantes como América, Flandes y el Mediterráneo. Aunque el rey trataba todos los asuntos en persona, debía delegar muchas veces la ejecución de sus asuntos en manos de terceros. Sin embargo, el rey pretendía seguir llevando los detalles y ser informado personalmente. Aparece una nueva tensión relacionada con la forma de mandar y la incapacidad de delegar.

⁶⁰ Naturalmente estos adjetivos son anacrónicos y solo marcan dos tendencias políticas rivales en la Roma del final de la república.

Como ejemplo de esta situación tenemos la guerra de Flandes, que fue para España como la guerra de Vietnam para Estados Unidos o Afganistán para la Unión Soviética.

Los territorios de Flandes pertenecientes a Felipe II se hallaban fuertemente fragmentados políticamente. Presentaban varios problemas para su control eficaz por parte de cualquier gobernante. Por una parte la geografía, pues el territorio estaba en gran parte por debajo del nivel del mar y cruzado por canales y ríos, así como tierras pantanosas. También la gran urbanización de la zona daba mayor poder a las ciudades, que además estaban en muchos casos fortificadas con la "Traza Italiana" (⁶¹). Las doctrinas protestantes tuvieron gran difusión en toda la zona y finalmente existía un problema financiero importante heredado por Felipe de su padre. Felipe cometió varios errores políticos, tras abandonar los territorios de Flandes y volver a España que fueron aprovechados por la oposición. Los muchos problemas de la Monarquía Hispánica en diversas partes del mundo, especialmente en el mediterráneo con los turcos, obligaba al monarca a repartir su atención en los problemas más acuciantes aunque no fueran los más importantes. El intento de imponer por parte de Felipe II una serie de puestos nuevos en la jerarquía eclesiástica a costa de los privilegios de la ya existente provocó el primer conato de insurrección. Margarita de Parma, gobernadora en ausencia del rey, se encontró que carecía de autoridad para solucionar los problemas por sí misma. Las peticiones de auxilio al rey fueron desatendidas y la situación que se agrava por momentos no fue tenida en cuenta por Felipe, que tenía su atención concentrada en el Mediterráneo.

Cuando la situación en el Mediterráneo permitió a Felipe ocuparse de sus asuntos en Flandes, decidió visitar los Países Bajos precedido por un gran ejército. El 29 de noviembre de 1566 nombraba al duque de Alba como comandante del Ejército. El Duque partió de Italia al frente de un ejército de 10.000 españoles, entrando en Bruselas en agosto de 1567 sin encontrar resistencia. La situación política en ese momento se resumía en: un jefe militar, el duque de Alba, un gobernador de los Países Bajos, Margarita de Parma y un rey ausente que intentaban simultáneamente tomar las riendas de la situación en Flandes. Naturalmente el duque ignoró por completo la escasa

⁶¹ La "Traza Italiana" era el nuevo estilo de fortificación geométrica, que había nacido frente a la pujanza de la nueva artillería. Con este tipo de fortificación las ciudades podían resistir asedios y el bombardeo de artillería durante meses y requerían un asedio en toda regla. En definitiva la defensiva se hacía más rentable que la ofensiva.

autoridad de Margarita y se dispuso a implementar las instrucciones de Felipe para eliminar la insurrección. Margarita dimitió por sus diferencias con el duque, especialmente cuando éste detuvo a varios colaboradores suyos, como el duque de Egmont.

El duque siguiendo las instrucciones de Felipe estableció el "Tribunal de los Tumultos" para castigar a los sediciosos y ganándose la animadversión tanto en el interior como en el exterior por su brutalidad. A pesar de la gran experiencia del de Alba, que ya había servido a su padre Carlos V, Felipe intentaba llevar al control de todos los asuntos desde el Escorial y con los escasos medios técnicos de la época. ¡No cuesta imaginar lo poco que debía apreciar ese control Alba! Naturalmente este microcontrol era imposible con los medios de la época. Finalmente en el año 1572 el duque se enfrentó a cinco invasiones distintas de los países bajos. Si su capacidad como gobernador eran discutible, Alba con más de 65 años era un militar experimentado pero con poca sensibilidad política. Mediante una combinación de maniobra y concentrando su Ejército contra la amenaza más peligroso en el sur y sin apenas combatir consiguió que el ejército enemigo se disolviera. Posteriormente decidió utilizar la brutalidad selectiva para conseguir la rendición de los territorios rebeldes. Esta estrategia militar fue efectiva en un principio logrando notables éxitos. Sin embargo, no consiguió terminar con la rebeldía en Holanda y Zelanda, donde ésta tenía raíces más profundas. En el año 1571 a petición del duque de Alba, el rey designó al duque de Medinasidonia para sucederle. Este último se encontró en la misma situación que Margarita de Parma anteriormente. Sin instrucciones claras, sin la debida autoridad y teniendo que compartir la responsabilidad con el duque de Alba, que no se dejaba aconsejar por el recién llegado.

En definitiva el mando del teatro de operaciones de Flandes por parte de Felipe II era casi imposible con los medios de la época, aunque la estrategia utilizada hubiera sido la correcta. Sin embargo la estrategia utilizada era fundamentalmente militar y consistía en utilizar una fuerza abrumadora para conseguir un éxito rápido ⁽⁶²⁾. Naturalmente la rapidez no dependía sólo de deseos sino fundamentalmente del comportamiento del enemigo. Finalmente cuando la estrategia de Alba no consiguió una victoria rápida el rey llamó de vuelta a los dos duques y lo sustituyó por don Luis de Requesens.

En conclusión los medios de la época no permitían un control efectivo de un teatro tan distante como Flandes. A pesar de ello Felipe pretendía controlar las acciones tanto

⁶² Geoffrey parker. LA GRAN ESTRATEGIA DE FELIPE II. Alianza Editorial. Madrid 1998. Pág. 229.

políticas como militares de sus gobernantes. Cuando se trataba del hombre como el duque de Alba la situación se hacía más difícil. Es evidente que para un puesto de tanta categoría se debe delegar la suficiente autoridad para que las acciones en el terreno sean efectivas. Sin embargo, al reunir en una misma persona el mando militar y político, se puede caer en el riesgo de que la personalidad de la autoridad se decante por actuar únicamente en el plano militar o político sin hacer converger todos los planos de la gran estrategia en un solo objetivo. Es evidente pues que es necesario diferenciar entre la autoridad política y la militar y que sólo en contadas ocasiones ésta puede recaer en una sola persona. Por otra parte al no existir una autoridad política que pudiera moderar la actuación en el campo del general al mando puede tener implicaciones negativas, si éste no tiene claros los objetivos políticos de la guerra.

Bismark y Moltke. La unificación alemana y la igualdad cívico-militar.

cuando el Estado y el Ejército no se pueden separar

El conde Helmuth von Moltke será recordado por la Historia como el máximo exponente del Alto Estado Mayor prusiano, que junto con Bismarck conseguirán la unificación de Alemania. Moltke derrotará sucesivamente a los daneses, austriacos y franceses en el campo de batalla y de forma decisiva. Militar integró y dedicado a su profesión enteramente, creará la escuela que será imitada por los Ejércitos de muchos países. Aunque nunca escribió libros sobre la guerra sí que dejó numerosos escritos tanto los archivos del Estado Mayor como cartas y otros documentos. Como ejemplo de su forma de pensar, este extracto de 1880 sobre la guerra y la paz:

"La paz eterna es un sueño y ni siquiera es agradable. La guerra es parte del orden divino. La guerra desarrolla en el hombre sus más nobles virtudes, que de otra forma desaparecerían: coraje, negación del yo, amor a la responsabilidad y voluntariedad para el sacrificio" ⁽⁶³⁾.

Naturalmente Moltke no creía en la democracia, creía en el estado central fuerte y poderoso. De la misma manera consideraba que las lecciones de Clausewitz sobre la relación entre política y guerra eran ciertas. Sin embargo, era partidario de imponer una frontera entre el nivel político y el nivel militar en la dirección de la guerra. Como soldado

⁶³ Daniel J. Hughes. MOLTKE ON THE ART OF WAR. SELECTED WRITINGS. Presidio Press. Novato 1995. Pág. 22.

consideraba que había un límite de intromisión del político en los asuntos militares. Una vez iniciada la campaña el político debía dar un paso atrás y dejar hacer al profesional de las armas. De todos es conocido el conflicto existente entre Moltke y Bismarck tras la derrota del Ejército francés en Sedán. Para ilustrar esto la siguiente cita de uno de los escritos de Moltke:

"La guerra, como decía el general Von Clausewitz, es la continuación a de la política por otros medios. Así pues, y desgraciadamente, la política no puede ser separada de la estrategia, porque los políticos usan de la guerra para conseguir sus objetivos y tienen una influencia decisiva en el principio y el final de la guerra" (⁶⁴).

Añadía también que:

"La estrategia funciona mejor en las manos de la política y sólo para sus propósitos. Pero, en sus acciones, la estrategia debería ser todo lo independiente que fuera posible de la política. No se puede permitir que la política interfiera en las operaciones".

En definitiva lo que Moltke pretendía era marcar un límite práctico a la interferencia de la política o los políticos en las operaciones. Moltke consideraba que la guerra una vez tomadas las decisiones políticas y marcada la estrategia, los militares deben tener autoridad absoluta sobre las operaciones, sin interferencia en asuntos militares de los políticos. En este sentido añadía:

"Los aspectos militares son decisivos en la conducción de la guerra. Los aspectos políticos sólo son decisivos en lo que se refiere a no pedir algo imposible desde el punto de vista militar. En ningún caso el jefe militar se puede permitir verse influenciado únicamente por consideraciones políticas en el desarrollo de las operaciones. El jefe debería, así pues, mantener siempre la victoria como objetivo.

⁶⁴ Daniel J. Hughes. MOLTKE ON THE ART OF WAR. SELECTED WRITINGS. Presidio Press. Novato 1995. Pág. 36.

Lo que la política puede hacer con sus victorias o derrotas no es asunto suyo. El empleo de sus éxitos o fracasos es el trabajo de la política (⁶⁵).

Es difícil no entender lo que el general pretendía explicar en las anteriores citas, para un soldado. El problema es muy simple de comprender. El político pretende usar la fuerza militar junto a otros medios como la diplomacia, medios económicos etc., para obtener unos determinados objetivos. El militar una vez que entra en combate busca esencialmente la victoria. El punto de vista más amplio del político hace que sea necesario su intervención en todos aquellos aspectos a cualquiera de los niveles de conducción de las operaciones militares, que considere pueden influir en el nivel político. Esta situación puede chocar frontalmente con las necesidades militares y así no es de extrañar que surja la tensión entre la jefatura militar y la dirección política de la guerra. Los militares hemos desarrollado los diferentes niveles de conducción de la guerra y hemos puesto el nivel operacional como un escalón ya esencialmente militar. Sin embargo la realidad muchas veces, se salta esta barrera, impuesta de forma unilateral por los soldados, y lo cierto es que el político puede influir y mandar en todos los niveles, siempre que considere que puede afectar las cuestiones políticas de la guerra. De la misma manera la guerra una vez iniciada, puede modificar los objetivos políticos iniciales, y una acción en el nivel táctico u operacional puede tener efectos estratégicos o políticos.

Tenemos pues, otro nuevo motivo de fricción que viene impuesto por la naturaleza de la guerra y las relaciones entre el nivel político y militar que deben realizar esfuerzos de convergencia, dando prioridad naturalmente a los objetivos políticos de la guerra. Estas tensiones no desaparecen ni siquiera cuando el nivel político lo ejerce un militar experimentado como el general Francisco Franco en la guerra civil.

Franco y sus generales. La política en la guerra civil.

Cuando coincide el nivel político y el militar

Es curioso que siendo Franco militar, ese hecho no le sustrajera de la crítica de sus propios generales en la conducción de las operaciones militares durante la guerra civil. Son curiosas también las críticas posteriores de los historiadores sobre el desarrollo de

⁶⁵ Daniel J. Hughes. MOLTKE ON THE ART OF WAR. SELECTED WRITINGS. Presidio Press. Novato 1995. Pág. 36.

las campañas, cuando se le critica a Franco el subordinar la eficacia militar o la lógica militar en las operaciones a los objetivos políticos de la guerra.

Hay que destacar dos momentos importantes. El primero cuando Franco decide desviarse de la ruta directa a Madrid para socorrer Toledo, y posteriormente tras la batalla de Teruel y partir en dos la República, evita atacar Cataluña y se dirige contra Valencia. Desde el punto de vista militar ambas decisiones fueron justamente criticadas. En el primer caso el objetivo por excelencia, Madrid, fue pospuesto por un objetivo como la liberación del Alcázar, de carácter fuertemente simbólico y político que posiblemente le valió la Jefatura del Alzamiento. La segunda vez la opción militar era Cataluña, que se encontraba indefensa tras la batalla de Teruel y la llegada al mar. La situación política mundial aconsejó evitar las operaciones en dirección a Francia, por el temor a la intervención militar de ésta.

Si la guerra tiene naturaleza política, la guerra civil es por excelencia la más política de las guerras. Es evidente que las grandes operaciones y las campañas buscan alcanzar los objetivos estratégicos militares, y éstos son parte de los objetivos políticos de la guerra. Para criticar una operación no hay que perder de vista el objetivo político de la guerra.

Efectivamente las columnas nacionales que convergían sobre Madrid desde el norte y el sur, hacían creer en el éxito del Alzamiento a pesar de todo. Los jefes de las columnas de Franco veían a su alcance el objetivo de Madrid. Pero las columnas habían sufrido un fuerte desgaste y el objetivo era diferente de los que se habían conseguido hasta el momento. La toma de Maqueda puso al alcance del siguiente impulso nacional la capital de España, pero Franco decide desviarse del objetivo principal, ahora le llamaríamos el centro de gravedad, por un objetivo secundario y de significación propagandística nacional e internacional.

Los críticos dicen con razón que fue un error militar y que este solo hecho prolongo la guerra, lo cual es más discutible. Sin embargo, los resultados políticos de este gesto propagandístico fue la Jefatura del Estado para el Caudillo. Por otra parte desde el punto de vista puramente militar es también discutible que aunque no se hubiera retrasado al avance sobre Madrid para conquistar Toledo, hubiera sido posible entrar en la capital. Como hemos dicho las columnas que se dirigían sobre la capital habían sido debilitadas por el continuo avance y el Ejército republicano había sido reforzado y se disponía a defender la capital. Por lo tanto Franco decidió obtener un triunfo propagandístico innegable con la liberación del Alcázar de Toledo frente a la posibilidad más remota de

conquistar Madrid con los medios entonces a su alcance. En cualquier caso es evidente que para un objetivo de tal entidad hubiera sido necesaria una pausa operacional que permitiera acopiar los medios necesarios. Realmente la situación impedía que se pudiera capturar la capital sin lucha, que era la única posibilidad al alcance de las debilitadas columnas nacionales en aquellos momentos.

La segunda ocasión tras la victoria nacional en Teruel en 1938 y el corte de la república por Vinaroz, la lógica militar hacia que el siguiente objetivo militar fuera Cataluña. Franco contra el parecer de sus generales decide comenzar operaciones ofensivas sobre Valencia, donde se estrellará contra una defensa tan fuerte como la de Madrid.

Las razones para esta decisión tampoco fueron militares. El Frente Popular gobernaba en Francia y dentro de las tensiones que precedieron al estallido de la Segunda Guerra Mundial, existía la posibilidad de que Francia interviniera en el conflicto para evitar una amenaza en su retaguardia ante su previsible guerra con Alemania. Es evidente que un avance del Ejército nacional hacia la frontera francesa podría haber desencadenado la intervención.

Franco estuvo a la altura de sus responsabilidades como Jefe del Estado al darse cuenta que la victoria militar no compensaba el riesgo político de intervención francesa en la guerra. Además la naturaleza paradójica de la guerra ⁽⁶⁶⁾ implicaba que la victoria militar en Cataluña hubiera podido favorecer más la estrategia de la República de alargar el conflicto para convertirlo en internacional, como pretendían los dirigentes republicanos en su desesperación.

Esto demuestra una vez más la importancia de tener en mente siempre el objetivo político de la guerra a la hora de diseñar la estrategia militar, así como la naturaleza no lineal de la estrategia. Esto implica que no siempre lo que determina la lógica militar es lo que favorece más la obtención de los objetivos políticos, como se puede ver en este caso.

Como veremos en el siguiente apartado esta tensión en la definición de la estrategia no depende de la ideología o el sistema político, sino que es parte de la naturaleza de las relaciones cívico-militares.

Truman y MacArthur. Pretorianismo en el seno de una democracia

⁶⁶ Edward N. Luttwak. THE LOGIC OF WAR AND PEACE. Harvard University Press. Londres 2001.

La guerra de Corea representa un caso digno de estudio por las relaciones cívico militares entre el presidente Truman y el general vencedor de los japoneses, MacArthur, dentro del marco político de la guerra fría.

Tras la derrota de Alemania y Japón, la Unión Soviética de Stalin dio claras muestras que el orden tras la guerra iba a ser de competición entre dos sistemas ideológicos incompatibles.

El diplomático americano en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), George Kennan había enviado un largo telegrama advirtiendo del carácter agresivo del régimen comunista soviético y de la necesidad de contener su expansión. La contención del comunismo en cualquier parte iba a ser la estrategia americana durante la guerra fría y Corea fue la primera guerra para apoyar dicha estrategia.

Tras la Segunda Guerra Mundial, la península de Corea había quedado dividida en una área de influencia comunista al norte del paralelo 38 y otra de influencia americana al sur de dicho paralelo.

El día 9 de febrero de 1950, con el asentimiento de Stalin y el apoyo de China los comunistas del norte invadieron el sur. Estados Unidos fue cogido por sorpresa y obligado a enviar tropas apresuradamente desde Japón. La ofensiva comunista no se pudo detener hasta la creación de un perímetro defensivo en torno al puerto de Pusan al sur de la Península. Las Naciones Unidas, que estaban en esos momentos siendo boicoteadas por la URSS, aprobaron una resolución contra Corea del Norte. Para mandar las tropas de la Organización de Naciones Unidas (ONU), básicamente americanas, fue designado MacArthur jefe de las tropas de ocupación en Japón.

Tras detener a los comunistas en Pusan, MacArthur los derrotó de forma decisiva desembarcando en su retaguardia, sobre Inchon cerca de la capital Seul. Tras ello les persiguió hasta la frontera con China, provocando la intervención de este país. La guerra se prolongaría durante tres años y terminaría con un armisticio, efectivo hasta nuestros días y un problema sin resolver.

Los objetivos americanos eran limitados cuando los norcoreanos les acorralaron en el perímetro de Pusan, y siguieron siéndolo tras el desembarco de Inchon. Pero MacArthur tenía opiniones propias. Tras derrotar a las tropas comunistas decidió perseguirlas hasta la frontera con China en el río Yalu, provocando la intervención de los chinos en la guerra. El resultado fue la peor derrota de un Ejército americano hasta la fecha y la extensión de

un conflicto que para Washington debía mantenerse limitado, pero en el que MacArthur esperaba obtener los últimos laureles de su carrera.

Lejos de sentirse culpable por la derrota de la que era solo responsable con argumentos que le resultarían familiares a Moltke, el anciano general argumentaba que:

"Once war is forced upon us, there is no alternative but to apply every available means to bring it to swift end. War's very objective is victory not prolonged indecision."

Ante los intentos de Truman de mantener la guerra limitada.

Lejos de la guerra se entendía que Corea, en la periferia del mundo; no era el lugar adecuado para la inevitable confrontación con la URSS.

Finalmente Truman no tuvo más remedio que destituir al comandante en jefe y sustituirlo por el general Ridway.

Los objetivos de la guerra se enmarcan en la teoría de la contención. Esta teoría se basaba en evitar la expansión del comunismo en cualquier lugar donde se produjese. El problema se encontraba en el esfuerzo a desarrollar cuando una crisis se produjera. Corea no podía ser en ningún caso un interés vital para Estados Unidos, que tenía su vista puesta en Europa. Sin embargo, el hecho era que como tantas otras veces, se entró en la guerra sin tener claro que se quería obtener de esa intervención militar. Este error se cometería también en Vietnam, con consecuencias más graves para la gran potencia.

El problema patente era que la Administración de Truman tenía objetivos diferentes a los de McArthur y ambos diferían notablemente en la forma de conseguir los objetivos. Así Truman quería mantener la guerra limitada y evitar la extensión del conflicto con una probable intervención de la URSS. Para McArthur, no había sustituto para la victoria. Era pues inevitable la confrontación, sobre todo a partir de la derrota americana en el río Yalu por la intervención China. Cuando la derrota comunista se hizo más difícil y más costosa, y se hizo patente el cansancio occidental y la desgana a involucrarse más en la guerra, se hizo patente la divergencia de objetivos entre la Administración y la Jefatura Militar.

Desde el punto de vista de la Administración Truman se trataba de mantener el conflicto regional y realizar un esfuerzo limitado. En especial se intentaba evitar la confrontación

con la URSS por un país que en el mejor de los casos era de importancia limitada para los intereses nacionales.

Para McArthur el mismo concepto de guerra limitada parecía un contrasentido. Su punto de vista era que el enfrentamiento con la URSS era inevitable de todas formas y que había que aprovechar la superioridad coyuntural de América para terminar la guerra de forma victoriosa y utilizar todos los medios incluidos las armas nucleares para ello.

Era evidente que los objetivos limitados de Truman eran incompatibles con las necesidades militares de MacArthur de extender la guerra a China e incluso el uso de armas nucleares para conseguir la victoria. Estados Unidos iba a aprender las lecciones del maestro prusiano Clausewitz sobre la guerra limitada de forma dolorosa tanto en Corea como en Vietnam.

La primera lección del conflicto, que no quiere decir que fuese aprendida, fue la necesidad de disponer de una estrategia militar adecuada al objetivo político antes de empeñar tropas en combate y la segunda que los objetivos políticos pueden variar a lo largo de la campaña, forzados por las circunstancias. Sin embargo, la lección más importante fue que aunque el general al mando se McArthur es el Presidente el que determina la política y los objetivos de la guerra.

Surgió además un elemento clave en la tensión cívico-militar en la dirección de las operaciones con la aparición de las armas nucleares. El arma nuclear no era un arma más y el control de las mismas debía estar al nivel más alto. Además la estrategia para su utilización iba a salir del campo militar hacia el académico y político. Parafraseando a Clemenceau:

“Las armas nucleares eran demasiado importantes para dejarlas en manos de militares.”

Cuando Estados Unidos perdió su monopolio en armas nucleares, los estrategas afrontaron el problema de cómo actuar en conflictos limitados con la amenaza de la escalada hacia una guerra nuclear entre las superpotencias.

Kennedy y la crisis de los misiles. La guerra nuclear

El incidente más grave de la guerra fría, y que pudo provocar una guerra nuclear entre la URSS y Estados Unidos fue a raíz del despliegue de misiles balísticos soviéticos en Cuba.

La crisis de los misiles de Cuba comenzó el 14 de octubre de 1962, tras el sobrevuelo de un avión espía americano U-2, que obtuvo imágenes del despliegue misiles balísticos en la isla por parte de los rusos. Este descubrimiento permitió a las americanos disponer de casi una semana para pensar las acciones que iban a llevar a cabo para contrarrestar la amenaza.

El presidente Kennedy decidió crear un Comité Ejecutivo del Consejo de Seguridad Nacional (ExCom) para gestionar la crisis y desarrollar las opciones más adecuadas al despliegue de los misiles soviéticos. Gracias a la inteligencia estratégica proporcionada por un topo soviético y las imágenes del avión espía, el presidente Kennedy dispuso de suficiente tiempo para gestionar la crisis.

El día 22 de octubre el presidente Kennedy, en un mensaje a la nación y a los soviéticos anunció que se había descubierto el despliegue misiles ofensivos en Cuba, que dichos misiles amenazaban a la mayoría de las ciudades del hemisferio occidental y que se estaban desplegando bombarderos capaces de llevar armas nucleares. Asimismo confirmó que había autorizado el bloqueo naval de Cuba (llamándolo cuarentena para evitar un *casus belli*) y que éste no sería levantado hasta que todas las armas ofensivas fueran desmanteladas y retiradas de la isla bajo la supervisión de la ONU.

El premier ruso Nikita Krushev por su parte se negó a aceptar el bloqueo marítimo de Cuba. En sus memorias, afirmaba que su principal preocupación era la creencia de una posible invasión americana de Cuba en un breve plazo. Otros protagonistas hacían hincapié en su carácter impulsivo, que le hacía tomar decisiones sin meditar y sin el apoyo de sus asesores, el despliegue de misiles americanos en Turquía y la inferioridad nuclear neta de la URSS.

El enfrentamiento llegó a alcanzar altas cotas de tensión y riesgo de confrontación nuclear entre las grandes potencias. De cara al público el enfrentamiento y las posturas parecían radicales. De espaldas al público el Gabinete de Crisis americano (ExCom) negociaba para la solución pacífica de la crisis. Finalmente, ante la seguridad dada por el presidente Kennedy de que no invadiría la isla de Cuba, y la cláusula secreta de retirar los misiles

americanos de Turquía, el dirigente soviético accedía públicamente a dismantelar y retirar las armas ofensivas de suelo cubano.

La crisis parecía haberse solucionado con una mezcla de diplomacia y disuasión. Lo realmente interesante, es el proceso de gestión de crisis y la actuación de los diferentes protagonistas que intervinieron en la misma. Además hay que enmarcar la crisis en la guerra fría y la estrategia de disuasión nuclear, recordando que el control de las armas nucleares y la teoría sobre su uso, era un dominio absoluto del estamento civil, sin intervención militar en el proceso de decisión.

En total la crisis fue conducida por 14 personas. Entre ellas el secretario de Defensa, Robert McNamara, que consideraba los misiles soviéticos de poca importancia militar y que estaba dispuesto tolerarlos; el asistente presidencial para asuntos de Seguridad Nacional, McGeorge Bundy, que prefería la vía diplomática con el premier soviético a la confrontación pública; Robert Kennedy, influenciado por la analogía con la guerra contra Japón; y el anterior secretario de estado Dean Acheson, que consideraba que el bloqueo un medio para posponer una decisión y que permitiría los soviéticos activar las armas nucleares. Por parte militar el general Lee May y el general Maxwell Taylor favorables a la intervención militar en Cuba. De la confrontación entre los diferentes puntos de vista surgió la definición de halcones y palomas para los diferentes puntos de vista más o menos agresivos en la forma de responder a la crisis.

Existe una teoría sobre el comportamiento de grupos que indica, que en la toma de decisiones en los grupos pequeños, los individuos pueden dejar de tener una postura crítica hacia el proceso y adoptar una forma de pensamiento grupal que evite la confrontación, especialmente cuando hay lazos afectivos entre sus miembros. Esta teoría es importante porque en la toma de decisiones de importancia, se crean siempre grupos de números reducidos que pueden verse afectados por este "síndrome". Precisamente este caso se había tomado como ejemplo de lo contrario, por las diferentes posturas de sus miembros y por el éxito en la resolución de la crisis.

En esta crisis la lógica militar, la política y el riesgo de confrontación nuclear coincidieron a la hora de adoptar la estrategia correcta. Por una parte el riesgo que representaba el despliegue de las armas en Cuba era evidente, pero las diferencias en la forma de responder a la crisis eran bastante acusadas.

La lógica militar defendida por los halcones implicaba el uso de la fuerza para destruir los misiles y bombarderos antes de que estuvieran operativos. Sin embargo, esta estrategia ocultaba que era virtualmente imposible saber con certeza si el objetivo se podía cumplir mediante un bombardeo. La invasión de la Isla se enfrentaba a la pregunta de si los soldados soviéticos en la Isla tenían autoridad para responder a una invasión con armas nucleares tácticas. En definitiva las opciones militares implicaban demasiados riesgos, que no se podían asumir con la posibilidad de una escalada, aunque no se podían desechar totalmente pues esto podría ser visto por la otra parte como signo de debilidad. La respuesta correcta parecía estar en un adecuado uso de medios diplomáticos y militares para resolver la crisis.

Es importante también destacar que en ambos bandos se dieron actuaciones por parte de los militares no ordenadas por sus superiores políticos. El día 27 de octubre, el día peor de la crisis, un avión espía U-2 fue derribado y su piloto muerto. El avión fue derribado por una batería antiaérea soviética SA-2, que tenía órdenes estrictas de no disparar. Este hecho que suponía una escalada en el conflicto, horrorizó por igual a rusos y americanos. Por otra parte ahora se sabe que los submarinos rusos que escoltaban los barcos cargueros que se dirigiera Cuba, llevaban torpedos con cabeza nuclear y estaban autorizados a usarlos en caso necesario. Sin embargo, el comportamiento de los capitanes de estos buques fue mucho más moderado que el de los soviéticos en Cuba, evitando una escalada sin vuelta atrás.

No es fácil sacar lecciones de la crisis como la de Cuba en el año 1962. El riesgo de guerra nuclear accidental fue muy alto y sin embargo la única muerte que hubo que lamentar fue la del piloto del avión espía derribado. Halcones y palomas sacaron diferentes conclusiones sobre la crisis, pero es evidente que algunas de las lecciones que se puede sacar se resumen en las reflexiones del secretario de defensa McNamara sobre la crisis:

- Reconocer que pueden surgir consecuencias inesperadas a nuestras acciones.
- Hay que tratar de conseguir empatía con el adversario.
- Empatía también con nuestros aliados y los del adversario.

- Reconocer que la crisis demuestra que las personas que intentan gestionar una operación militar son más falibles que en su vida normal (⁶⁷).

En conclusión la naturaleza humana y el comportamiento de las personas sometidas a presión son básicos a la hora de gestionar una crisis. Y aunque cuando se analizan los hechos pasados, el curso a seguir parece claro, esto no es así durante el desarrollo de los acontecimientos. El peso de la responsabilidad hace que las decisiones que se tienen que tomar resulten muy difíciles, aunque no lo parece casi para la observador exterior.

Bush, Cheney, Powell y Swarzkopf. La guerra del nuevo orden mundial

Cuando la URSS desapareció por consunción, debido a las contradicciones de un sistema impopular e inhumano, algunos anunciaron el final de las guerras y el final de la Historia. No ha sido así. Desapareció una potencia de la escena mundial y se desataron un sinnúmero de conflictos menores.

A la presidencia de Bush se le recordará por los dos conflictos en los que participó. En Panamá y el golfo Pérsico y en defensa de los intereses vitales de Estados Unidos.

En Panamá, de forma unilateral, destituyó al dictador y narcotraficante Noriega -antiguo colaborador de la Agencia Central de Inteligencia norteamericana (CIA)- mediante una brillante campaña ejecutada de forma magistral y conjunta por sus Fuerzas Armadas (⁶⁸). En esta campaña se aplicó por primera vez lo que se denominó doctrina Powell (⁶⁹) que venía decir que la fuerza militar debía ser empleada sólo de forma decisiva, masiva, con el apoyo popular de los ciudadanos de Estados Unidos y en defensa de los intereses vitales americanos, no dejándose mezclar en conflictos largos como el de Vietnam.

En el golfo Pérsico, expulsó al dictador iraquí de Kuwait en una operación multinacional y cumpliendo un mandato de la ONU en otro alarde del empleo de la doctrina Powell y buscando el apoyo internacional.

Cuando el sistema comunista de poder se hundió, debido a sus contradicciones internas y al agotamiento de la guerra fría, el mundo entró en una época que los idealistas creían

⁶⁷ Robert S. McNamara. Unpublished Article. The miracle of October.

⁶⁸ Operación "Just Cause"

⁶⁹ Colin Powell jefe de la Junta de Estado Mayor Conjunta de los Estados Unidos durante la presidencia de Bush padre. Actual Secretario de Estado con Bush hijo.

sería mejor. Este sueño, se oscureció con la guerra de los Balcanes y desapareció por completo con el derrumbe del World Trade Center el 11 de septiembre del 2001 (11-S).

En el año noventa el optimismo era patente, hasta que durante el verano varias unidades de la Guardia Republicana ⁽⁷⁰⁾ de Irak invadieron Kuwait. La reacción internacional fue fulminante y se condenó la invasión como ilegítima.

El presidente Carter ⁽⁷¹⁾, con anterioridad, había expuesto una doctrina que expresaba que Oriente Medio era uno de los intereses vitales de Estados Unidos. Ahora el dictador Sadam Husein amenazaba esos intereses haciéndose con las reservas de petróleo del pequeño reino. Sumadas las reservas de ambos países representaba un quinto del total. Lo que era peor, parecía en un primer momento que no se pensaba detener en Kuwait y que se preparaba para invadir también Arabia Saudí.

En Estados Unidos se reunió el Consejo de Seguridad Nacional ⁽⁷²⁾ para evaluar la crisis y la forma en que se le iba a dar respuesta.

Normalmente un proceso lógico de gestión de crisis consistiría en analizar que intereses están en juego en primer lugar, determinar los objetivos políticos a alcanzar y posteriormente establecer una estrategia total o gran estrategia, incluyendo la militar si procede. Dentro de este análisis de la situación tiene especial relevancia definir cuál será la situación al finalizar el conflicto. En muchas situaciones la premura en la toma de las decisiones hace que se olvide lo esencial en favor de la urgente.

El gabinete de crisis que se reunió para dar respuesta a la invasión de Kuwait, tuvo que decidir en primer lugar el envío de tropas Arabia Saudí y obtener el permiso del monarca saudí para dicho despliegue. Esta respuesta puramente defensiva para evitar la extensión del conflicto a Arabia Saudí no tuvo en cuenta las consecuencias o los efectos negativos en la región. A lo largo de los seis meses previos al desencadenamiento de la *Operación Tormenta del Desierto* se pasó de una postura defensiva a una ofensiva con el objetivo de liberar Kuwait. No estaba claro todavía, que se iba hacer con el régimen de Sadam Husein al terminar la operación.

⁷⁰ Unidad de élite y encargada de proteger y sostener al régimen.

⁷¹ Graham Evans. Dictionary of International Relations. Penguin.London 1998.Pág.61

Cuando tras seis semanas de un bombardeo aéreo se desencadenó la operación terrestre, el centro de gravedad operacional se definió como la Guardia Republicana iraquí y el objetivo su destrucción. Sin embargo, ni la campaña aérea, ni la operación terrestre alcanzó los resultados deseados. Parte de la guardia republicana escapó del envolvimiento y de los bombardeos.

El principal motivo para que esto fuera así fue el resultado de la decisión de detener la ofensiva terrestre antes de completar el objetivo marcado. En esta decisión tomada el 27 de febrero de 1991 intervino Powell que aconsejó al presidente Bush que se diera fin a la campaña para evitar ser acusados de excesiva brutalidad y enfangar lo que ya parecía una gran victoria militar. Así, el alto el fuego se daría al cumplirse las 100 horas de campaña terrestre. Fue una decisión precipitada y basada en inteligencia defectuosa sobre los que se había conseguido del objetivo de destruir al ejército iraquí e impulsada en parte, por las imágenes negativas de destrucción en lo que fue llamada por los periodistas "la carretera de la muerte" (⁷³). También influía el deseo de Powell de sacar al Ejército americano cuanto antes de la zona (⁷⁴). En este caso la experiencia personal de uno de los asesores del presidente Bush pesó de forma determinante en la decisión de terminar la guerra.

Para concluir la guerra de Kuwait de 1991 supuso una victoria militar muy importante para Estados Unidos en lo que parecía iba a ser el nuevo orden mundial. Lo cierto es que la victoria fue limitada y aunque consiguiera el objetivo de expulsar a Sadam de Kuwait no lo expulsó del poder. Las consecuencias de que se escapará la Guardia Republicana la sufrieron las comunidades chiíes y kurda de Irak, que se levantaron contra el régimen de Sadam tras la derrota. Pasarían 12 años y sería necesaria otra guerra para terminar el trabajo.

⁷² El Consejo de Seguridad Nacional lo forman: el Presidente, Vicepresidente, Secretario de Estado, Secretario de Defensa y Asesor de Seguridad Nacional. Pueden asistir otros miembros no permanentes como el Jefe de la Junta de EM.

⁷³ Las unidades iraquíes que trataban de huir de Kuwait utilizaban la autopista hacia Basora con todo tipo de vehículos civiles y militares. Algunas fotos de cientos de vehículos destruidos y algún cadáver provocó un sentimiento negativo en la opinión pública por lo que parecía una matanza injustificada. Lo cierto es que las bajas fueron pocas y lo que fundamentalmente hubo fue destrucción de vehículos abandonados.

⁷⁴ Gordon & Trainer. The generals War. Back Bay books. Boston 1995. Pág vii-xv.

La lección aprendida de esta campaña, brillantemente ejecutada en el plano militar, es que la parte más importante en el diseño de cualquier plan es definir claramente no sólo los objetivos políticos, estratégicos y militares sino también la situación que se desea obtener al finalizar las operaciones.

Wesley K. Clark. Kosovo no es Kuwait. Los problemas de la guerra de coalición

El conflicto en Kosovo, es digno de tenerse en cuenta, por qué en este caso el nivel político estaba representado por los países pertenecientes a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), y el nivel militar por un comandante americano, Wesley Clark, jefe de la OTAN en Europa (SACEUR) y a la vez jefe de las tropas norteamericanas en el teatro.

Así pues, Clark debía interpretar la orientación política de los diversos países de la OTAN, a través de su secretario general, Javier Solana, y compaginarla con la de estados Unidos y sus diferentes ministerios.

Este caso es importante porque representa lo que a ciertos niveles, debe tener en cuenta un jefe y la realidad de la guerra de coalición para los países occidentales. Si habitualmente es difícil trasladar los objetivos políticos en objetivos militares, cuando se trata de una coalición de países soberanos es prácticamente imposible.

En lo que sería la última intervención en la guerra de los Balcanes por parte del dictador Milosevic, la guerra de Kosovo fue la primera ocasión en que la OTAN tuvo que demostrar su capacidad en una guerra como protagonista. El instrumento de la guerra fría, debía demostrar su validez en el nuevo orden mundial.

El conflicto de los Balcanes se remonta al año 1989 con el discurso que Milosevic dio ante un millón de serbios precisamente en Kosovo, en el aniversario de la derrota frente a los turcos en la misma zona. Diez años después, Milosevic tendría su derrota de manos de la OTAN en la misma región que sus antepasados.

El régimen serbio de Milosevic había reprimido desde el principio del conflicto en los Balcanes, a la mayoría étnica albanesa de Kosovo, llegando la represión a alcanzar la máxima intensidad durante el año 1999. Tras las guerras en Eslovenia, Croacia y Bosnia le tocó el turno a Kosovo. Las imágenes de millares de civiles escapando de los serbios propiciaron una respuesta internacional, para evitar un posible genocidio. La OTAN fue el instrumento militar que dio la respuesta, sin el concurso esta vez de la ONU.

Los objetivos políticos de la guerra estaban limitados por el mínimo común denominador de las naciones componentes de la Alianza, y estos objetivos no eran fijos sino que evolucionaban continuamente, con la situación política interna de cada país.

Así en un primer momento se descartó una intervención terrestre en Kosovo y se decidió utilizar como herramienta militar únicamente el poder aéreo. Se creía que con un aviso el régimen de Milosevic retrocedería y se resolvería el problema de forma económica. La respuesta serbia fue acelerar el proceso de limpieza étnica tras los primeros bombardeos provocando una catástrofe humanitaria, mucho mayor.

Al principio de la operación sólo se designaron medio centenar de objetivos para atacar, que conforme se prolongaba el conflicto se fueron acercando al millar. El proceso de generación de objetivos era lento y complicado debiendo dar los países su consentimiento a cada blanco atacado. Este proceso se complicó con errores como el ataque accidental a la Embajada de China en Belgrado. En definitiva la interferencia política llegó a ser tan intensa que la guerra corrió el serio peligro de no obtener sus objetivos.

Finalmente Milosevic cedió tras 73 días de bombardeo y ser abandonado por sus protectores rusos.

Durante varias semanas el general Wesley Clark luchó para conseguir que la OTAN venciera en la guerra de Kosovo. Consideraba que el prestigio de la institución estaba al juego, así como su futuro. La guerra fue ganada y los objetivos políticos conseguidos a pesar del cansancio que produjo una campaña que se extendió durante 73 días. Sin embargo, el desgaste que sufrió el general con sus continuos enfrentamientos, especialmente con otros poderes de su país, provocaron que terminada la guerra que antes de concluir su tiempo de mando fuera relevado como SACEUR.

Es evidente que la vehemencia en la defensa de los intereses de la OTAN provocó pocas simpatías en Estados Unidos, debido a la oposición de algunos sectores políticos y militares a una operación que no afectaba intereses vitales que estaban centrados en Oriente Medio y Corea fundamentalmente.

Concluyendo la OTAN ganó su primer conflicto armado, aunque la victoria militar no fuera sentida como tal, ya que la campaña de Kosovo es un ejemplo de guerra limitada en sus medios y en sus objetivos.

Se demostró que en la guerra moderna, para conseguir los objetivos políticos, no siempre se requiere una victoria militar decisiva.

La guerra de Kosovo es un paradigma del desagrado de los países democráticos y sus líderes políticos para usar la fuerza.

Las cuestiones políticas y legales que se dieron en la guerra de Kosovo fueron obstáculos para un planeamiento y preparación de las fuerzas militares adecuado y por lo tanto redujeron el impacto y la credibilidad de la amenaza del uso de la fuerza.

Uno de los actores principales, Estados Unidos, se vio gravemente afectado por el debate interno sobre el uso de la fuerza en sus relaciones internacionales tras la guerra fría.

Respecto a la OTAN la necesidad del apoyo político de cada nación miembro antes de que el plan militar sea desarrollado, implica una gran lentitud en el proceso de toma de decisiones y poca flexibilidad para adaptarse a los acontecimientos.

Si la OTAN triunfó en Kosovo fundamentalmente porque la mayor parte de los gobiernos no se podían permitir perder y porque este conflicto fue considerado como un examen de la OTAN después de la guerra fría.

El uso de la fuerza militar de forma efectiva implica alejarse un poco de la dinámica política y la utilización de los principios del arte de la guerra. La guerra de Kosovo es un ejemplo en el que se observa que ninguno de los principios del arte de la guerra fue seguido en un principio y se tuvo que luchar para conseguir la eficacia del instrumento militar. No hay que olvidar que cuando se cruza el umbral en una crisis del uso de la fuerza es necesario obtener la victoria.

Bush junior y la cruzada contra el terrorismo. El nuevo

unilateralismo de la política americana

Aproximadamente un mes después del ataque terrorista contra Estados Unidos del 11-S, la Fuerza Aérea americana, la Armada y sus Fuerzas Especiales, iniciaban la campaña *Libertad Duradera* en contra del gobierno talibán de Afganistán, culpable de dar protección a la infraestructura de Al Qaida y su líder Osama Ben Laden.

A pesar de que el horror del mundo favorecía la colaboración con Estados Unidos y por ejemplo la OTAN invocaba el artículo 5 por primera vez en su historia, la gran potencia

decidió ir sola a la guerra, quizás recordando los problemas de la guerra de coalición. Sólo los británicos intervendrían de forma más o menos activa en la operación, siendo el papel de los demás países de la OTAN nominal. Se iniciará con esta campaña un nuevo período en la política exterior de Estados Unidos que se extiende a su ataque al régimen de Sadam Husein en Irak.

Para este país el ataque había sido tan grave como en 1941, sino peor. De pronto la confianza de los americanos se tambaleaba y la opinión de la calle pedía acción.

Tras el aturdimiento inicial, el Consejo de Seguridad Nacional (12 de septiembre), se reunió para decidir que debía hacerse frente a la gravedad de la amenaza. Bush hijo ⁽⁷⁵⁾ estableció que la amenaza terrorista era tan grave para la seguridad, que se debía combatir en todos los lugares y contra todos, tanto los terroristas como los que los financiaban o apoyaban de alguna forma. Había nacido la doctrina Bush.

Sin embargo, la doctrina Bush no fue el fruto del trabajo en equipo de los diferentes asesores del presidente. El presidente con el apoyo de Condoleezza Rice (consejera de Seguridad Nacional) no harían distinciones entre quienes planificaran atentados de este tipo y quienes les daban cobijo ⁽⁷⁶⁾. De una forma un tanto maniqueísta, lo que se decía era que se debía tomar posición. Se estaba con Estados Unidos en este tema o con contra ellos.

Para la nueva administración americana las principales amenazas para la seguridad nacional aún antes del ataque se resumían en tres puntos. La amenaza de la proliferación de armas de destrucción masiva. El aumento del poder de China y la organización terrorista de Osama Ben Laden ⁽⁷⁷⁾. El 10 de septiembre Rice tenía preparada una Directiva Presidencial sobre este último asunto para presentársela al presidente.

Es decir, la amenaza se había tenido en cuenta pero no se había actuado de forma firme hasta que esta se materializó con el atentado terrorista. Parecía como si Osama Ben Laden se hubiera envalentonado debido a las anteriores reacciones de Estados Unidos a sus atentados, que se redujeron a bombardear trozos de desierto.

⁷⁵ No es la única coincidencia, muchos de los cargos de su administración habían servido también con su padre.

⁷⁶ Bob Woodward. BUSH EN GUERRA. Península Atalaya. Barcelona 2002. Pg 50-52

⁷⁷ Bob Woodward. BUSH EN GUERRA. Península Atalaya. Barcelona 2002. Pg 55

Hay que destacar que la respuesta que se pretendía dar desde un primer momento a los terroristas estaba siendo enfocada por los principales asesores de Bush desde el punto de vista fundamentalmente militar, siendo las demás medidas diplomáticas o económicas para apoyar las acciones militares.

Gran parte del esfuerzo por crear una coalición internacional quedó en manos de Powell (secretario de Estado y general retirado). Para Bush estaba bastante claro que sí era necesario actuarían solos ⁽⁷⁸⁾. En definitiva el Departamento de Estado no había tenido ninguna implicación ni aportación formal en la nueva doctrina Bush.

Cuando el Consejo de Seguridad Nacional se reunió otra vez la tarde del 12 de septiembre, el secretario de Defensa, Donald Rumsfeld, sacó a relucir la cuestión de Irak, que constituía un amenaza por la posibilidad de que el régimen de Sadam Husein obtuviera armas de destrucción masiva. Si el objetivo iba a ser una guerra mundial contra el terrorismo, Irak debía ser incluido en algún momento como objetivo bélico ⁽⁷⁹⁾.

En la reunión que se tuvo el día 13 de septiembre el director general de la CIA, George Tenet expuso su plan para acabar con la organización terrorista de Osama Ben Laden en Afganistán, apoyando a la Alianza del Norte e implicando a los paramilitares de la CIA en el terreno, lo que recibió el apoyo de Bush ⁽⁸⁰⁾.

El primer Estado que tuvo que decidir ante la nueva doctrina Bush fue Pakistán. El secretario de Estado, Colin Powell, envió siete exigencias al general Musharraf, dictador de Pakistán, obligándole a interrumpir su apoyo al régimen talibán de Afganistán y apoyar las posibles acciones militares de Estados Unidos. Musharraf cedió inmediatamente y sin rechistar lo que abrió de forma inmediata las opciones militares de los americanos.

Otro actor importante en la dirección de la crisis era el subsecretario de defensa, Paul Wolfowitz, perteneciente a un grupo declaradamente conservador del aparato de seguridad nacional de Washington. Este grupo consideraba Sadam Husein como la principal amenaza existente. Wolfowitz tenía la intención de difundir públicamente un aviso a los terroristas:

⁷⁸ Bob Woodward. BUSH EN GUERRA. Península Atalaya. Barcelona 2002. Pg 66

⁷⁹ Bob Woodward. BUSH EN GUERRA. Península Atalaya. Barcelona 2002. Pg 70

⁸⁰ Bob Woodward. BUSH EN GUERRA. Península Atalaya. Barcelona 2002. Pg 72-77.

"No se trata meramente de capturar a ciertas personas y declaradas responsables de los hechos, sino de eliminar también sus santuarios, eliminar sus redes apoyo y acabar con los Estados que patrocina en el terrorismo" (⁸¹).

Era una formulación más agresiva y provocativa de la doctrina Bush anunciada la noche del 11-S.

Por otra parte el general del Ejército, Hugh Shelton, que ocupaba el cargo de jefe del Estado Mayor Conjunto se oponía con firmeza a incluir Irak si no existían pruebas de su vinculación con los atentados.

Al final se decidió centrarse en Afganistán y dejar Irak para más adelante, a la vez que se apoyaba a otros países como Filipinas en su lucha contra el terrorismo.

Durante la campaña contra Al Qaida y los talibanes el Consejo de Seguridad Nacional discutía desde los temas diplomáticos a los puramente tácticos (⁸²). La campaña se llevo a cabo mediante la combinación de equipos operativos de la CIA, fuerzas especiales e indígenas (la Alianza del Norte) y apoyo aéreo.

Cuando las críticas en los medios de comunicación y las comparaciones con británicos y soviéticos estaban en su punto más alto, el régimen talibán se desplomó y se consiguió la victoria. Sin embargo no se encontró a Osama Ben Laden ni al *Mulá* Omar y el proceso de pacificación sigue abierto en Afganistán.

Lo realmente importante es que a una amenaza no convencional como es el terrorismo de carácter global se le ha dado una respuesta militar convencional aunque las tácticas y el modo de hacerlo hayan sido nuevos.

En la selección del primer objetivo, en esta guerra contra el terrorismo, han sido tan importantes las evidencias de culpabilidad en los atentados como las necesidades geopolíticas y las tendencias políticas de los diferentes grupos dentro de la Administración.

⁸¹ Bob Woodward. BUSH EN GUERRA. Península Atalaya. Barcelona 2002. Pg 81

⁸² Como por ejemplo los equipos CSAR y su despliegue.

Por último ha continuado la tendencia ya visible en la guerra de Kuwait del año 1991 a que el nivel político tome parte hasta en las decisiones en el nivel táctico, siempre que estas puedan tener un impacto mediático.

Hay que destacar también la importancia que tienen los diferentes grupos de presión dentro de un mismo gobierno a la hora de laborar las estrategias de la campaña militar como la de Afganistán y la importancia creciente de los medios de información pública.

Conclusiones

La guerra es de primordial importancia para el Estado por lo que tiene que ser estudiada y entendida por el político y el militar. Como decía Trosky:

“Puede que no estés interesado en la guerra pero a la guerra tú sí le interesas.”

La guerra no es un campo exclusivo de los militares o como dijo Clemenceau:

“La guerra es un asunto demasiado serio para dejarlo en las manos de los militares.”

Aunque es evidente que por ser su profesión deben poder intervenir en el proceso de la decisión.

El empleo de los medios militares debe ser la última opción y se debe utilizar para conseguir unos objetivos políticos determinados en conjunción con los demás medios políticos, económicos y diplomáticos.

El político debe entender las necesidades militares y las limitaciones prácticas del uso de la fuerza. El militar debe tener en cuenta siempre el objetivo político de la guerra y que éste puede limitar desde las armas empleadas hasta la intensidad de las operaciones. El soldado a su vez debe informar al político cuando las limitaciones políticas impiden el empleo efectivo de la fuerza.

No es fácil marcar los objetivos militares o la estrategia militar de una campaña cuando no existe una política coherente u una gran estrategia definida.

Los objetivos políticos no son permanentes y pueden variar a lo largo de la guerra, sobre todo si es larga, forzados por los acontecimientos.

La guerra aunque no tiene sentido más que como instrumento de la política puede existir fuera de ella.

No existe un límite claro entre lo militar y lo político. Las acciones a nivel táctico pueden tener efecto estratégico o político y la política puede verse afectada por consideraciones militares.

Cuando se emplea la fuerza en general sólo se pueden conseguir los objetivos políticos mediante la victoria militar. Con la derrota en la guerra no es frecuente conseguir los objetivos políticos, aunque es posible ganar la guerra y no conseguirlos. Ante la duda es mejor ganar.

Hay una constante, a lo largo de la histórica e independiente del sistema político, a la hora de entrar en guerra. Generalmente es una decisión tomada por muy pocas personas y generalmente se toma en base a prejuicios, información incompleta, aislamiento y cansancio.

Los detalles de ejecución de las operaciones, en especial los logísticos, pueden llegar a absorber demasiado la atención de los que tienen la responsabilidad de determinar la estrategia general ⁽⁸³⁾.

El punto de encuentro entre militar y el político para la guerra es en el ámbito de la estrategia. Para el desarrollo de la guerra es tan negativa la micro gestión como la falta de control político de las operaciones. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la existe ningún nivel estrictamente militar o estrictamente político en la guerra, cualquier barrera que se ponga es artificial y contraproducente.

Durante la guerra no se debe perder de vista jamás el objetivo y nos debe emplear la fuerza militar sino se tiene clara cuál es el objetivo y que se pretende conseguir cuando termine la lucha.

Las armas nucleares han añadido un ingrediente nuevo en el campo de la estrategia que hace que una actividad que antes era puramente militar, sea ahora fundamentalmente un campo académico y de la política.

⁸³ Cuando se decidió atacar Afganistán tras los atentados, los problemas geográficos desviaron la atención de los integrantes del Consejo de Seguridad Nacional de la estrategia de la campaña hacia problemas prácticos como contar con CSAR para los pilotos que pudieran ser derribados en el norte del país.

La guerra en el seno de la coalición presenta los problemas exclusivos donde los objetivos políticos bien enmarcados por el mínimo común divisor y el consenso de los países que integran la coalición.

De todos los factores que influyen en la toma de decisiones en el nivel político de la guerra, es el hombre o mejor dicho la naturaleza humana el que más influyen y el que más hay que tener en cuenta. Detrás de las organizaciones, los grupos y las burocracias, de las administraciones de todas las épocas, enfrentadas al problema de usar la fuerza para tener un beneficio político, se esconde la naturaleza falible del hombre y su comportamiento en muchos casos irracional.

BIBLIOGRAFÍA

- Enciclopedias:
 - Richard Holmes. MILITARY HISTORY. Oxford. London 2001.
 - Ernest & Trevor Dupuy. MILITARY HISTORY. Harper Collins. New York 1993.
 - Franklin D. Margiotta. LAND FORCES AND WARFARE. NEW YORK 1996

- Libros:
 - José M. Roldán. LA REPÚBLICA ROMANA. Cátedra. Madrid 1991.
 - Geoffrey Parker. LA GRAN ESTRATEGIA DE FELIPE II. Alianza Editorial. Madrid 1998.
 - Daniel j. Hughes. MOLTKE ON THE ART OF WAR. Presidio press. Novato CA 1996.
 - Salas Larrazabal. HISTORIA GENERAL DE LA GUERRA DE ESPAÑA. Rialp. Madrid. 1986.
 - Max Hastings. THE KOREAN WAR. Pan Books. London 1987.
 - Murray & Gregor & Berstein. THE MAKING OF STRATEGY. Cambridge UP. Cambridge1999.
 - Carl von Clausewitz. De la Guerra. Ministerio de Defensa. Madrid 1999.
 - Gordon & Traidor. THE GENERALS WAR. BACK BAY Books. Boston 1994.
 - Edward n. Luttwak. STRATEGY, THE LOGIC OF WAR AND PEACE. Belknap-Harvard. London 2001.
 - Wesley Clark. WAGING MODERN WAR. Public Affairs LTD. Oxford 2002.
 - Henry Kissinger. DIPLOMACIA. Ediciones B. Barcelona 1998.
 - Bob Woodward. LOS COMANDANTES. Ediciones B. Barcelona 1991.
 - Graham Evans. PENGUIN DICTIONARY OF INTERNATIONAL RELATIONS. Penguin Books. Suffolk 1998

EL PODER MEDIÁTICO

Javier Feal Vázquez

Capitán de fragata, profesor de la ESFAS.

Introducción

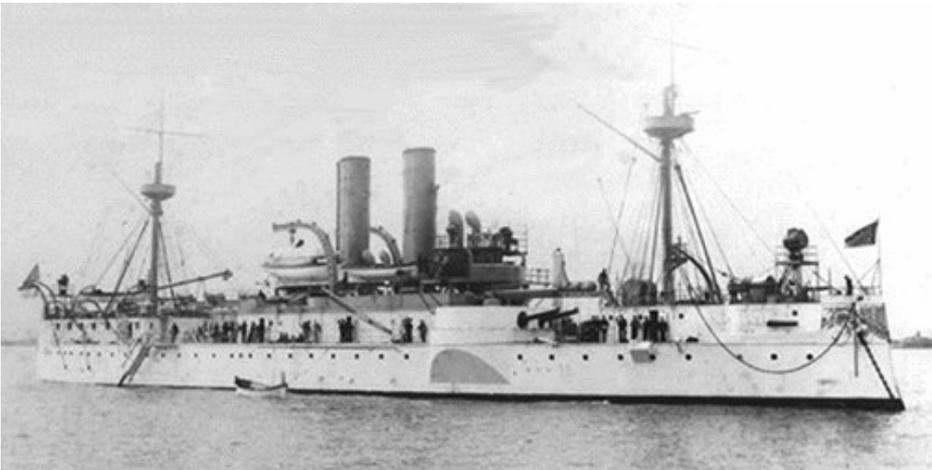
La verdad está en marcha y nada la detendrá.

Émile Zola.

El día 15 de febrero de 1898, alrededor de las 9:40 pm., la ciudad de La Habana fue sacudida por un fortísimo estruendo. En medio de múltiples estallidos posteriores de las municiones que portaba y de un voraz incendio, el acorazado norteamericano *Maine* hundía su proa en las aguas de la bahía cubana, figura 1.

Ciento cinco años después del hundimiento, las causas que dieron lugar a tan dramático suceso siguen marcadas por la controversia y el debate.

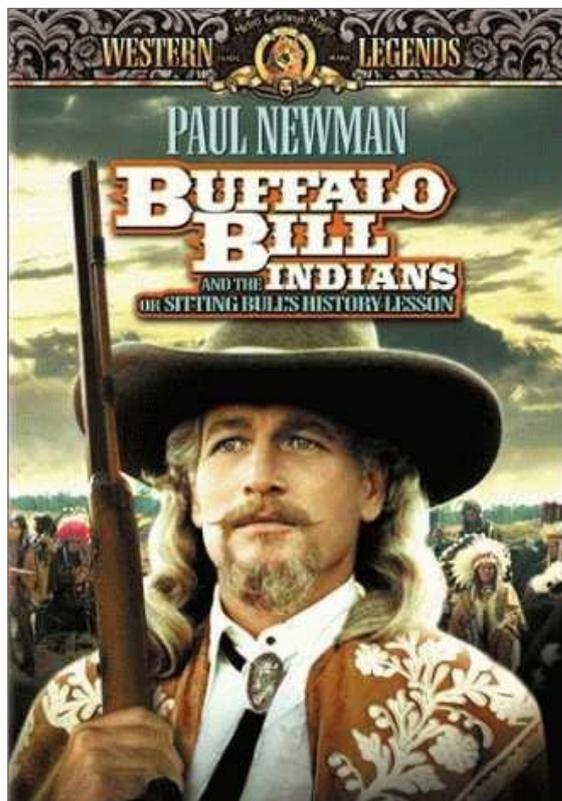
Pero al margen de esos interrogantes no esclarecidos hasta nuestros días, aunque la creencia más aceptada apunta a considerar como causa más probable de la destrucción del buque una explosión interna a la que se le atribuye diverso origen, lo que sí es irrefutable es cómo los medios de difusión de Estados Unidos manipularon los aspectos emocionales del hecho, para crear un estado de opinión favorable a respaldar una contienda bélica contra España.



Apenas conocida la noticia y mucho antes de constituirse las respectivas comisiones investigadoras norteamericana y española para esclarecer el hecho, la gran prensa estadounidense, bajo la batuta del empresario William Randolph Hearst, levantaba una ola de acusaciones contra el Gobierno español.

El New York Journal, New York World y otros diarios no vacilaban en afirmar que la voladura del *Maine* se debió a la acción de un torpedo o mina del enemigo. Aquel suceso fue calificado de verdadero ultraje a la nación americana y la campaña a favor de una respuesta militar se hacía más virulenta.

Se publicaron todo tipo de artículos, testimonios, noticias, cartas y otros escritos que aumentaban la atmósfera belicista contra España, entre ellos un celebre trabajo del famoso Búfalo Bill titulado *¿Cómo podría expulsar a España de Cuba con treinta mil indios bravos?*, figura 2.



Será el imperio mediático de Hearst, el ciudadano Kane de Wells, quien, en colaboración con Roosevelt, preparará el clima de guerra.

Desde un año antes, los corresponsales de sus periódicos enviaron crónicas inventadas desde Cuba denunciando la crueldad de los españoles. Días antes del hundimiento, el mejor dibujante es enviado a Cuba para cubrir una guerra inminente. Al llegar a la Isla, envía un telegrama:

“Todo está en calma. No habrá guerra. Quiero volver”. La respuesta de Hearst es fulminante: “usted permanezca en Cuba. Envíeme los dibujos y yo pondré la guerra.”

La histeria desatada alrededor del hundimiento del acorazado dio el fruto esperado. Aunque la comisión investigadora creada por el Gobierno norteamericano no pudo concretar ningún tipo de responsabilidad en la pérdida del buque, el presidente McKinley, en un mensaje al Congreso, pidió autoridad:

“Para terminar con la guerra en la Isla y conseguir para ésta un gobierno estable.”

El día 19 de abril de 1898 se aprobaba por ese órgano legislativo la famosa Resolución Conjunta, cuyo texto autorizaba al mandatario del incipiente imperio a forzar a España a abandonar Cuba y decía “reconocer” el derecho de la Isla a la independencia, mientras el 25 de abril se hacía pública la declaración de guerra. Al fin, el anhelado propósito de intervenir en la Mayor de las Antillas se hacía realidad.

Sin duda, con la manipulación del hundimiento del *Maine*, la prensa cumplió el encargo de preparar psicológicamente a los norteamericanos para llevar adelante aquella contienda bélica.

¿Son estos los antecedentes del poder mediático?

En este artículo pretendo, dentro del poder mediático y tras una visión general, estudiar los diferentes sectores de la comunicación, el porqué de la media como poder, las características más importantes de la información y del discurso dentro de ella, los parámetros mediáticos, como defendernos ante la información, para ubicarme en el contexto de la sociedad de la información y tratar los distintos modelos de receptor, finalizando con unas conclusiones.

Una visión general

En este mundo global el sector de más desarrollo en los países más avanzados es el de la comunicación y de forma muy especial las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). La sociedad global presenta así el mercado como religión para un planeta arropado por las autopistas de la información, cuya primera experiencia es Internet. Las redes de información son, por lo tanto, la otra pata, después de la económica, sobre la que se asienta la globalización.

La Ciencia y la Tecnología son algunos de los elementos que contribuyen a producir cambios en la sociedad. Desde los años cincuenta el fenómeno mediático se ha impuesto como un sistema de poder e influencia excepcional. Revoluciones como la Informática y las Telecomunicaciones están teniendo desde hace 20 años diversas manifestaciones y repercusiones en la economía y en la política. Las nuevas tecnologías de la información han contribuido al proceso de internacionalización, y han alterado los cimientos profundos de la soberanía nacional y del poder. Han influido en el funcionamiento del sistema político internacional, contribuyendo a la apertura o liberalización de sociedades tradicionalmente cerradas. Los medios de comunicación han aumentado su capacidad para establecer las agendas nacional e internacional, operando cambios en el proceso de elaboración de las decisiones. Observamos que, con frecuencia, el proceso político desborda los canales de información tradicionales. A través de la televisión los ciudadanos pueden seguir acontecimientos en directo que se producen en zonas geográficamente alejadas, y pueden reaccionar más rápidamente de lo que pueden hacerlo oficialmente sus gobiernos.

Actualmente reconocemos que la democracia es representación, opinión y participación. Si el siglo XIX fue el tiempo del parlamentarismo y la primera parte del siglo XX introduce la democracia de los partidos políticos, hemos entrado en la era de la "democracia del público" o democracia de la opinión, caracterizada por el papel creciente de los medios y de los sondeos, aunque estos últimos sigan siendo uno de los canales de expresión de la opinión, dando lugar a una nueva configuración política en la que encontramos una transformación del modo de selección de los gobernantes y de su relación con los gobernantes.

Resulta ser cada vez más un lugar común el discurso sobre el descrédito de la representatividad, y el dilema de hasta que punto es el Parlamento o son los medios de comunicación quienes representan la pluralidad de opiniones propia de la democracia.

Sectores de comunicación

Como consecuencia de la revolución digital, hoy día no es extremadamente difícil, intelectual y prácticamente, establecer distinciones netas entre el mundo de los media, el mundo de la comunicación, el mundo que podríamos llamar la cultura de masas y el mundo de la publicidad.

Cada día existen menos fronteras entre esos tres sectores. Hasta hace unos años, en el universo de la comunicación en general, podíamos distinguir tres esferas autónomas y prácticamente independientes. Por una parte, la esfera de lo que llamamos la información, la prensa, las informaciones en la radio, las agencias de prensa, los noticieros de televisión, las cadenas de información continuas, este universo, del mundo de los periodistas, es un mundo aparte, es una esfera aparte.

La otra esfera, es la esfera que vamos a llamar la comunicación institucional, la publicidad, la propaganda, en el sentido político de la palabra, todo este universo que se ha desarrollado enormemente en la actualidad. Hoy día los gobiernos comunican, las empresas comunican, tienen periódicos, tienen radios, tienen los portavoces mediáticos, tienen estructuras de prensa, y es cada vez más difícil para nosotros no identificar esos elementos como formando parte del mundo de la comunicación. La publicidad forma parte del mundo de la comunicación, es el aparato ideológico del sistema, la publicidad es lo que la propaganda es en la política.

La información no puede confundirse con la propaganda. En el primer caso puede darse la eventualidad de un diálogo entre el receptor y el emisor. En el segundo no hay diálogo, únicamente existe un adversario que tiene que ser convencido.

La tercera esfera es lo que llamamos en general la cultura de masas, la cultura de masas en su sentido más amplio, la telenovela, los *cómics*, la edición literaria de masas, los libros de masas, el cine de masas, el deporte, etc.

Hace diez años hubiésemos podido hablar de los medios de comunicación como un universo cerrado, con su propia lógica, con su propia dinámica, autónomo con respecto al resto del universo de la comunicación, y eso hoy día, no es posible. ¿Y por qué no es posible? Por la revolución digital. La revolución digital, es esencialmente la mezcla del texto, del sonido y de la imagen. Antes había un universo del texto, un universo del sonido, un universo de la imagen, hoy eso está totalmente mezclado. Por ejemplo, ya no hay máquinas de comunicar exclusivamente sonoras, ya no existen. Hace unos años, un

teléfono era un aparato de dos piezas negro, que sólo servía para el sonido, no servía, por ejemplo, para transmitir un texto o una imagen. Hoy los teléfonos portátiles tienen sonido, pero también tienen imagen, y también tienen texto, y tienen una pantalla. La radio, por ejemplo, antes era puramente sonora y un ciego podía escucharla; hoy un ciego no puede escuchar la radio tan fácilmente porque la radio también tiene pantalla, y en la pantalla hay texto, y mañana habrá imagen; y el texto de la radio nos dice quien habla, como se llama, que estación estamos escuchando, que canción estamos escuchando, etc.

Entonces, ya no hay el universo de lo escrito, el universo del sonido, el universo de la imagen, todo está mezclado. De la misma manera, en el mismo marco de la comunicación, lo que observamos es que las máquinas de comunicar fusionan: el teléfono, el televisor, el ordenador, cada una de estas máquinas nos permite hacer, cada día más, lo que nos permite cualquiera de ellas. Con el televisor podemos hacer las funciones del ordenador, con el ordenador las funciones del teléfono, y con el teléfono, las funciones del televisor, cada vez más. Ese es el universo de Internet.

Internet no sabe distinguir entre texto, imagen y sonido, no sabe distinguir entre las tres esferas de las que he hablado antes. En Internet hay esfera de la información, esfera de la publicidad, y esfera de la cultura de masas. En Internet hay cada vez más televisión, hay cada vez más información, hay cada vez más publicidad; y no hay diferencia entre las tres. Entonces estamos ahora en un contexto, en el que tenemos que pensar globalmente estos tres universos diferentes.

Un universo complejo

El deporte hoy interesa a los grandes grupos de comunicación americanos y europeos, o a un grupo como Murdoch (que ya no se sabe que nacionalidad tiene, si es australiano, si es británico, si es americano), el cual, por ejemplo, quería comprar uno de los equipos más célebres del mundo, el Manchester United. Porque un equipo de fútbol hoy no tiene interés deportivo, en la medida en que es mucho menos una prueba deportiva que se desarrolla en una cancha que un espectáculo que se difunde por televisión. Un equipo de fútbol no tiene nada que ver, o cada día tiene menos que ver con el deporte, y más con el espectáculo. De ahí el hecho de que tengamos que ver sumas importantes que se pagan a los actores de estos equipos, como a los actores de tal película o de tal telenovela.

En este contexto, lo que tenemos frente a nosotros no es el mundo de la información solamente sino un universo bien complejo, donde además los actores principales de la globalización, las grandes empresas, juegan un papel muy importante en el campo de la información. Es lo que se ha tratado de distinguir en el mundo de hoy al referirnos al primer poder y al segundo poder, y ninguno de esos dos poderes es político.

El primer poder es el poder económico y financiero. Y el segundo poder es el poder mediático. Porque el sistema mediático, en la manera en que se ha definido, es el aparato ideológico de la globalización. Es el sistema que en cierta medida constituye la manera de inscribir en el disco duro de nuestro cerebro, el programa para que aceptemos la globalización. Este sistema ideológico, este aparato ideológico de la globalización, es el aparato mediático en su conjunto. Es decir, lo que dice la prensa, lo repite la televisión, lo repite la radio, y no solo en los noticieros, sino también en las ficciones, en la presentación del tipo de modelo de vida que se puede presentar.

Características de la información

Lo que ha aparecido como característica importante, primero, es que hoy la información está considerada esencialmente como una mercancía. No es un discurso que tenga una vocación ética de educar al ciudadano, o de informar en el buen sentido de la palabra al ciudadano, sino esencialmente la información tiene ante todo una perspectiva de tipo comercial. Se compra y se vende la información, con el objeto de sacar provecho. Esta es una ley importante, de ahí que la información no funcione de acuerdo con las reglas, que haría de la verdad, por ejemplo, la referencia suprema, sino en función de las exigencias del comercio, que hacen del provecho, o el beneficio, el imperativo supremo.

La segunda característica de la información, es obvio decirlo, es que se ha acelerado hasta alcanzar el límite absoluto de la aceleración. ¿A qué velocidad circula la información hoy? A la velocidad de la luz, es decir, 300.000 kilómetro por segundo. Hoy día hemos pasado de un mundo del periodismo a un mundo del inmedialismo, del instantaneísmo, no hay periodo para estudiar la información. La información es cada vez más de impresiones, de sensaciones.

¿Cuál es la tercera característica de la información hoy? Esencialmente es que tiende cada día más a ser gratuita. Las grandes firmas mediáticas en realidad regalan la información. Si se reflexiona sobre la información que consumimos, veremos que la mayor

parte la recibimos gratuitamente, o aparentemente gratuitamente. Cuando escuchamos la radio, cuando vemos la televisión, la información es gratuita. Cuando leemos la prensa, pagamos, pero este pago es simbólico, porque lo que pagamos ni siquiera paga el precio del periódico en su peso de papel. ¿Por qué? porque quien paga la información en realidad es la publicidad.

Entonces, de esta manera, sobre todo con los megagrupos que han aparecido, entramos en un universo en el que la circulación de la información masiva se hace con ese criterio. Antes podíamos decir, una empresa de prensa vendía información a los ciudadanos. Esto era su forma normal, mientras que hoy una empresa mediática vende consumidores a sus anunciantes.

Características del discurso en la información

¿Cuál es la característica del discurso de las grandes empresas mediáticas?

Es la retórica. Si observamos el discurso en la información, o en la publicidad o en la cultura de masas, vemos que el discurso tiene retóricamente las mismas características. Primero, es un discurso rápido, no se hacen efectos largos; en la prensa, cada vez más los artículos son cortos, las frases son breves, los títulos son impactantes, como una cuña publicitaria, o como cualquier discurso de cultura de masas. Primera característica, la rapidez, para evitar el aburrimiento.

Segunda característica, la sencillez. El discurso dominante, en los grandes sistemas mediáticos, es muy elemental, es un vocabulario que todo el mundo posee, es una construcción sintáctica, una construcción retórica, que todo el mundo puede entender; en cine, en televisión, en radio, en literatura de masas, las características son las mismas, es decir, la sencillez de la construcción.



La tercera es la de utilizar constantemente lo que podríamos llamar los elementos de espectacularización, de dramatización, la risa, por ejemplo, en el discurso publicitario, el discurso eufórico, o bien la tragedia en el discurso del noticiero. Hacer reír o hacer llorar. En todo caso, expresarse mediante emociones figura 3.

Cuando reflexionamos sobre este discurso, que es masivo, constatamos en realidad cual es el discurso que tienen estas características, pues es aquel que en general se dirige a los niños. A los niños se les habla sencillamente, brevemente y de manera emocional. Generalmente el discurso que recibimos es un discurso infantilizante.

Pero, ¿cuál es el problema para nosotros? Es que no podemos contestar o no podemos hacer contrainformación, con un discurso infantilizante efectivamente. Y la dificultad está en construir un discurso de contrainformación que pueda también tener características de seducción, es decir, que no se dirija a una pequeña minoría sino también pueda dirigirse a las masas, en definitiva sin que sea un discurso doctrinario, dogmático, un discurso de pura retórica, artificial.

Parámetros mediáticos

Cada vez hay una contradicción mayor entre dos parámetros; el primero es que el nivel de los medios es cada vez más vulgar, más mediocre, más insatisfactorio.

Y el segundo parámetro es que en nuestras sociedades cada vez hay más personas educadas, más personas que han hecho estudios secundarios, que han hecho estudios superiores. En realidad podríamos decir que en ningún momento de la historia, de la inmensa mayoría de los países de hoy, ha habido un nivel educacional como el actual. Entonces mientras el nivel educacional sube, el nivel mediático baja, y llega un momento

en que se cruzan, y en nuestras sociedades aparecen cada vez más grupos, categorías sociales, que se encuentran insatisfechas con este discurso infantilizante, y que reclaman ser tratados como personas adultas, que son capaces de conocer la verdad, que son capaces de distinguir y de tomar posiciones en función de la verdad, sea cual sea esa verdad.

No queremos un cuento de hadas, queremos la verdad y frente a la verdad, como ciudadanos estamos dispuestos a tomar posiciones, que no nos cuenten un cuento de hadas como la guerra de Kosovo, o que no nos cuenten un cuento de hadas como sobre el Plan Colombia, queremos la verdad, y en función de la verdad podemos determinar.

Y nos damos cuenta que todos los medios, pequeños evidentemente, que dan información seria, no ideológica, datos, hechos concretos, con referencias, nos damos cuenta que todos esos medios, por diferentes que sean, están recibiendo cada vez más audiencia.

La autodefensa ante la información

Periodistas, intelectuales, profesores de universidad, estudiantes de ciencias de la información, historiadores, científicos, politólogos, activistas sociales y demás ciudadanos, cada cual desde su campo y especialidad, cada cual con lo que pueda y como pueda, están llamados a colaborar con las autodefensas de la información que se están gestando en diferentes lugares del planeta.

La pregunta y reflexiones que llevaron a la idea de separación de poderes en política es y son las mismas que nos hacemos hoy respecto a los medios de comunicación de masas: “¿Quién vigila a los vigilantes?”. El cuarto poder de la prensa fue concebido como un observatorio de vigilancia y denuncia de los extravíos de los demás poderes, hasta que en nuestros días, todos ellos se han ido convirtiendo, cada vez más, en meras funciones de un único poder que amenaza con invadirlo y conquistarlo todo. El poder económico del capitalismo triunfante no es ya vigilado por los medios de información, sino que, por el contrario, utiliza a éstos como sus “caballos de Troya”, avanzadillas con las que invadir territorios y conciencias. De ahí que sea necesaria la creación de nuevas trincheras periodísticas, barricadas en un espacio que ha sido prácticamente conquistado, aunque la lucha continúa y está lejos de ser decisiva ninguna batalla concreta.

Todos tenemos en mente, el nombre de algún gobernante que adquirió el poder político una vez detentado el poder mediático. Sin embargo, en Venezuela, el presidente Hugo

Chávez consiguió el poder político sin poseer el poder mediático y desde entonces se ha visto también que los dos poderes pueden estar enfrentados y que, en ocasiones, no basta el poder mediático para conquistar el poder político, aunque pueda ser utilizada la desinformación para fomentar golpes de Estado y derribar o intentar desestabilizar a gobiernos legítimamente constituidos, figura 4.



En el capítulo segundo “derechos y libertades” de la Constitución, sección primera “De los derechos fundamentales y de las libertades públicas”, artículo 20, punto 1 se reconocen y protegen una serie de derechos; el apartado *d* dice:

“A comunicar o recibir libremente información veraz por cualquier medio de difusión. La Ley regulará el derecho a la cláusula de conciencia y al secreto profesional en el ejercicio de estas libertades.”

Sin embargo, hemos visto como se ha incumplido la contemplación de los deberes y responsabilidades del uso libre y plural de la información, como en ocasiones se ha impedido acceder a la información veraz e imparcial.

La sociedad de la información

Analizar la figura del receptor en los procesos multimediáticos supone ubicarse en el contexto de la Sociedad de la Información.

La Sociedad de la Información nace en los años sesenta, y a su surgimiento contribuyen las revoluciones ideológicas de la década. Surge vinculada a la clase media, idónea para llevar el liderazgo de la democratización de la información porque tenía el poder

económico y la edad que la habilitaba para formarse plenamente. Así pues, la clase media va accediendo al poder público y desarrollando una sociedad informativa que en la actualidad tiene tres grandes manifestaciones:

- La Sociedad de la Información “progresista”, que define el modelo centroeuropeo.
- La Sociedad de la información “democrática”, define el modelo norteamericano.
- La Sociedad de la Información “liberal”: define el modelo latinoamericano.

La sociedad centroeuropea es la más capitalizada, tiende a destruir los márgenes sociales que no están en consonancia con ella. Es una de las más tecnologizadas y en ella el ciudadano mantiene con el poder informativo una relación de igualdad.

El contexto internacional de la globalización, donde se concentran los medios de comunicación a gran escala, se ha dado en Europa Occidental más tardíamente que en Estados Unidos, afectando desde la Segunda Guerra Mundial hasta mediados de la década de los setenta, a la prensa y la radio. La televisión, con las únicas excepciones de Gran Bretaña y Luxemburgo, se mantuvo bajo la forma de “servicio público”.

La sociedad norteamericana es la más tecnologizada, tiende a disolver otros contornos sociales ideológicos que no comulguen con su modelo, y la relación que el ciudadano mantiene con el poder informativo es de predominio (se manifiesta en el “sometimiento” del periodista).

Por último, la sociedad latinoamericana, carece de dispositivos tecnológicos bien desarrollados, y la relación entre el poder informativo y el ciudadano es de dependencia. El informador detenta los resortes ideológicos y económicos de la información.

Estos tres tipos de Sociedad Comunicacional se encuentran coexistiendo y tienen una progresión distinta que se plasma en el hecho de que mientras el modelo norteamericano tiende a monopolizar al resto, el europeo permanece en sus límites y el latinoamericano tiende a asumir los parámetros de los dos anteriores.

La tendencia evolutiva de estas sociedades es la homologación de un solo modelo informativo que permita definir la función del receptor.

El receptor canaliza los resortes del poder mediante la capacidad de elección y gestión de cualquier producto mediático.

El poder nos constituye en individuos informativos libres, capacitados para elaborar “programas de comportamiento” que son el conjunto de elecciones y tendencias por las que optamos. No es, pues, algo ciegamente impuesto desde fuera sino que participamos en su creación.

La tendencia progresiva es hacer que este programa sea el resorte de poder social más importante, por encima del poder periodístico y político.

El receptor en las comunidades modernas es, pues, una entidad de poder mediático, libre en su interpretación de la información. Esta libertad ha propiciado que los receptores se dividan en dos tipos de audiencias: público mayoritario y público minoritario.

Esta dicotomía es fruto de que la información cultural entre la audiencia es muy distinta, dando lugar a tres tipos de cultura: alta, pop y de masas. Estas distancias funcionan de forma constante a lo largo de toda la vida del individuo.

Sobre el receptor se han escrito varias teorías, analizando sus motivaciones, funciones y aspectos psicológicos. A continuación comento algunas de las más relevantes:

Modelo tradicional

Esta teoría postula que el receptor no puede salirse del molde cultural en el que está inserto. La audiencia está predeterminada por variables sociales de base, que dan lugar a un receptor conductista que responde al doblete: estímulo mediático-respuesta.

Es un tipo de receptor encajonado, equiparable al de los Estados totalitarios, que este modelo pretende transplantar a la sociedad moderna.

La interpretación tradicional del receptor es lineal, no se contempla la retroalimentación; las diferentes teorías que surgen de este modelo consideran que el receptor jamás interpreta críticamente la información que le viene dada; es un receptor pasivo, anulado, que se limita a contemplar y digerir lo que le dan.

El emisor es considerado como ideológico, como individualidad creativa, frente a la colectividad en que es catalogado el receptor.

Este modelo tradicional es el que da lugar a la distinción entre público mayoritario y minoritario.

El minoritario posee un nivel cultural alto y busca los resortes críticos que el emisor, aunque limitadamente le deja.

El público mayoritario, sin embargo, lo encontramos en la cultura de masas y pop (baja); y su capacidad crítica y sus gustos estáticos son bajos, pero canaliza y define, a ojos de esta teoría, como ha de evolucionar la comunicación.

Como inconvenientes de esta teoría, destacar, que las pautas conductistas y deterministas de este modelo pierden de vista la posibilidad de que el receptor pueda canalizar la información a su antojo y de forma crítica, olvidando la integración de éste como parte de una red social compleja y dando una visión falaz.

También dan por sentado que cualquier producto mediático es fruto exclusivamente de la responsabilidad del emisor, y delimitan una separación tajante entre el informador y el ciudadano, obviando que cada informador social es, a su vez, un ciudadano.

Modelo crítico

Ante los inconvenientes del modelo anterior en los años setenta se propone un modelo crítico del receptor opuesto al tradicional. En él se postulan las siguientes conclusiones:

- El público mayoritario no es quien canaliza la evolución de los medios, sino una minoría selecta.
- El receptor posee un potencial crítico que anula la omnipotencia del emisor y le permite decidir en que productos quiere y como los quiere.
- Se valida la noción de retroalimentación informativa que capacita al receptor para analizar con periodicidad la información que recibe, así como valorarla y enjuiciarla al margen de sus características culturales.

Como inconvenientes destacar que si la anterior teoría pecaba por defecto, esto lo hace por exceso, otorgando tanto poder al receptor que anula la autonomía política, económica de los medios.

Asimismo, como la anterior teoría sigue sin contemplar en la figura del emisor una porción de la ciudadanía, separándolo tajantemente de la figura del receptor.

Modelo sintético

Este último modelo surge a finales de los años ochenta y procurará reconciliar al emisor con el receptor, así como asumir la paradoja por la cual toda fuente de información es a su vez parte de la ciudadanía mediante la alegación de que antes que emisor se es receptor, y a tenor de ello emergen emisores comprometidos ideológicamente con la realidad.

El receptor, para el modelo sintético, no se agrupa en grandes tipos de consumo, sino que es individual; no hay culturas altas, bajas o pop, sólo individuos concretos que van pautando sus propios gustos según los contextos y situaciones.

Este tipo de receptor es crítico, asume lo que consume y es consciente de lo que se le vende. La valoración que agrupa a este público es el segmento de mercado. Entendido como conjunto de individuos que pertenecen a la misma extracción social, cultural, educativa, etc. y que sin embargo, difieren entre sí a partir de los productos mediáticos que consumen, y que están determinados por una variable de disposición psicológica de carácter mental y cognitivo.

Este último modelo es, a mi juicio y salvando la complicidad y dinamismo de este tipo de conceptos, el más adecuado y coherente con la realidad actual de los procesos comunicativos. Para finalizar, analizaré la figura del receptor en los procesos hipertextuales. El hipertexto permite la interacción integral entre emisor y receptor; no actúa en sentido único.

El emisor no tiene la potestad de organizar unilateralmente la recepción, porque no se desenvuelve sobre un eje lineal. El receptor es, por tanto, activo porque elige su forma de recepción y selecciona aquello que le interesa.

La teoría de la interacción de Kerbrat-Orecchioni (1990), define el proceso comunicativo como un intercambio negociado entre emisor y receptor, acorde con las nuevas tecnologías, frente al modelo comunicativo de Shannon-Weaver caracterizado por la linealidad, la recepción unilateralmente ordenada por el emisor y la circulación del mensaje entre un emisor activo y un receptor pasivo. Este modelo ha quedado totalmente obsoleto en la nueva era tecnológica.

La propuesta de la concepción interactiva de la comunicación apuesta porque la emisión y recepción se determinen mutuamente y se asienta sobre los supuestos de que la relación emisor-receptor no sólo es sucesiva sino también simultánea, y que el receptor es activo, regula y determina la emisión.

Conclusión final

Los medios liberales se caracterizan por:

- Los medios son, sobre todo, vendedores de noticias: *business is business*.
- El periodismo consiste en contar lo que ocurre: *facts are facts*.
- El medio no opina sobre los hechos y cuando lo hace lo indexa adecuadamente bajo el rótulo de *artículo de opinión*.

Eso debería bastar, a pesar de la primera premisa, para defenderse de cualquier riesgo de manipulación porque, si bien venden información, ésta es actualizada, precisa y, sobre todo, verídica. Lo subjetivo, lo ideológico, la opinión, es decir, todos aquellos elementos diabólicos y difícilmente controlables que ponen en peligro el buen trabajo informativo del periodista, quedan rigurosamente identificados.

Pero, a veces el diablo expulsado por la puerta regresa por la ventana. Por más que los medios se esfuerzan en lo contrario, la manipulación está presente en buena parte de sus informaciones.

Pienso que hay que desarrollar lo que llamo una ecología de la información. Hay que defender la idea de que, igual que el medio ambiente, está contaminado, está contaminado porque hay uso de metales pesados, porque hay una especie de hiperindustrialización que ha producido este desastre ambiental que conocemos en tal o cual aspecto, de la misma manera la información está contaminada. La información está contaminada esencialmente por una serie de mentiras, que se pueden demostrar factualmente, hay que descontaminarla de esas mentiras, hay que descontaminarla de cierta ideología, se pueden defender ideas, todas las ideas se pueden defender, pero anunciándolas como ideas, y no como cosa natural. Pero también hay que descontaminar de publicidad, desde el punto de vista ideológico, nuestro propio entorno.

Es necesaria una lucha particular contra la manipulación y la falsificación de la información en la que todo país se encuentra involucrado, y por la defensa de la información veraz sobre lo que ocurre en su territorio. La tergiversación se produce a veces directamente, otras por omisión, otras cuando no se dice toda la verdad y se sesga la noticia, otras, escondiendo la historia de un problema tras la cortina del presente y el instante, así como mediante una serie de recursos que hay que desenmascarar; de modo

que aprendamos a detectarlos y a ponerlos fuera de juego. La vigilancia tiene que ser constante y la tarea es ya interminable. Una nueva especie de vigilantes se constituye y se conjura como garantes de la verdad, pues sólo una comunidad de gentes dispuestas a aceptar el desafío de hacer frente a la desinformación y manipulación, constantes y generalizadas, de esos medios secuestrados por la economía; podremos rescatar la dignidad y el honor que pertenece a los profesionales de la información y volver a situar a la profesión periodística en el lugar que le corresponde: el de la pasión y lucha porque se sepa siempre la verdad.

BIBLIOGRAFÍA

- FIDLER, R.: Mediamorfosis, comprender los nuevos medios. Ediciones Granica. Buenos Aires, 1998.
- GIBSON, W.: Neuromancer. New York Press. New York, 1984.
- IGLESIAS, G.: La propaganda en las guerras del siglo XX. Arco/Libros S.L. Madrid 1997.
- JIMÉNEZ DE PARGA, M.: La ilusión política. Alianza Editorial. Madrid, 1993.
- KEANE, J.: The media and democracy. Polity Press. Londres, 1990.
- LEGUINECHE, M.: Yo pondré la Guerra. El País Aguilar. Madrid, 1998.
- MCLUHAN, M.: Understanding media. Mc Graw-Hill. New York, 1964.
- MEYROWITZ, J.: No sense of place: the impact of electronic media on human behavior. Oxford University Press. New York, 1985.
- POSTMAN, N.: Amusing ourselves to death. Vicking Penguin. New York, 1985.
- QUIRÓS, F.: Estructura internacional de la información. Editorial Síntesis. Madrid, 1998.
- RAMONET, I.: Geopolítica do caos. Vozes. Brasil, 1998.
- Tiranía da comunicaÇao. Vozes. Brasil, 1999.
- SARTORI, G.: Videopoder, en elementos de teoría política. Alianza Editorial. Madrid, 1992.
- La democracia después del comunismo. Alianza Editorial. Madrid, 1993.
- WOLTON, D.: Elogio del gran público. Gedisa. Barcelona, 1992.

CIEN AÑOS DE LA GEOPOLÍTICA DE MACKINDER

Antonio R. Rubio Plo

Profesor de Relaciones Internacionales. Universidad Complutense.

Los barbaros de Eurasia

The *Geographical Pivot of History*, uno de los artículos publicados en 1904 por la revista *Geographical Journal*, estaba destinado a ejercer una influencia extraordinaria en el pensamiento geopolítico del siglo XX. El texto había sido expuesto previamente por su autor, el catedrático de Geografía en la universidad de Oxford, Halford John Mackinder, ante la *Royal Geographical Society* el 25 de enero de aquel mismo año. Un siglo después, ¿interesa todavía la Geopolítica en un mundo marcado por conceptos tales como "globalización", "seguridad cooperativa" o "integración regional"?

La vigencia de la Geopolítica

Hay quien piensa que el estudio de la Geopolítica es tan sólo de interés para los habituales teóricos de la *Realpolitik*, como es el caso de un Kissinger, y que hoy una buena parte de los estudiosos de las relaciones internacionales se mueven en coordenadas distintas. Después de todo, los discursos de las personalidades públicas no se ocupan de las realidades de lo que siempre se ha entendido por Geopolítica. Quedan lejos los tiempos en los que la Geopolítica podía ser expuesta con toda su crudeza territorial, cuando el prestigio en la política exterior pasaba por la expansión colonial, tal y como atestiguan los discursos de dos primeros ministros de finales del siglo XIX: el conservador británico, Joseph Chamberlain, o el radical francés, Jules Ferry. Más despiadada resultaría, sin embargo, la geopolítica de Hitler, el apologista del "espacio vital" de Alemania, obsesionado por la idea de fundar de colonias alemanas en el centro y este de Europa, y por arrojar a los bárbaros eslavos más allá de los Urales.

Nuestros políticos occidentales hablan, por el contrario, de los valores de la democracia liberal y de la economía de mercado, y de la necesidad de su expansión universal. ¿Tienen sentido entonces las percepciones político-espaciales del mundo que se asocian

ala geopolítica? ¿Sigue siendo de interés el estudio de las rivalidades territoriales? Donde florezcan los nacionalismos étnicos, aunque su marco espacial sea reducido, habrá que tener en cuenta la Geopolítica, pues dichos nacionalismos suelen generar veleidades expansionistas. A esos nacionalismos les repele el término "globalización": les suena a pérdida de una identidad que ellos están dispuestos a defender con algo más que uñas y dientes. Con todo, desde una perspectiva más amplia habrá que reconocer con Dominique de Villepin, en su serie de ensayos; *Le cri de la gargouille* (¹) que la geopolítica está en plena transformación, pues la potencia se mide menos en términos militares que en dinamismo económico. Asistimos al auge de las influencias, más al alcance de algunos Estados que la clásica hegemonía militar. La visión francesa, aunque quizás habría que decir europea, siempre ha valorado la importancia de los factores diplomáticos y económicos. No es extraño que algunos quieran sustituir la Geopolítica por la Geoeconomía.

En nuestro mundo occidental se habla mucho de valores y algo menos de intereses. En 1904 los términos estaban invertidos, pero tras la Primera Guerra Mundial llegaría el apogeo del idealismo wilsoniano y su intento de plasmación en la Sociedad de Naciones. Fue cuando Mackinder publicó: *Democratic Ideals and Reality* (1919) que, entre otras cosas, pretendía ser un manual de consejos a los negociadores británicos en la Conferencia de Versalles. La obra prevenía contra el intento de organizar el mundo por los juristas, pues Mackinder prefería el realismo de los hombres de negocios. Pero el título del libro no dejaba de ser premonitorio: los ideales de la embrionaria Sociedad de Naciones contrastarían con la realidad de los intereses nacionales. En realidad, aquel libro era una ampliación de los contenidos de *The Geographical Pivot of History*, un artículo que, al igual que su autor, ha sido muy citado pero poco leído al menos fuera del ámbito anglosajón.

Esperando a los bárbaros

Hay un precedente cercano del artículo de 1904. Se trata del libro: *Britain and the British Isles* (1902). Su autor es un Mackinder que, partiendo de la Geografía física de su país, llega a conclusiones histórico-políticas: la Geografía británica tiene su centro en el promontorio de Kent, especie de torre vigía sobre el continente y que remarca la singularidad de un país.

¹ Albin Michael, 2002

Habría que recordar, no obstante, que hubo un tiempo en que Inglaterra no estaba ausente del espacio continental: en la Edad Media dominó gran parte de Francia aunque terminó replegándose a Calais, posición que se vería forzada a abandonar a mediados del siglo XVI. Es la época en que Inglaterra empieza a convertirse en potencia marítima y pone el pie en América del Norte. Los británicos se sienten seguros en el mar, instrumento definidor de su Imperio, pero ven una amenaza latente en las potencias terrestres europeas: las guerras napoleónicas acentúan, sin duda, los celos de Londres. Pese a todo, el siglo XIX marcará el apogeo del poder británico, el triunfo de una talasocracia y de una metrópoli insular. Mas ese tiempo toca a su fin: una serie de potencias continentales, como Alemania y Rusia, despliegan también su poder naval en los mares. Mackinder lo deja intuir en la conclusión de su libro y de esta manera el continente europeo se toma una vez más una geografía amenazante para los isleños británicos.

The Geographical Pivot of History anuncia desde sus primeras líneas que una era histórica ha terminado: la era colombina, la de los descubrimientos geográficos iniciada cuatro siglos atrás ha finalizado a comienzos del siglo XX. Lo que ha terminado realmente es la expansión colonial, sin perjuicio de modificaciones posteriores impuestas por la fuerza o los tratados, o por ambos a la vez. El mundo del año 1904 aparece como un cosmos cerrado, pero no necesariamente en paz. El artículo de Mackinder encierra presagios de tormenta: parece anunciarnos nuevas invasiones bárbaras procedentes del este de Europa y del interior de Asia. No lo dice expresamente el autor, pero esos bárbaros tienen todos los rasgos que los antiguos griegos atribuían a los extranjeros hostiles: su inhumanidad, es decir su crueldad, y su exclusión de la condición de "animales políticos", tal y como la concebía Aristóteles. La barbarie va unida, en consecuencia, al despotismo y éste siempre tiene el molde de los imperios orientales: Egipto, Mesopotamia, Persia, China y, por supuesto, Bizancio y Rusia. Al leer estos párrafos, llegaremos a la conclusión que el bárbaro es "incivilizable" y quizás implícitamente estemos aprobando utilizar la crueldad contra quienes son crueles por naturaleza. ¿No ésta una visión del mundo impregnada de biologismo? No es casualidad que Mackinder estudiara Biología en Oxford con H.N. Moseley, un experto en anatomía que estaba muy influenciado por las teorías de Darwin y Huxley. Esa orientación puede llevamos a confundir la Geografía humana con lo que antes se llamaba Historia Natural algo que no siempre han tenido muy claro algunos afamados viajeros del siglo XX, como por ejemplo, el recientemente desaparecido Wilfred Thesiger, autor del renombrado

Arabian Sand ⁽²⁾ .En algunos planteamientos hay terreno abonado para los etnicismos ¿no nos habla acaso Mackinder en su artículo de un Asia braquicéfala enfrentada a los pueblos dolicocefalos?

Mackinder se interesó en sus años de estudiante por la Historia y el Derecho, aunque vistos desde la óptica de un pueblo insular dedicado al comercio marítimo. Pero además profundizó en la Geología, circunstancia que forzosamente tenía que influir en su visión determinista de una Historia mediatizada por la Geografía: la Tierra es un organismo en el que se insertan los hechos históricos. Sin embargo, la visión de nuestro geógrafo no es enteramente fatalista: el medio natural puede ser un instrumento al servicio del hombre. Es comprensible porque de los determinismos geográficos puros nunca salen los imperios. La Geografía mackinderiana condiciona, más que a los habitantes de Gran Bretaña, a otros pueblos que están en tierra firme. Al igual que en Aristóteles, los bárbaros en Mackinder deben su condición a los climas y al entorno natural que les rodea. Están tan influenciados por el medio que sólo pueden ser bárbaros. Si se quedaran en su espacio territorial, en el caos de su propio mundo, acaso no constituyeran un gran peligro. Mas la Tierra de los inicios del siglo XX ya no es algo cerrado sino que se ha hecho interdependiente. De ahí que nuestro autor pronostique que "cada explosión de fuerzas sociales repercutirá como un eco desde los confines del mundo y los elementos más débiles del organismo político y mundial serán destruidos". Mackinder no habla de decadencia, tal y como lo haría Spengler en: *La decadencia de Occidente* (1918); no dice que el Imperio británico esté en crisis ni que la civilización europea agonice, pero sus palabras tienen algo de "banderín de enganche". Si bien el nacionalismo como cuerpo doctrinal nunca arraigó en Gran Bretaña, Mackinder es un nacionalista de los que creen que una nación se forja en la resistencia común frente al empuje de fuerzas exteriores y lo argumenta con ejemplos históricos: la Cristiandad en las Cruzadas, Francia en la guerra de los Cien Años, Estados Unidos en la guerra de Independencia, etc. Estos conocidos ejemplos le permiten pasar a palabras mayores para argumentar su tesis: fue bajo la presión de la barbarie exterior como Europa consiguió construir su civilización; la civilización europea es el resultado de la lucha secular contra las invasiones asiáticas.

Jinetes de las estepas

² Penguin Travels Books, 1991

Mackinder esboza una geografía física de Rusia para llegar a la conclusión de que la historia de este país está determinada por dos tipos de vegetación, el bosque y la estepa. Los eslavos vivían en los bosques mientras que las estepas eran el territorio de los jinetes nómadas. Pero antes de llegar a Rusia está la gran llanura húngara, la *puzta*: allí empieza un recorrido de más de 6.000 kilómetros en el que las estepas traspasan los Cárpatos, se extienden por el sur y sureste de Rusia para abrir brecha entre los Urales y el Caspio, y entrar en Asia Central donde llegan hasta el desierto de Gobi. De ese corazón de Asia - denominado *heartland*- han salido precisamente todas las invasiones que se han dirigido hacia el Oeste entre los siglos V y XVI: hunos, avaros, búlgaros, magiares, jázaros, mongoles, etc. Así se ha forjado la historia de Europa, y Mackinder lo describe con términos de gran fuerza expresiva:

"Una sucesión de acontecimientos provocados por una nube de jinetes implacables y sin ideales, atravesando sin grandes obstáculos la gran llanura, algo así como un golpe asestado por el gran martillo asiático, bandeándose a través de un inmenso vacío."

Pero acaso las invasiones de huellas históricas más profundas han sido, sin duda, la de los mongoles y la de los turcos. Gengis Khan, Tamerlán y Solimán son nombres asociados a forjadores de imperios de la barbarie en Asia y Europa. Aunque Mackinder no lo diga en estos términos, vienen a ser un símbolo de los bárbaros de Eurasia en su lucha contra el Occidente europeo. Mas las acometidas de éstos llegaron incluso a la India, Persia, Siria o Egipto, antes de estrellarse en más de una ocasión frente a las fortificaciones de Viena. Sin embargo, la era de los descubrimientos supondría para los europeos un modo de neutralizar la ventaja estratégica que tenían los jinetes de las estepas: surgirán nuevas Europas en los nuevos continentes. Comprensiblemente Mackinder realza el siglo de los Tudor, época en que Inglaterra despegó como potencia marítima y comercial, pero al mismo tiempo llama la atención sobre el hecho de que en ese mismo siglo XVI el gran ducado de Moscovia se transforma en imperio e inicia otra cabalgada, la de sus jinetes cosacos, hacia las estepas asiáticas, proceso que puede darse por terminado a finales del XIX, aunque Afganistán y Persia sigan centrando el interés de Moscú en su afán de alcanzar mares cálidos, con la consiguiente inquietud para la India británica.

El bloque euroasiático

La exposición histórica de Mackinder adopta tintes dramáticos cuando aborda hechos del siglo XIX, la era del progreso representada por el barco de vapor y el canal de Suez. Estas ventajas para la potencia naval británica pueden verse contrarrestadas por la expansión de los ferrocarriles transcontinentales en Eurasia. Reconoce nuestro autor que el transiberiano es una vía de comunicación un tanto precaria, pero puede ser el punto de partida para que una vasta red férrea surque Asia. Un gran bloque económico, rico en cereales, algodón, minerales y fuentes de energía surgirá en oposición al comercio oceánico. Mackinder valora el papel de las comunicaciones en el cambio económico y político. No es extraño, pues es hijo del siglo de los ingenieros; esa misma fe en el progreso técnico como motor del cambio social, la tenía Karl Marx que, en un artículo publicado en el *New York Daily Tribune* (25 de junio de 1853), veía a los ferrocarriles británicos atravesando toda la India. Paradójicamente el colonialismo podía allí sentar las bases del socialismo, pues contribuiría a acabar con una cultura que nunca entró en la Historia, caracterizada, según Marx, por:

"Una vida estática y vegetativa y un embrutecedor culto a la Naturaleza."

El geógrafo inglés termina su exposición expresando el temor de que la potencia continental de Eurasia -léase Rusia- dedique sus inmensos recursos terrestres a construir a una gran flota para dominar los mares y se inquieta de que pueda aliarse con Alemania que, por entonces había emprendido una carrera de armamentos navales con los británicos. La *Triple Entente* (1907), entre Gran Bretaña, Francia y Rusia, tranquilizaría momentáneamente a Mackinder, pero no desaparecerían sus suspicacias hacia los rusos, y la revolución de 1917 las acrecentó. Debíó de ver la alianza anglo-rusa en las dos guerras mundiales como un mal necesario que evitaba el temido acercamiento entre Berlín y Moscú. A él le fascinaba, sin embargo, la capacidad de organización y planificación alemanas, y creía que no le hubieran venido mal unas dosis de 'prusianismo' a la democracia anglosajona.

Un siglo después de la conferencia de Mackinder en la *Royal Geographic Society*, ¿quién sigue hablando de la existencia de un bloque euroasiático enfrentado a las potencias marítimas anglosajonas? Las divisiones en el seno de la Unión Europea, como consecuencia del conflicto de Irak y de la distinta percepción de las relaciones transatlánticas, parecen revivir los fantasmas euroasiáticos. Un "mackinderista" antieuropeo, ya sea norteamericano o británico, se encontraría satisfecho con una teoría geopolítica que hiciera hincapié en la amenaza de los "bárbaros continentales". En el lado

opuesto, el antiamericano europeo o asiático, patrocinador de una "Europa-fortaleza" arremetería contra el poder hegemónico anglosajón en nombre de la vieja política del equilibrio. Ambas posturas suponen la negación de una Europa económicamente abierta y geográficamente atlantista tal y como afirma E. Lamo de Espinosa, un supuesto eje que vaya de Francia a China, pasando por Alemania y Rusia, nos proyecta en una dirección equivocadas. Creemos que es dudosa y endeble la viabilidad de ese eje que, entre cosas, marginaría a Gran Bretaña de su continente. El eurasianismo de cualquier clase es incompatible también con los intereses de España, lo mismo que el mackinderismo en estado puro.

Los eurófilos británicos emplean con frecuencia el eslogan *More Britain, More Europe*. Si invertimos la expresión, aunque quizás Mackinder no estuviera de acuerdo, obtendremos una fórmula para contrarrestar el eurasianismo: *More Europe, More Britain*. Es el gran reto de la política británica para el siglo XXI.

BIBLIOGRAFIA

MACKINDER, H.J: *Democratic Ideals and Reality*, W. W. Norton & Company, New York, 1962

MACKINDER, H.J: "The Geographical Pivot of History", *Geographical Journal*, -vol 23, (1904), pp.421-444. ³

³ Lamo de Espinosa, E. *De la vocación atlántica de España*, [http://www. Realinstitutoelcano. Org/analisis/295. asp](http://www.Realinstitutoelcano.Org/analisis/295.asp)

REFLEXIONES SOBRE EL FENÓMENO NACIONALISTA

Salvador Rafael Puig Valero
Teniente coronel, profesor de la ESFAS.

Les nations ne sont pas quelque chose d'éternel. Elles ont commencé, elles finiront. La confédération européenne, probablement les remplacera. Mais telle n'est pas la loi du siècle où nous vivons. À l'heure présente, l'existence des nations est bonne, nécessaire même. Leur existence est la garantie de la liberté (...)

Ernest Renan 1882 – ⁽⁸⁴⁾

Introducción

Víctor Hugo, en la sesión de apertura del Congreso de la Paz en 1847 dijo:

“Llegará un día en el que (...) todas las naciones del continente, sin perder sus diferentes cualidades y su gloriosa individualidad (...) constituirán la fraternidad europea” ⁸⁵).

Esta precoz visión del futuro de Europa está en vías de desarrollo. Pero algunas fuerzas, al mismo tiempo antiguas y nuevas, amenazan este proceso.

Así, en el análisis del futuro de la Unión Europea es necesario tener en cuenta el resurgimiento de sentimientos nacionalistas regionales en el seno de las naciones actuales que pueden en un plazo mayor o menor conducir a éstas a una organización

⁸⁴ “Las naciones no son algo eterno. Nacieron y acabarán. La confederación europea probablemente las reemplazará. Pero ésta no es la ley del siglo que vivimos. En el momento presente, la existencia de las naciones es buena, necesaria incluso. Su existencia es la garantía de la libertad (...)” Ernest Renan 1823-1892. Filósofo francés que pasó a la posteridad por sus escritos sobre la nación francesa tras la derrota de Sedán y la pérdida de Alsacia-Lorena. E. RENAN en “Qu'est-ce qu'une nation ?” (“¿Qué es una nación?”)

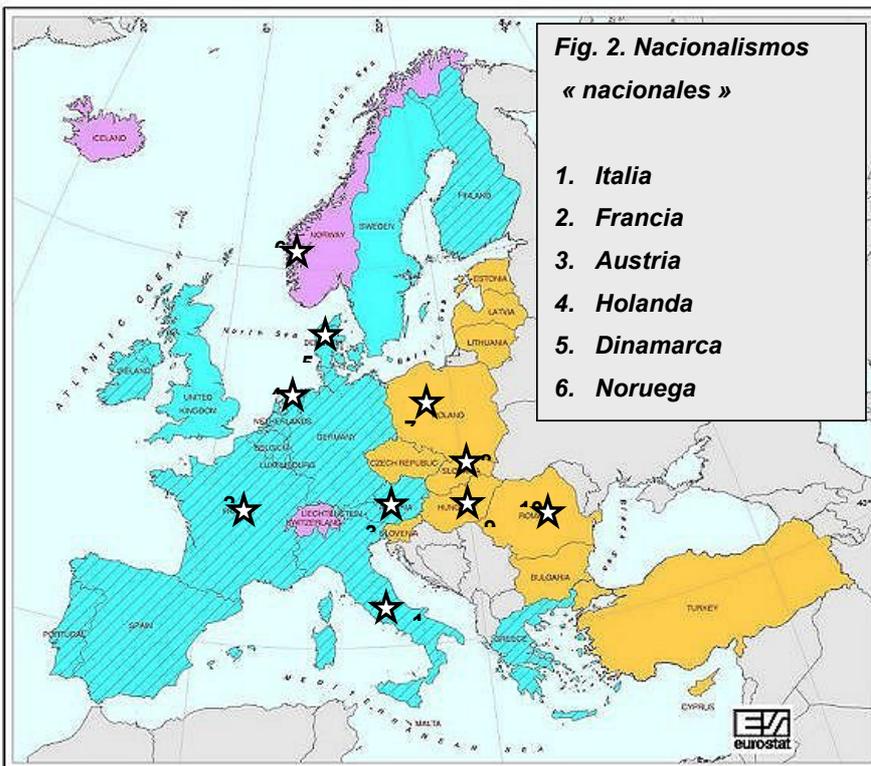
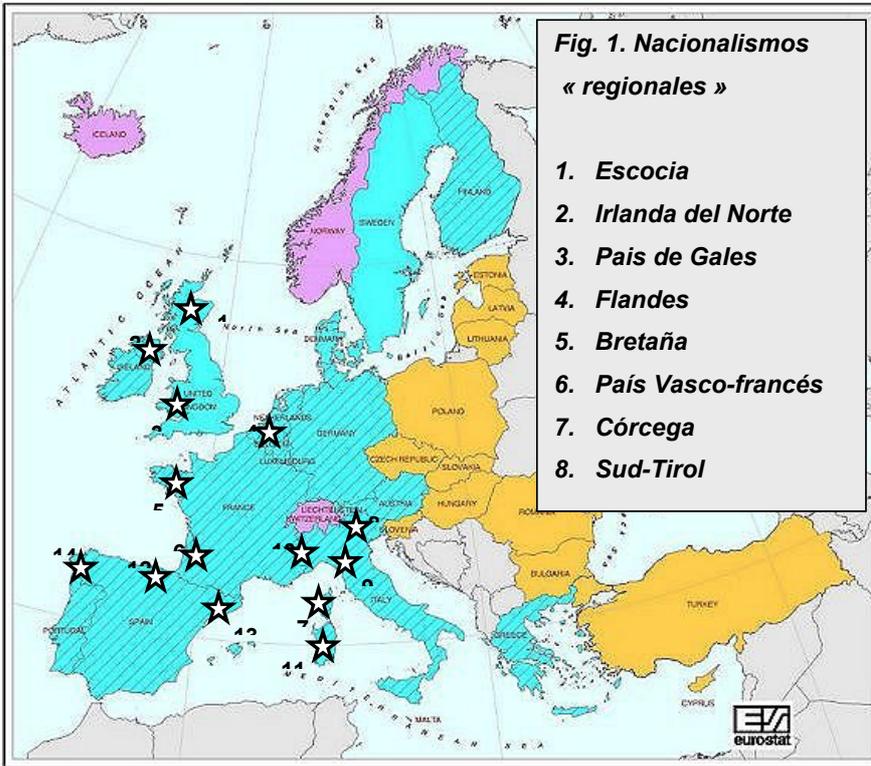
política muy diferente. Entre otros ejemplos podemos citar a Bélgica quien se ha constituido en Estado federal y que sigue en el debate de la confederalización, a nuestra España con el Estado de las Autonomías puesto en entredicho por las intenciones soberanistas o federalistas de determinados sectores de las comunidades vasca o catalana, o la misma Francia quien después de siglos de política centralista ha iniciado un proceso de cierta regionalización. Recordemos que la Europa del siglo XIX conoció ya este género de problemas con lo que los historiadores denominaron “el movimiento de las nacionalidades”. Pero entonces se trataba de nacionalidades del Imperio de los Habsburgo que alcanzaron el status de Estados independientes en un contexto geopolítico muy particular.

Por otro lado, el debilitamiento del Estado-Nación a favor de una comunidad supranacional ha provocado una movilización de los partidos “nacionalistas nacionales”. Éstos señalan un perfecto paralelismo entre el discurso sobre “la identidad nacional en peligro” y la “decadencia de Europa”, amenazada por la emigración, la mezcla racial así como la disgregación de la nación provocada por los separatismos. (Véase figuras 1,p.00 y 2,p 00.).

No deja de ser sorprendente en una primera impresión el hecho de contemplar cómo, al tiempo que entidades supranacionales se afirman como reguladoras de los procesos políticos, económicos o incluso culturales (la consabida globalización), el desarrollo de los nacionalismos siga pujando con fuerza en el panorama mundial, promocionando los particularismos nacionales y regionales.

La amplitud y diversidad de puntos de vista desde los cuales se puede realizar la aproximación al fenómeno nacionalista hace imposible el tratar de abarcarlos todos con la suficiente profundidad. Por ello, el objetivo del presente trabajo es el encontrar algunas pistas de reflexión sobre el asunto y entrever ciertas líneas de conducta que puedan acercarnos a su mejor comprensión y por tanto a identificar las funciones positivas que cubre y los peligros que enmascara. Por las mismas razones, y siendo conscientes de que el nacionalismo en sus diversas fórmulas está presente en los cinco continentes, nuestro estudio se centrará en la Europa comunitaria, aunque en ocasiones sean obligadas las referencias a otras partes del mundo.

⁸⁵ Citado por Juan Ferrando Badía en « Estudios de Ciencia Política y de Teoría Constitucional » p. 426



Definiciones

Nación, nacionalismo, Patria, patriotismo, etc. son términos habitualmente utilizados sin precisar su significado. Conviene entonces y antes de todo concretar su sentido de forma precisa ya que como decía Renan:

“Tratemos de llegar a alguna precisión en estas difíciles cuestiones, en las que la más mínima confusión en el sentido de las palabras en el origen del razonamiento, puede producir al final los más funestos errores” ⁽⁸⁶⁾.

Pero la intención señalada por Renan no será fácil de llevar a cabo. Las múltiples fuentes lingüísticas, literarias, políticas o históricas consultadas y que emplean estos términos, nos enseñan que según los diferentes autores las definiciones son muy dispares, incluso contradictorias.

Desde un punto de vista etimológico, la palabra “nación” (= *natio-natus-nasci*) significaba en origen el grupo de personas provenientes del mismo área geográfica. En las universidades europeas de la Edad Media, el vocablo designaba a los grupos de estudiantes provenientes de la misma región cultural y desde un punto de vista militar, señalaba frecuentemente las tropas originarias de un mismo reino o región.

Otro concepto muy relacionado es el de “patria”, ligado a la palabra “padre” (= *pater*) y que significaba “el país de los padres”, abarcando de forma implícita la herencia cultural transmitida por los ascendientes.

La mezcla de estos dos sentidos (nacimiento y herencia) se encuentra así recogida en las definiciones contempladas en el diccionario de la Real Academia. Así por “nación” la Academia entiende:

“El conjunto de los habitantes de un país regidos por el mismo gobierno” y
“conjunto de personas de un mismo origen étnico y que generalmente hablan un mismo idioma.”

De esta forma se establece un enlace entre los aspectos geográficos, políticos y de herencia cultural pero sin referirse en forma alguna a la afirmación voluntaria de la pertenencia a la nación. Ésta se recoge en la definición de “patria” al afirmar que es:

⁸⁶ E. Renan en “Qu'est-ce qu'une nation?”

“La tierra natal o adoptiva ordenada como nación, a la que se siente ligado el ser humano por vínculos jurídicos, históricos y afectivos.”

En definitiva, los diversos aspectos ligados a la identidad nacional se encuentran repartidos entre ambas definiciones que llegan en cierto modo a completarse o confundirse.

Trataremos ahora de definir los términos “nacionalismo” y “patriotismo”. Para la Real Academia patriotismo:

“Es amor a la patria” y patriota es la “persona que tiene amor a su patria y procura todo su bien” mientras que nacionalismo es el “apego de los naturales de una nación a ella y a cuanto le pertenece” o también la “aspiración o tendencia de un pueblo o raza a constituirse en estado autónomo.”

Sin embargo, las acepciones del término nacionalismo si nos fijamos en otras fuentes político-lingüísticas tal que diccionarios no “oficiales”, enciclopedias o diccionarios geopolíticos se agrupan en dos grandes tendencias. La primera más generalista contempla el nacionalismo como la doctrina o movimiento político que reivindica para una nacionalidad el derecho de formar una nación. Pero en segundo lugar encontramos también un sentido abiertamente negativo que define al nacionalismo como la exaltación del sentimiento nacional acompañado frecuentemente de xenofobia y de una voluntad de aislacionismo que lleva a la subordinación de toda la política interior al desarrollo de las potencialidades nacionales y a la reivindicación del derecho a afirmar aquéllas en el exterior.

La extensión de este sentido negativo del nacionalismo ha hecho que los sociólogos y filósofos que defienden que el nacionalismo es un sentimiento de grupo ligado a valores que es necesario proteger, eviten caracterizar su postura como nacionalista. Así Miller habla de “nacionalidad” o de “identidad nacional” y Baertschi de “patriotismo” ⁽⁸⁷⁾. El desarrollo de los nacionalismos extremistas de principios del siglo XX y que provocaron las dos grandes guerras puede explicar la desfavorable consideración del término sentida por la generación de teóricos políticos de la posguerra. De esta forma algunos autores rechazan la confusión entre nacionalismo y patriotismo con el argumento de que el

⁸⁷ David Miller: profesor de filosofía en el Nuffield College de la Universidad de Oxford. Bernard Baertschi: Director de Enseñanza y de Investigación del Departamento de filosofía de la Universidad de Ginebra.

primero implica una cierta hostilidad frente a las demás naciones y sería por tanto “ofensivo”, mientras que el patriotismo puede ser compatible con el respeto a los otros pueblos y tendría entonces un carácter “defensivo”. Como afirmaba Roman Gari:

“El patriotismo es amar a los tuyos, el nacionalismo es detestar a los otros” ⁽⁸⁸⁾.

En este trabajo no será tenido en cuenta *a priori* este sentido negativo y serán utilizados los significados más genéricos. Así patria y nación tendrán la misma significación. Patria también será el territorio de una nación. Nacionalismo y patriotismo podrán entonces tener el mismo significado al igual que “identidad nacional” y “nacionalidad”.

Pero esta parte definitoria quedaría incompleta sin una referencia a otra palabra ambigua: el Estado. Desde la definición de Aristóteles (sociedad perfecta) a la de Marx (instrumento de la dominación de clases) o a la propia del anarquismo (obstáculo para la vida y libertad del hombre) las concepciones del Estado que podemos encontrar son innumerables. En la intención de simplificar, sólo la definición más amplia reflejada por la teoría clásica será tomada en cuenta. Ésta considera al Estado como:

“Un grupo asentado sobre un territorio concreto en el cual existe un orden social, político y jurídico orientado hacia el bien común, establecido y mantenido por una autoridad titular del poder” ⁽⁸⁹⁾.

Análisis sociológico y cultural

La nación y el nacionalismo

El día 12 de enero de 1851 durante la sesión inaugural del año académico de Derecho Internacional de la Universidad de Turín, Mancini formulará una definición de la nación que permanecerá como clásica. Según él la nación:

“Es una sociedad natural de personas, con una unidad de territorio, de costumbres, de lengua, una comunidad de vida y de conciencia social” ⁽⁹⁰⁾.

⁸⁸ Citado por Eric Nguyen en « Les nationalismes en Europe. Quête d'identité ou tentation de replie? » p. 30.

⁸⁹ Juan Ferrando Badía op. cit. p. 96.

⁹⁰ P.S. Mancini profesor de derecho internacional. Sus ideas sobre el principio de las nacionalidades estuvieron a la cabeza de la revolución de 1848.

Pero ¿qué es entonces el nacionalismo? Con frecuencia se entiende por nacionalismo la doctrina que reivindica la soberanía política de una nación, es decir la formación de un Estado independiente. De ahí se deriva la noción de Estado-Nación. Sin embargo esto no es más que una acepción del término o lo que es lo mismo, de la expresión política de una doctrina más amplia que se refiere a la pertenencia de individuos a un grupo y al valor de esta pertenencia.

Las explicaciones más habituales del nacionalismo lo presentan como el resultado de un conjunto de condiciones sociológicas e ideológicas específicas a las naciones de la Europa Occidental en su tránsito hacia las formas modernas de organización política y económica. Esta opinión es defendida por A. Vincent quien afirmó que:

“Históricamente, el nacionalismo como ideología y movimiento político es un fenómeno relativamente reciente en las discusiones europeas, que aparece sólo con el advenimiento de la democracia, la industrialización y la soberanía popular”⁹¹.

Sin embargo, otros autores adoptan una visión más amplia y pretenden ver en el nacionalismo no solamente un mero accidente histórico sino que aquél reposa por el contrario en la existencia en los grupos humanos de una cultura común de un cierto tipo. Para Philip Gerrans, por ejemplo, el nacionalismo es una realidad menos unificada y menos definida cronológicamente de lo que normalmente se afirma, pero al mismo tiempo más universal y enraizada en los sentimientos sociales del hombre (⁹²).

El fenómeno nacionalista o los movimientos patrióticos serán para los primeros una consecuencia de la evolución socio-histórica de la Europa Occidental después de la Edad Media. En las sociedades premodernas la autoridad estaba basada en la jerarquía social, el privilegio tradicional o el patronazgo local. La modernidad, con su rápida aceleración del cambio social, desengancha a las gentes de sus formas tradicionales de asociación y apacigua la ansiedad resultante gracias al mito de una comunidad más amplia sostenida por las ideologías nacionalistas (lo que recibe el nombre de integración horizontal). Desde este punto de vista podríamos considerar al nacionalismo como un producto de la modernidad europea.

⁹¹ Andrew Vincent, *Modern Political Ideologies*, Oxford, Blackwell, 1995. Citado por Bernard Baertschi en « Les nationalismes » p. 14.

⁹² Philip Gerrans, profesor de filosofía de la Universidad de Adelaida, Australia.

Pero según otros teóricos, los sentimientos nacionalistas serían anteriores a esta época evolutiva europea. Así, en determinados Estados medievales, el establecimiento de instituciones y la consolidación cultural organizados por las élites pueden ser calificados de nacionalistas por el hecho mismo de que ellos no habrían podido tener lugar sin unas características culturales diferenciadoras unidas a un territorio particular y bajo un cierto control político unificado. En este sentido, para Ortega, el elemento cohesivo fundamental es la existencia y la creencia en un objetivo común ⁽⁹³⁾. En el caso de España, Ortega defiende que será el Rey Fernando *el Católico* quien imprimirá un espíritu de cohesión sin



Figura 3. Según Ortega y Gasset será Fernando el Católico el primero que imprima carácter nacional a las poblaciones

precedentes. La idea de conseguir un Imperio, de extenderse hacia el sur y el Mediterráneo, hicieron que el proceso de agregación de los diferentes pueblos peninsulares se realizara sin grandes traumatismos. En el mismo sentido Philip Gerrans nos proporciona una visión del nacimiento de sentimientos nacionalistas en Japón y Vietnam por oposición al Imperio Chino desde el siglo X antes de todo contacto con los europeos ⁽⁹⁴⁾.

En las diferentes aproximaciones al nacionalismo encontramos como elemento común la existencia de un espíritu de asociación y de cohesión, la creencia de tener un objetivo común sea como consecuencia de la modernidad y sus cambios sociales, sea como sentimiento anterior. Pero incluso si podemos admitir que el nacionalismo no es un producto de la modernidad europea, por las razones expuestas en la introducción centraremos nuestro estudio en su desarrollo en el mundo occidental.

⁹³ José Ortega y Gasset (1883-1955), en « La España invertebrada ». Alianza Editorial.

Los miembros de la comunidad nacional

Como dijo Rousseau en su ensayo: *Del contrato social*:

“Antes de examinar el acto por el cual un pueblo elige un rey, sería bueno examinar el acto por el cual un pueblo es un pueblo” (⁹⁵).

La cuestión será entonces el saber lo que significa considerarse perteneciente a una comunidad nacional y lo que diferencia a ésta de otras identidades individuales o colectivas.

Notemos para comenzar que las comunidades nacionales “existen mientras sus miembros crean que éstas existen” y no porque la comunidad comparta uno o varios atributos comunes tales como la raza o la lengua. Estos atributos no conforman por ellos mismos las naciones y sólo adquieren importancia en la medida en la que una nacionalidad concreta las considere como una de las características que la definen.

Otro aspecto de la nacionalidad es la identidad que encarna una “continuidad histórica”. En este contexto, la comunidad nacional se transforma en una comunidad de “obligación”: si nuestros predecesores han construido la nación, nosotros heredamos la obligación de continuar su obra.

Una tercera característica de la identidad nacional es su “actividad”. Las naciones son comunidades que tienen actividades comunes, toman decisiones compartidas y obtienen resultados, todo ello normalmente por la vía de sus mandatarios de diverso carácter (políticos, militares, deportivos, etc.) considerados como encarnación de la voluntad nacional.

El siguiente elemento a considerar es el enlace entre el grupo nacional y un “lugar geográfico concreto”. Una nación, en comparación con otras formas sociales de agrupación, tiene que tener una patria. Esto explica por qué una comunidad nacional desea convertirse en una comunidad política, si no en la realidad al menos en sus aspiraciones.

⁹⁴ Ver “La localisation du nationalisme” por Philip Gerrans en « Les Nationalismes » op.cit. p. 15

⁹⁵ Jean Jacques Rousseau (1712-1778), filósofo francés, citado por Barbara Loyer y José L.Vilallonga en HERODOTE nº 95, p. 27

Para un pueblo, el hecho de compartir unas características “diferentes de otros pueblos” es un elemento esencial al sentimiento de identidad nacional. Es interesante significar que un pueblo puede encontrar ciertas dificultades para definir claramente su carácter nacional, sintiéndose de manera intuitiva esta diferencia cuando se encuentra en presencia de elementos extranjeros. Orwell escribía a este propósito que:



Figura 4. Jean-Jacques Rousseau



Figura 5. Ernest Renan

“Es únicamente cuando encontráis a alguno de una cultura diferente de la vuestra cuando comenzáis a comprender cuáles son verdaderamente vuestras creencias”⁽⁹⁶⁾.

Esto no debería no obstante engendrar sentimientos de racismo, pero hay que señalar la importancia de la moderación en la percepción de la diferencia ya que una visión extremista de este sentimiento de identidad puede engendrar de forma acelerada la xenofobia hacia el extranjero cultural.

El último extremo a tener en cuenta en esta identificación de los miembros de una comunidad nacional es a nuestro juicio el “aspecto mítico” de la nacionalidad. Muchas veces las naciones dependen de creencias que no resisten un examen imparcial. Como decía Renan:

“El olvido, y yo diría incluso el error histórico, es un factor esencial de la creación de una nación”⁽⁹⁷⁾.

⁹⁶ George Orwell en “The Road to Bigan Pier”, Harmondsworth 1962, p. 145

⁹⁷ J.Roman “Renan:Qu’est qu’une nation? et autres essais politiques”. Citado por Jean Stengers en “Les Racines de la Belgique” p.10

Cada nación ha creado su propia visión mítica de la historia así como del nacimiento y desarrollo de su identidad nacional. De ahí la deformación popular inconsciente de la historia o incluso consciente realizada por las élites políticas o intelectuales.

Pero al fin de cuentas la cuestión importante no es el saber si las identidades nacionales incorporan elementos míticos sino el identificar, desde un punto de vista sociológico, las funciones positivas que deben ser protegidas y los aspectos negativos que deberán ser modificados.

Las ventajas de la nación

Sin pretender ser exhaustivos, una primera función positiva que cumplen las naciones es la limitación del número de personas sobre las que se tienen “deberes especiales” más amplios que aquéllos que se deben a los seres humanos como tales. Esto no quiere significar que no haya ninguna obligación respecto a la humanidad en su conjunto ni que no puedan existir otras comunidades más pequeñas e intensas que obliguen a sus miembros a unos deberes incluso más rigurosos. Se trata simplemente de la constatación de que el hecho de sentirse ligado a un grupo de personas definido en términos nacionales se produce por compartir una misma manera de vivir expresada en una cultura pública que define el conjunto de nuestras obligaciones respecto al resto del grupo.

Por otro lado y en estrecha relación con lo anterior, la nacionalidad continúa siendo la fuente principal del mantenimiento *de facto* de una de las necesidades más acuciantes del mundo moderno, se trata de “la solidaridad”. En las sociedades en las que la economía de mercado juega un papel esencial, existe una fuerte tendencia a la segmentación social. En este contexto, la movilización de las gentes para la producción de bienes colectivos y para la práctica de la redistribución constituye todo un desafío que sólo puede ser superado si existe una solidaridad tal que las gentes se sientan ellos mismos miembros de una comunidad que trascienda los intereses individuales.

Como ya hemos mencionado anteriormente la “percepción de la historia común” puede gradual e imperceptiblemente modificarse de forma consciente o inconsciente, y con ella nuestra comprensión de la substancia de la identidad nacional. Esto no quiere decir que la historia pueda ser reescrita de manera grosera pero sí que los hechos objetivos podrán

contemplarse e interpretarse de formas muy diversas (⁹⁸). Y esto, desde un punto de vista político, puede constituir una fuente de cohesión ya que permite a personas de diferentes tendencias políticas compartir una lealtad común. El contenido flexible de la identidad nacional permite así a partidos de distinto color político presentar su programa como la auténtica continuación de la tradición nacional.

Los riesgos del nacionalismo

La pertenencia simultánea a una identidad nacional y a diferentes grupos culturales más específicos (étnicos, religiosos, profesionales, etc.) es evidentemente posible. Sin embargo, las identidades nacionales son en ocasiones de naturaleza exclusiva para las minorías y esto se hace patente en demasiados ejemplos históricos en los que muy frecuentemente las nacionalidades han sido formadas a partir de los elementos culturales del grupo dominante. La experiencia demuestra que la superposición de la identidad nacional a la identidad grupal minoritaria no puede hacerse de manera indolora y la tolerancia implica concesiones a todos los niveles por ambas partes de forma que el debilitamiento de la identidad nacional y un abandono por el grupo minoritario de algunos valores o tipos de comportamiento en agudo conflicto con los propios de la comunidad nacional, son casi ineludiblemente necesarios. La intolerancia y la ausencia de concesiones no serán más que engendradoras de marginalización y exclusión. Nos encaminamos entonces hacia el conflicto y el gueto.

Otro riesgo a señalar es la posibilidad de manipulación elitista debida al contacto entre una cultura local y una cultura "imperial". El nacionalismo es en ocasiones la respuesta oportuna de una élite a la invasión, aprovechando alguna ocasión estratégica en la que el control "imperial" disminuye o retrocede. En este contexto, ciertas élites buscan lograr o mantener una posición dominante reclutando ayudas sobre la base de una ideología "antiimperial". Esta ideología será presentada a la población como el renacimiento de la tradición histórica auténtica, anteriormente oscurecida por la dominación y se buscará entonces la supervaloración de los mitos étnicos, religiosos o culturales de opresión

⁹⁸ « Una comunidad nacional ... que rechace sistemáticamente reconocer su verdadera historia o que la sustituyera por una historia largamente ficticia ... sería una comunidad en la que el patriotismo constituiría ... un sentimiento irracional ». A. Macintyre en «Is Patriotism a Virtue ? » The Lindley Lecture, Universidad de Kansas 1984

manipulando la idea de la liberación de la nación oprimida. Y esta manipulación puede acarrear nefastas consecuencias de desintegración social (⁹⁹).

Por último, no olvidemos los riesgos que comportan los nacionalismos extremistas de tendencia totalitaria, con frecuencia ligados al racismo. El miedo a la decadencia nacional, la visión de un mundo en decadencia, el odio al enemigo supremo o la movilización de masas son algunos de sus rasgos distintivos. Este nacionalismo político se mezcla habitualmente con otros planteamientos ideológicos y se presta a múltiples experiencias diferentes para erigirse en ideología absoluta. Citemos algunos ejemplos:

- El término nacionalsocialismo enmascara el asunto dominante que no es otro que el racismo biológico-ideológico.
- El nacionalismo ruso durante la Segunda Guerra Mundial, aseguró el triunfo del stalinismo bajo el disfraz del internacionalismo proletario.
- El nacionalismo chino ha creado una curiosa hibridación de capitalismo y comunismo.

La dimensión geográfica del nacionalismo

Como señalaba Aristóteles, las raíces de la política se encuentran en el terreno de la amistad, la proximidad y la accesibilidad (¹⁰⁰). Existe entonces, tanto entre los individuos como en los grupos, una tendencia a buscar y a establecer espacios continuos de sí mismo de manera más o menos circular.

El espacio, el clima y los diversos factores del entorno físico han tenido una notable influencia sobre los hechos políticos, económicos y culturales de las sociedades. La territorialidad de las naciones modernas está fundada sobre tres aspectos importantes: el territorio como “elemento constitutivo esencial” puesto que sin territorio el Estado o la nación no pueden ejercer su soberanía, el territorio en tanto que “objeto de propiedad” preponderante del Estado en acuerdo o conflicto con los derechos individuales, y el

⁹⁹ C. Geertz «The Judging of Nations», Archives européennes de sociologie, VIII, 1997. Citado en «Les nationalismes», op.cit. p.24

¹⁰⁰ « En efecto, la concordia, que puede muy bien ser un sentimiento vecino de la amistad, es lo que buscan ante todo los legisladores, mientras que el espíritu de facción, que es su enemigo, es lo que combaten con más energía, (...) y la más alta expresión de la justicia está en la naturaleza de la amistad ». Aristóteles en « Ética a Nicomaco ». Citado por B. Baertschi en « Les nationalismes », op. cit. p. 61

territorio como “espacio soberano” en el que la nación puede ejercer sus poderes dentro de unos límites concretos y precisos.

Las dificultades de concretización de este espacio geográfico y el deseo de control exclusivo de diversas regiones han favorecido la violencia y la guerra entre grupos a lo largo de toda la historia de la humanidad. La dimensión geográfica de una nación ha conducido frecuentemente a movimientos nacionalistas contra otros grupos y/o identidades nacionales.

Las fronteras

Desde un punto de vista geográfico debemos considerar dos tipos de fronteras: las fronteras naturales definidas por límites topográficos y las fronteras artificiales o “decretadas”, producto de la cultura humana. Por otro lado también podemos distinguir entre las fronteras “fijas” que tienen una determinación precisa y las fronteras “dinámicas” con un cierto grado de elasticidad.

Examinando los primeros emplazamientos humanos, se puede constatar que los grupos y las regiones que ocupaban mostraban una tendencia a la expansión justo hasta encontrar obstáculos físicos (ríos, montañas, mares, etc.) o la resistencia de una expansión igual y opuesta de grupos vecinos. Los procesos de expansión, división y conquista en todas direcciones, unido a la presión sobre los recursos nacida del crecimiento demográfico y cultural, hizo que los grupos se mezclaran de formas muy variadas.

En los antiguos imperios sería erróneo considerar a las fronteras exteriores como líneas sobre un mapa. Incluso en una época tan tardía como el Imperio Romano, los límites no eran “líneas” fronterizas sino más bien “territorios” frontera en los que diferentes culturas y grupos sociales (mercaderes, nómadas, granjeros, etc.) se encontraban e imbricaban. Por otro lado, en lo que concierne a las fronteras “internas” de territorios menores, los romanos instituyeron pronto la práctica del catastro cuadrangular como medio para establecer y organizar el control interno. El Imperio diferenció así las fronteras fijas del país administrado (área de aplicación de la ley civil) y las zonas frontera dinámicas y cambiantes del país no administrado (área de aplicación de la ley militar).



Figura 6. Romanos o musulmanes aplicaron diferentes formas de



En la época medieval, la extensión de los reinos no estaba determinada por fronteras externas fijas que delimitaran un cierto territorio sino más bien por la propiedad, la herencia y el vasallaje. Los nobles tenían sus propios poderes y ambiciones que podían conducir a la modificación de los vasallajes que suponían una redefinición a veces radical de los límites del reino.

Antiguamente la concepción musulmana del mundo realizaba la división entre una zona de paz regida por el Corán y que se debía extender inexorablemente, y una zona de guerra no pacificada todavía. Sólo las fronteras dinámicas provisionales eran legítimas en un mundo concebido de esta manera. Los príncipes musulmanes consideraban las fronteras decretadas por sus enemigos como un presagio de derrota y un signo de inferioridad. Un vestigio de esta misma idea podemos encontrarla en la visión de Jefferson de un país extendiéndose sobre un continente entero (*From sea to shining sea*): no existe a priori ningún límite sino solamente un territorio indefinidamente abierto poblado por bárbaros, un desierto salvaje que debe ser sometido al control de la civilización. Este principio engendra ineludiblemente el conflicto puesto que ignora tanto el papel de las poblaciones autóctonas como la reciprocidad activa en el establecimiento de las fronteras.

El concepto de fronteras naturales asociadas a una nación debe mucho a la idea de la “potamología”, es decir el mito según el cual los cursos de agua son las fronteras fijadas por Dios (¹⁰¹). Se puede afirmar que fue Francia la principal responsable de la consolidación y difusión de este concepto a través del mundo. El ideal francés de Estado

¹⁰¹ Las potámides son según la mitología las ninfas de los ríos.

moderno considera que es necesaria la división de cada continente en entidades naturales desde un punto de vista geométrico (en analogía con el catastro rectangular) y la consecución de la homogeneidad de las poblaciones de estas regiones. En esta línea encontramos el famoso discurso de Danton en el que definía los límites de la nación francesa:

“Sus límites están marcados por la naturaleza; los encontraremos en los cuatro puntos del horizonte, por el lado del Rin, por el lado del Océano, por el lado de los Alpes” ⁽¹⁰²⁾.

La idea de fronteras lineales fijas y el carácter compacto y convexo de los territorios (la forma natural de una nación es de tendencia circular) ha prevalecido en el seno de la Europa de los Estados-Nación (España, Francia, Italia, Suiza, Alemania, etc.). Este será el territorio en el que la nación ejercerá su poder y a partir del cual realizará su expansión por razones económicas y políticas.

La expansión territorial

Desde la Antigüedad, obligados por la presión demográfica o empujados por el deseo del conocimiento del “otro lado”, la búsqueda de riquezas y de materias primas que les proporcionaran mayor poder y bienestar, los diferentes pueblos han intentado agrandar sus territorios. Si bien es cierto que este fenómeno no está ligado necesariamente al sentimiento nacionalista, es constatable que a menudo ha jugado un rol esencial ya que “el amor a la patria” a sido frecuentemente invocado para conducir a los pueblos hacia la conquista de nuevos espacios.

En este marco, el análisis de la expansión colonial de las potencias europeas a lo largo de los siglos XIX y XX se presenta interesante. Pero por la importancia política que tuvo en el pasado siglo la doctrina nacionalsocialista es obligado hacer una referencia al concepto del “espacio vital” (*lebensraum*), adoptado por los pensadores geopolíticos de la escuela alemana y llevado hasta sus últimas consecuencias por el régimen nazi.

Esta doctrina se inspiró en las teorías organicistas de Ratzel según el cual el peso político de una nación es proporcional a su situación y a la extensión de su espacio ecológico

¹⁰² Georges Jacques Danton (1759-1794) político revolucionario francés; discurso a la Convención del 32 de enero de 1793

(¹⁰³). Si además el “sentido del espacio” se desarrolla en la población, el impulso de expansión será espontáneo y legítimo. El estado, deberá entonces promover los medios apropiados (económicos, militares, etc.) para conquistar este “espacio vital”. Las teorías de Ratzel, unidas a las de Mackinder que definió la “tierra corazón”, fueron echas suyas por Hitler quien perseguirá la conquista de la Europa Oriental (Rusia) para dominar la *hearth land* y por consiguiente, el mundo entero (¹⁰⁴).

Análisis histórico

Del mismo modo que las opiniones en la aproximación al nacionalismo desde el punto de vista sociocultural y geográfico son dispares, las diferencias son también patentes en el análisis histórico de la aparición y desarrollo del sentimiento nacionalista.

Así, la nación y la nacionalidad pueden ser consideradas como el resultado de un proceso histórico que habría ya concluido antes del nacimiento del Estado moderno, apareciendo éste como el último paso en la evolución jurídico-política de formación de la nación. Por el contrario los autores que defienden que la nación es el resultado del Estado y no su causa tienen también sus argumentos. A modo de ejemplo tan sólo mencionaremos el caso belga: lejos de aceptar la fórmula de Henri Pirenne según la cual en Bélgica:

“La unidad nacional precedió a la unidad de gobierno.”

Stengers pone el acento en el rol primordial del Estado borgoñón en la formación de la identidad nacional belga (¹⁰⁵).

Nuevamente será Europa el centro de nuestra reflexión, ya que es en Europa, y sobre todo desde el siglo XIX, donde la nación ha constituido el centro de la unidad política y de la estructura social y el modelo de Estado-nación europeo, exportado por el colonialismo y afirmado por todo el mundo en el proceso de independencia posterior, continúa siendo la comunidad base sobre la que el Estado se superpone.

Nacimiento de la nación moderna

¹⁰³ Friedrich Ratzel (1844-1904), geógrafo y naturalista alemán

¹⁰⁴ « *Quien domine la Europa Oriental es el dueño de la Tierra Corazón. Quien domine la Tierra Corazón poseerá la Isla del Mundo. Y quien posea la Isla del Mundo será el dueño del Mundo* ». H.I. Mackinder geógrafo inglés, en « *Democratic Ideals and Reality* ». Londres 1919.

Como en todo proceso histórico, no se pueden establecer líneas divisorias exactas en el camino de formación de la nación moderna (o Estado-Nación). Pero sí existen periodos históricos en los cuales las características de las nacionalidades europeas mantienen trazos similares. Así, tomando la clasificación de Ferrando Badía¹⁰⁶ podemos distinguir los siguientes:

- Hasta la Revolución Francesa. En esta primera etapa, la nación potencial se identifica con el “soberano”. Incluso si ya pudiese existir una conciencia de identidad, con



Figura 7. La Revolución Francesa.
“La Libertad guiando al pueblo”

frecuencia los pueblos no se sentían en interdependencia con el cuerpo social de la nación ya que su participación en la gestión de los asuntos públicos era muy limitada o inexistente.

- Desde la Revolución Francesa hasta la Primera Guerra Mundial. La revolución de 1789 marcó el nacimiento de un nuevo concepto fundamental para el desarrollo de los sentimientos nacionalistas: la soberanía nacional. El “Tercer Estado”, es decir la burguesía, desplazó a las élites monárquicas e impuso el régimen censitario de las primeras Constituciones. La nación, el pueblo, se arroga así el derecho a ejercer la soberanía por encima de la soberanía real. Rousseau y Sieyes en Francia, Gibbon y Burke en Inglaterra, Herder y Goethe en Alemania o Cabarrús y Martínez Molina en España, simbolizan el tránsito al nacionalismo romántico (¹⁰⁷). Es la época de la

¹⁰⁵ Henri Pirenne, el más famoso historiador belga, autor de « Histoire de Belgique », gran obra aparecida entre 1900 y 1932 (siete volúmenes). Jean Stengers, prestigioso historiador actual, miembro de la Real Academia de Bélgica.

¹⁰⁶ Juan Ferrando Badía, op.cit. p.

¹⁰⁷ Filósofos y políticos del grupo de los “enciclopedistas” que desarrollaron las ideas modernas del Estado-Nación.

formulación por Mancini del “principio de las nacionalidades” según el cual todos los pueblos que tengan una absoluta y completa conciencia nacional tendrían el derecho de constituir un Estado independiente.

- Desde la Primera Guerra Mundial. La incorporación política de nuevos sectores sociales, “el Cuarto Estado”, el pueblo, por medio del sufragio universal supone una profunda democratización de la nación, ya embrionaria, de la etapa precedente. Las características dominantes de esta época son por tanto la democratización paulatina y el sufragio universal. Sin embargo, en la fase de virulencia imperialista del cambio de siglo, son el enfrentamiento entre las nacionalidades europeas y la competencia colonial las causas que provocan la Primera Gran Guerra. Además de razones igualmente nacionalistas, la Segunda Guerra Mundial estuvo dominada por un entramado más amplio en el que tres ideologías se enfrentaban: la liberal democrática, la socialista comunista y la racista. El nacionalismo no fue la componente principal, incluso si tenemos en cuenta que aquél evolucionó desde el campo liberal hasta el comunismo y el racismo (¹⁰⁸).

Nacionalismo cívico y nacionalismo étnico

Nacido en la Europa Occidental, el nacionalismo burgués que perseguía la limitación del poder gubernamental desarrollando el concepto de libertad individual, será contemplado de distinta forma en la Europa central. En efecto, los pensadores nacionalistas no meditaron tanto sobre los “derechos del individuo” como sobre los “derechos de la nación”. Allí, la vista se volverá hacia las tradiciones nacionales, hacia la lengua y hacia la cultura. En este marco, podríamos distinguir tres grandes modelos de formación de las naciones europeas:

- El modelo francés (Nacionalismo cívico. Estado-Nación). Será la monarquía, sistema que centraliza alrededor del rey las diferentes identidades (vascos, corsos, alsacianos, bretones, normandos, etc.) quien amalgamará inicialmente a la nación francesa. Más tarde, oponiendo la “nación-pueblo” al poder del rey, la Revolución acentuó el sentimiento nacional que será reforzado por el Imperio napoleónico para llegar a la III República (1870). La escuela pública y el servicio militar obligatorio puestos en marcha en este periodo permitieron soldar los diferentes pueblos franceses bajo la bandera de

¹⁰⁸ Gil Delannoi, politólogo. Le Dictionnaire du 20e siècle. Nationalisme

la nación. La identidad nacional del modelo francés fue expresada por Ernest Renan en la Sorbona en 1882 en su discurso *Qu'est-ce qu'une nation?* en el que rechaza los criterios raciales, lingüísticos, religiosos, económicos o geográficos. Renan defenderá la idea de nación como una unidad superior basada en un pasado común y sobre todo en el deseo de continuar unidos: *"Una nación es por tanto una gran solidaridad (...). Ella supone un pasado; se concreta sin embargo en el presente por un hecho tangible: el consentimiento, el deseo claramente expresado de continuar la vida en común. La existencia de una nación es un plebiscito de todos los días (...)"*. Si se puede nacer francés, también se puede llegar a serlo por voluntad propia, por naturalización.

- El modelo alemán. (Nacionalismo étnico. Nación dispersa). La nación alemana fue fundada sobre la raza, la etnia y la cultura. No se puede llegar a ser alemán, se "nace" alemán. Siempre existió según este modelo una nación alemana compuesta de individuos que hablaban la misma lengua pero dispersos por una multitud de reinos, estados o países. Fue en el año 1871 cuando Bismark consigue llevar a cabo la unidad. Esta concepción de la nación fue ilustrada por Herder, escritor alemán iniciador de la literatura nacional alemana quien en *Fragmentos sobre la literatura alemana* (1767) sentaría las bases de la identidad nacional (¹⁰⁹). Pero será sobre todo Fichte quién definirá las raíces de la nación alemana. En su *Discurso a la nación alemana* en 1810 escribió: *" (...) todos éstos son hombres originales, ellos constituyen (...) el pueblo entendido de forma absoluta, es decir, los alemanes (...)"* (¹¹⁰).
- El modelo Austro-húngaro. (Estado multinacional). El Estado austro-húngaro estaba compuesto por decenas de naciones (alemanes, húngaros, checos, eslovacos, polacos, italianos, serbios, etc.). No se pretendía identificar Estado y Nación, no se buscaba imponer la lengua alemana. Se toleraba la existencia de naciones diversificadas por la lengua, la religión y la cultura, amalgamándose únicamente alrededor del vasallaje al emperador. Su hundimiento se debería menos a la presión real de las nacionalidades que a los abusos intolerantes húngaros ante ciertas minorías tales como los checos y croatas y a su propio deseo de erigirse en Estado-Nación. Después de su implosión, las nacionalidades componentes del Estado imperial se acercarían al nacionalismo vía el nacionalismo cívico o étnico.

¹⁰⁹ Johann-Gottfried Herder 1744-1803

¹¹⁰ Johann-Gottlieb Fichte 1762-1814. Filósofo alemán partidario de la unidad nacional en virtud de la cual incitó a los alemanes desde 1808 durante la ocupación de Prusia por las tropas napoleónicas.

Estas distintas concepciones de la nación han condicionado igualmente la adquisición legal de la nacionalidad. En Francia, el “derecho de suelo” según el cual toda persona nacida y educada en Francia tiene acceso a la nacionalidad ha prevalecido, mientras que en Alemania no podían ser alemanes mas que aquéllos nacidos de padres alemanes según el “derecho de sangre”.

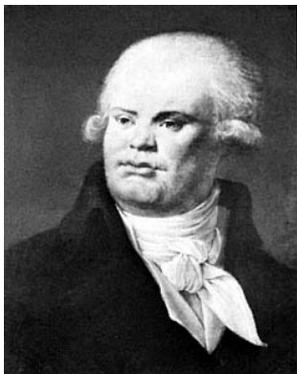


Figura 8. Georges Jacques Danton



Figura 9. Johann-Gottlieb Fichte

El principio de las nacionalidades

Los postulados de libertad de la Revolución Francesa ejercieron una gran influencia política sobre los Estados europeos y propiciaron un amplio movimiento liberal. En el *Memorial de Santa Helena* Napoleón declaró:

“Uno de mis mayores pensamientos fue la aglomeración, la concentración de los pueblos geográficos que habían sido disueltos, fragmentados por las revoluciones y la política. (...) yo habría querido hacer de cada uno de ellos un único y mismo cuerpo de nación” ⁽¹¹¹⁾.

Pero la Santa Alianza buscará el equilibrio de las potencias europeas en detrimento de las nuevas aspiraciones nacionales.

En este contexto Mancini formulará el Principio de las Nacionalidades ya mencionado y que estará a la cabeza de la Revolución de 1848, la *Primavera de los Pueblos*. Incluso si esta revolución fue un fracaso desde el punto de vista militar, la semilla nacionalista había ya germinado en Europa. Una vez puesto en marcha, nadie podía saber donde se detendría el deseo de independencia de las poblaciones bajo el principio de la

¹¹¹ Citado por E. Nguyen en “Les nationalismes en Europe. Quête d’identité ou tentation de replie?” Bruselas 1998, p.19

nacionalidad. En efecto, tras la unificación completa de Alemania e Italia, en 1871 se podían contar en Europa catorce naciones políticas, 20 en 1912 y 26 en 1924. El proceso se perpetuó hasta nuestros días y así desde Islandia a Letonia podemos contar actualmente más de 35 entidades estatales.

Conclusiones. Una última reflexión sobre Europa

El nacionalismo es definido de formas muy diferentes según las fuentes, los autores o el aspecto que se contemple (lingüístico, sociológico, político o histórico). Pero lo cierto es que la existencia de un sentimiento nacional es patente y existe una escala del mismo. Este sentimiento obedece a la teoría de círculos concéntricos, representando el primero de ellos el sentimiento más fuerte, generalmente la pertenencia a la familia, el clan o la región. Después tenemos el segundo círculo, la pertenencia a la nación. Más allá, otros círculos cohabitan en función de afinidades y de criterios discriminantes más variables en el tiempo y en el espacio.

El nacionalismo es por otro lado una realidad sociopsicológica que en determinadas condiciones sociales afecta inevitablemente a las maneras de sentir, de pensar y de actuar. Sin embargo, las naciones como entidades culturales y étnicamente homogéneas, tal y como las representan algunos nacionalistas, son una ilusión. La multitud y la pluralidad de estructuras permiten a diferentes grupos que coexisten en el interior de una civilización, encontrar los medios de expresión y las formas de realización que creen comunidades sobre la base de factores regionales, de clase, de profesión, de sexo, de edad. Es a esta pluralidad a la que una civilización debe su vida y vitalidad, su continuidad y evolución. Pero la superposición de identidades implica concesiones a todos los niveles para evitar la marginalización y la exclusión.

Por tanto, la afirmación de la identidad nacional incorpora tanto elementos positivos como negativos. Es de importancia capital en el proceso de redefinición de las nacionalidades purgar a estas identidades de los elementos que empujan inexorablemente a la exclusión de los grupos minoritarios.

Los elementos que caracterizan a la comunidad nacional se dividen entre elementos objetivos o materiales (raza, lengua, religión, geografía, etc.) y elementos subjetivos o espirituales entre los que destaca la voluntad de vida en común. Pero como dice

Duverger, lo esencial no son los elementos objetivos sino la idea que de ellos se hacen los miembros de la comunidad nacional (¹¹²).

Así, las interpretaciones racistas jugaron un importante papel en el nacimiento del nacionalismo alemán, incluso si el mito de la raza aria no puede justificarse seriamente.

El despertar de las lenguas y culturas nacionales ha desempeñado igualmente un papel relevante en el proceso de formación de nacionalidades, sobre todo en la Europa central, pero ello no habría sido suficiente para formar una nación si no hubiera sido utilizado como punto de apoyo de una consciencia histórica.

El entorno geográfico dentro del desarrollo de los sentimientos nacionales no ha sido nunca suficiente para formar una nación. Las teorías alemanas del “espacio vital” o francesas de las “fronteras naturales” han tenido una influencia cierta en el asunto pero el punto decisivo es el grado de utilización de estos mitos para reforzar la solidaridad nacional.

La evolución histórica será el factor que aparece entonces como el más decisivo en la formación de la identidad nacional. Pero la falta de neutralidad en la aproximación histórica de los diferentes pueblos hace que la construcción de estereotipos nacionales refuerce los sentimientos de particularismo frente a una visión más universalista. Además, las élites locales favorecen en ocasiones la reescritura de la historia para mantener los mitos étnicos o religiosos de opresión manipulando la idea de liberación de la nación oprimida.

En definitiva, la nación, la nacionalidad, está finalmente definida por la percepción que los pueblos tengan de ella y esta apreciación cambiará según las épocas, los regímenes políticos y las condiciones socioculturales.

En el actual contexto europeo-occidental podemos identificar tres tipos fundamentales de nacionalismo:

- En primer lugar, el nacionalismo sinónimo de patriotismo. Éste incorpora elementos positivos que deben ser mantenidos como la solidaridad, la limitación del entorno social hacia el que se tienen deberes especiales (en oposición a la idea hoy por hoy utópica de la solidaridad universal) o la lealtad política que puede generar el deseo de

¹¹² M. Duverger : « Sociología política » Citado por Ferrando Badía op. cit. p. 256

vivir y construir un futuro común. Esta idea de nación puede ayudar a la realización de una entidad supranacional por la extensión progresiva del círculo nacional, ya que la historia, los valores y la cultura de las diferentes entidades estatales europeas tienen puntos de coincidencia suficientes para que los ciudadanos puedan “sentirse” europeos.

- En segundo lugar, encontramos el nacionalismo de reivindicación de naciones oprimidas que reivindican la constitución de su propio Estado. Es el caso de los países nacidos del desmembramiento de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (los países bálticos) pero también el de un número importante de nacionalismos regionales. Estos últimos ven en una Europa integrada en la que el peso de los actuales Estados disminuye progresivamente, el mejor medio para obtener sus aspiraciones nacionales. Su esperanza reside en la transferencia del poder de decisión a las regiones así como en la instauración de un diálogo directo entre éstas y las autoridades europeas. Pero en los Estados de la Unión actuales la opresión de las culturas regionales no es más que un mito. Las democracias europeas han adoptado diferentes estructuras (indudablemente mejorables) que permiten a las regiones expresarse y desarrollarse. Por otro lado, la aparición de nuevos Estados en la Europa Central y Oriental es un hecho irreversible pero el crecimiento de sentimientos nacionalistas regionales extremos no puede más que oponerse al proceso de integración europea por la complicación de la gestión inter-estatal y por el crecimiento de sentimientos de exclusión hacia las comunidades “extranjeras” a la región.



Figura 10. Le Pen en Francia, Haider en Austria o Pym Fortuyn en Holanda son algunos exponentes del nuevo

- Por último, el nacionalismo como ideología extremista que tiende a conservar la independencia del Estado-Nación, mantener su soberanía y afirmar su grandeza y su superioridad sobre las demás naciones. Para nosotros este nacionalismo está de

momento superado en Europa pero su lugar ha sido ocupado por el populismo nacionalista que aprovecha las preocupaciones reales de los ciudadanos (inmigración, inseguridad, desmembración de la nación, etc.) para encontrar su hueco en el panorama político europeo. Este nacionalismo cerrado es opuesto igualmente al proceso de integración ya que rechaza una de las consecuencias ineludibles de ese proceso: el debilitamiento del Estado-Nación.

En definitiva, la noción de “integración” significa la “reconstrucción de una unidad” o la “unión en un conjunto mayor”. Su antónimo es la “desintegración” por la que se entiende la descomposición y la separación. En este contexto, todos los actores implicados en el proceso de integración europea deben impulsar la búsqueda de los puntos comunes y no la idealización de las diferencias e igualmente rechazar las actitudes que empujan hacia la exclusión y la separación. Sólo de esta forma la canalización de los sentimientos nacionalistas tanto de carácter nacional como regional será posible y permitirá esa extensión del “círculo nacional” mencionada anteriormente.

BIBLIOGRAFÍA

BAERTSCHI, B., MULLIGAN K.,(dir.). « Les nationalismes », Paris, Presses Universitaires de France, 2002 (249 p.)

BORRÁS BETRIU, R., (dir.). « España diez años después de Franco ». Barcelona, Editorial Planeta, 1986 (239 p.)

CAMUS, J.Y., (dir.). « Extrémismes en Europe ». La Tour-d'Aigues, Editions de l'Aube, 1998 (409 p.)

CORDELLIER, Serge. « Le Dictionnaire historique et géopolitique du 20e siècle ». Paris,Éditions La Découverte, 2002 (768p)

DE LA CIERVA, R., « El nacionalismo catalán ». Madrid , ARC Editores, 1996 (181 p.)

DE LA CIERVA, R. « El nacionalismo vasco ». Madrid , ARC Editores, 1997 (182 p.)

DE LA CIERVA, R., « Historia de España ». Madrid , Editorial Fénix, 2001 (590 p.)

FERRANDO BADÍA, J., « Estudios de Ciencia Política y de Teoría Constitucional ». Madrid , Editorial Tecnos S.A., 1988 (849 p.)

MASCOTTO, J., SOUCY, P.Y., « Démocratie et Nation (Néo-nationalisme, crise et formes du pouvoir) ». Québec, Éditions coopératives Albert Saint-Martin, 1980 (278 p.)

NGUYEN, E. , « Les nationalismes en Europe. Quête d'identité ou tentation de replie? ». Bruxelles, Marabout, 1998 (225 p)

ORWELL, G., « The Road to Bigan Pier ». Harmondsworth, Penguin, 1962 (240 p.)

STENGERS, J., « Les racines de la Belgique. Histoire du sentiment national en Belgique des origines à 1918 ». Bruxelles, Éditions Racine, 2000 (342 p.)

ALONSO BAQUER, M., (dir.) « Claves del pensamiento para la construcción de Europa ». Cuadernos de Estrategia, (2000), nº 105,(221 p.)

CRETIEZ, X., (dir.), « L'etno-nationalisme en Europe occidentale ». La Documentation Française. Problèmes Politiques et Sociaux, (2000), nº 843,(83 p.)

LACOSTE, Y., (dir.), « Nationalismes Régionaux en Europe ». Hérodote, (1999), 4, (163 p.)

Microsoft Encarta Collection 2002.Microsoft Corporation

2002 Encyclopædia Universalis France S.A

DESPUÉS DEL TERROR DEL 11- M

Aníbal Villalba Fernández
Teniente coronel del Ejército de Tierra
Profesor de la ESFAS.

Que no haya duda. El terrorismo nunca conseguirá sus objetivos. No conseguirá doblegar nuestra fe en la democracia, ni nuestra confianza en el futuro de España.

Su Majestad El Rey. (11 de marzo de 2004).

El sangriento y despiadado atentado terrorista perpetrado en Madrid el pasado 11 de marzo de 2004 (11-M) establece un punto de inflexión en la larga historia de la barbarie en España. La dimensión de la tragedia, que hasta el momento ha producido 190 fallecidos y más de 1.400 heridos, ha provocado una conmoción colectiva en la sociedad española, con repercusiones en el resto de la humanidad.

Ante la pregunta de si esta matanza podía haberse evitado, hay que señalar que la seguridad absoluta no existe. La permeabilidad de las sociedades libres, por su propio diseño, permite que el que tenga la voluntad de cometer un crimen pueda hacerlo. El mimetismo de los terroristas se ve favorecido por la porosidad del tejido social y la libertad que ofrece un Estado social y democrático de derecho.

El Estado lucha contra esta amenaza asimétrica con los medios que cuenta: dotándose de un corpus jurídico adecuado, de los medios judiciales y policiales apropiados, mediante la cooperación internacional, estableciendo la política conveniente, así como definiendo apropiadamente las subsecuentes estrategias de esta política.

En este sentido, es de recibo recordar los éxitos de las instituciones españolas en la lucha contra el terrorismo, que incluyen la eficacia demostrada por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

En un Estado de Derecho, la gran ecuación a resolver consiste en cómo defenderse de la lacra terrorista sin que se produzca una merma en los derechos y libertades de los ciudadanos.

11- M y 11- S

Las comparaciones entre los atentados terroristas de Atocha, el Pozo y Santa Eugenia en Madrid el 11-M y los sufridos por Estados Unidos el 11 de septiembre de 2001 (11-S) contra las Torres Gemelas en Nueva York y el Pentágono en Washington D.C. han surgido de modo inmediato.

Además del posible simbolismo de la coincidencia de fechas, con dos años y medio de diferencia, el paralelismo inicial entre ambos atentados descansa en la magnitud de ambas matanzas, que buscaban causar el mayor número de víctimas de modo indiscriminado.

La sociedad estadounidense y el resto de la comunidad internacional vivieron conmocionadas la agresión de Al Qaeda contra los núcleos financiero y militar de Estados Unidos, reaccionando de modo ejemplar en su apoyo a las víctimas y en la conformación de los mecanismos que permitieran hacer frente a esta amenaza.

La sociedad española, con la adhesión internacional, ha reaccionado con gran preocupación tras los atentados de Madrid, exteriorizando en manifestaciones que alcanzaron más de diez millones de personas su rechazo al terrorismo y su deseo de vivir en paz en el marco de convivencia que establece la Constitución.

Además, los atentados terroristas en Estados Unidos y en España han mostrado la solidaridad de miles de personas que se volcaron en la ayuda a las víctimas de las tragedias, demostrando lo mejor de la condición humana.

Probablemente, el cambio más significativo que haya supuesto el 11 de septiembre, en la percepción de las organizaciones terroristas, haya sido la aparente fragilidad de un sistema social, que permitía ser golpeado en su núcleo por grupos con medios humanos y materiales muy limitados. El efecto de euforia subsiguiente al 11-S en los entornos terroristas hacía presagiar un aumento de su actividad, que no se produjo en la medida esperada debido principalmente a la rápida y ordenada reacción de la comunidad

internacional. No obstante, aunque la persecución política, jurídica, económica, policial y militar subsiguiente al 11-S supuso una disminución del margen de maniobra de estas organizaciones, lo que sí se ha producido en estos grupos es una cierta pérdida de respeto por las dimensiones de sus acciones, entrando en una sangrienta competición que les asegure una mayor repercusión mediática y social.

Si se confirma la autoría de los atentados de Madrid por parte de una célula radical del autodenominado Grupo Islámico Combatiente de Marruecos responsable de los atentados cometidos en Casablanca el 16 de mayo de 2003 contra intereses extranjeros, principalmente españoles- las conexiones con Al Qaeda estarían corroboradas, ya que la mayor parte de sus activistas han recibido entrenamiento en campos de Al Qaeda en Afganistán, regresando algunos de ellos al Magreb, mientras otros se desplegaron por Europa como miembros de la red de esta multinacional del terror.

Es importante señalar que la perversión de la utilización del islam como justificación de las acciones de estos grupos terroristas, que se ha disparado tras los atentados del 11-S, constituye un elemento de enorme gravedad que contamina los conflictos y puede favorecer una confrontación, en gran medida artificial, entre el Islam y otras religiones y culturas.

La reacción de la comunidad internacional

Aunque la comunidad internacional se había dotado de mecanismos para luchar contra el terrorismo antes del 11-S, fue tras estos atentados cuando la reacción contra el fenómeno terrorista cobró un importante impulso.

La Organización de Naciones Unidas (ONU), organismo con responsabilidad para estructurar la respuesta de la comunidad internacional, reaccionó mediante la resolución 1.368 de su Consejo de Seguridad, emitida el 12 de septiembre de 2001. En esta resolución, el Consejo se mostró decidido a combatir por todos los medios las amenazas a la paz y la seguridad internacionales creadas por actos de terrorismo, reconociendo el derecho inmanente a la legítima defensa individual o colectiva, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. Posteriormente, en la resolución 1.373 del Consejo de Seguridad, de 28 de septiembre de 2001, se diseñó específicamente el corpus legal para luchar contra el terrorismo, centrandolo su contenido en la necesidad de adoptar una serie

de medidas de prevención de actos terroristas y de lucha contra las entidades terroristas. De un modo más concreto, este documento persigue el bloqueo de las vías de financiación de los terroristas, sus movimientos transfronterizos, los apoyos logísticos, los refugios y el abastecimiento de armas y material.

Acompañando a estas medidas obligatorias, la resolución 1.373 exhorta a los Estados a intensificar su cooperación contra el terrorismo; a firmar las doce convenciones contra el terrorismo adoptadas en el marco de ONU; a evitar que el Estatuto de Refugiado sea utilizado de modo ilegítimo por personas implicadas en actos terroristas, y a impedir que se reconozca la reivindicación de motivaciones políticas como causa de denegación de las solicitudes de extradición de presuntos terroristas. Además, La resolución resalta la necesidad de adoptar medidas para hacer frente a las conexiones entre terrorismo y delincuencia transnacional organizada.

La Unión Europea desarrolló también diferentes iniciativas contra el terrorismo, entre las que destacan las Conclusiones y Plan de Acción del Consejo Europeo Extraordinario de 21 de septiembre de 2001, la Decisión-Marco del Consejo sobre la lucha contra el terrorismo y el Reglamento del Consejo sobre medidas restrictivas específicas dirigidas a determinadas personas y entidades con el fin de luchar contra el terrorismo. En el desarrollo del mencionado Reglamento, la Unión Europea ha hecho pública una lista de personas, grupos y entidades a los que sería de aplicación las medidas de la Unión Europea contra el terrorismo.

Pocas horas más tarde de los atentados del 11-M, el Consejo de Seguridad condenó en los términos más enérgicos los atentados en Madrid, atribuidos al grupo terrorista ETA, aunque posteriormente el secretario general de la ONU, Kofi Annan, en su denuncia de los atentados, expresando su profunda conmoción e indignación por los atentados terroristas evitó establecer culpabilidades. Si bien es inusual para el Consejo de Seguridad mencionar al responsable de un atentado, especialmente tras el escaso tiempo transcurrido desde su comisión, lo significativo es la voluntad del alto organismo de manifestar su preocupación por este ataque a la seguridad internacional.

En el contexto de la Unión Europea, cabe destacar la decisión del Parlamento Europeo por la que se establecía el 11 de marzo "Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo", así

como la afirmación ante el pleno de la Eurocámara en Estrasburgo de su presidente Pat Cox:

“Ésta es una declaración de guerra contra la democracia.”

Los ministros de Interior de la Unión Europea, en una reunión extraordinaria convocada a raíz de los atentados de Madrid celebrada el 19 de marzo, constataron que los instrumentos de que disponen para combatir el terrorismo desde los atentados de septiembre de 2001 en Estados Unidos merecerían una mejora en su aplicación, profundizando en las posibilidades que ofrecen el Grupo de Trabajo de Jefes de Policía, Europol y Eurojust. En esta línea de trabajo, se estimó la conveniencia de la mejora de los flujos de información entre los Estados, a través de sus servicios de inteligencia y de información en las labores de prevención de atentados terroristas. Los ministros condenaron los atentados de Madrid, asimilándolos a un ataque contra toda Europa y contra la democracia. El ministro irlandés y presidente de turno del Consejo de Ministros de la Unión Europea, Michael McDowell, al inicio de la reunión señaló que:

“Fue un ataque calculado, evidente y odioso contra nuestro modo de vida democrático.”

Entre las propuestas que se estudiaron en esta reunión extraordinaria se encuentran el desarrollo por parte del alto representante de la Unión Europea, Javier Solana, de la figura de un coordinador para la lucha contra el terrorismo en el seno del Consejo de la Unión Europea, así como la elaboración de la estructura que posibilite el intercambio adecuado de los datos de los servicios de inteligencia.

La utilización de medios militares en la lucha contra el terrorismo

Tras los atentados del 11-M de marzo se ha puesto en marcha un plan especial de seguridad que ha sido aprobado por la Comisión Delegada para Situaciones de Crisis, en el que se incluyen cometidos para diferentes instituciones del Estado, entre los que destacan los asignados a la Guardia Civil y el Cuerpo Nacional de Policía. En este plan se asignan cometidos a las Fuerzas Armadas que engloban la protección de instalaciones y puntos sensibles, en especial la vigilancia de los centros estratégicos de interés para la defensa, fronteras, centros estratégicos de energía y espacios aéreos y marítimos.

La participación de las Fuerzas Armadas en la lucha contra el terrorismo se ha producido solamente en ocasiones excepcionales, ya que es un cometido en el que los principales protagonistas son las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y, en los ámbitos de su competencia, el Centro Nacional de Inteligencia.

La Revisión Estratégica de la Defensa señala en su primera parte “Planteamiento General”, en su apartado dedicado a las misiones de las Fuerzas Armadas que:

“En general, las Fuerzas Armadas están a disposición del Gobierno de la nación para ser utilizadas en tareas para las que se las considera apropiadas, bien por su forma de actuación o bien por la posibilidad de que otras instituciones no las puedan realizar temporalmente. Así, tropas del Ejército de Tierra han contribuido al control de las fronteras de Ceuta y Melilla o han protegido líneas de comunicación ante un posible ataque terrorista dentro de la Península.”

Señala también la Revisión Estratégica de la Defensa en su Anejo C “Misiones y cometidos de las Fuerzas Armadas”, en su apartado IV “Las Fuerzas Armadas y la nueva amenaza terrorista”:

“El terrorismo exterior es un fenómeno complejo y multidimensional, como demostraron los ataques terroristas llevados a cabo el 11-S.

Para hacer frente a esta amenaza, es necesario poner en común todas las capacidades del Estado, pero también, y sobre todo, promover la cooperación internacional para combatirlo, tras reconocer que las Fuerzas Armadas disponen de un gran potencial para ser empleadas contra este fenómeno terrorista.

Por ello, la Revisión Estratégica de la Defensa pasó a contemplar la lucha contra el terrorismo exterior como un nuevo cometido de las Fuerzas Armadas en cada una de las tres misiones generales, y dentro de las correspondientes misiones derivadas. Son aquéllas:

- Impedir cualquier tipo de agresión y, si fuera necesario, responder a ella, desarrollando específicamente operaciones en el marco de la Alianza Atlántica y operaciones en el marco de la Política Exterior de Seguridad y Defensa.
- Contribuir militarmente a la paz y estabilidad internacionales, específicamente en Operaciones de Paz y Ayuda Humanitaria.

- Contribuir, junto con otras instituciones del Estado y Administraciones Públicas, a preservar la seguridad y bienestar de los ciudadanos, concretamente en apoyo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

España está de acuerdo, pues, con sus socios y aliados en que las Fuerzas Armadas pueden jugar un papel primordial, aunque no el único, en la lucha contra el terrorismo exterior, especialmente en la destrucción de la logística y de las infraestructuras de grupos terroristas internacionales.”

Estos cometidos se encuentran en consonancia con los que otros Estados de nuestro entorno europeo vienen aplicando a sus Fuerzas Armadas, entre los que destaca la política francesa de cooperación de diferentes unidades militares en la vigilancia activa de medios de transporte colectivo. El Gobierno italiano, por su parte, ha aumentado desde los atentados de Madrid en 4.000 soldados su despliegue en apoyo a las tareas policiales de prevención antiterrorista, que ya alcanza los 16.000 efectivos, especialmente dedicados a la vigilancia de nudos de comunicación y otras áreas de riesgo. El Reino Unido, de su lado, mantiene la tradicional participación activa de sus unidades militares en la lucha contra el terrorismo.

Respecto a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), hay que señalar que los países miembros de la Alianza, expresaron su plena solidaridad a España por los atentados de Madrid y reafirmaron su determinación y pleno compromiso para combatir el terrorismo con todos los medios a su disposición, condenando el Consejo del Atlántico Norte en los términos más enérgicos el terrorismo en todas sus formas, afirmando que los aliados “permanecen unidos contra estos actos criminales y atroces y serán implacables en su respuesta frente a esta amenaza para sus ciudadanos, sus derechos y libertades y contra los valores de sus sociedades”.

En relación con la OTAN, el ministro de Defensa griego Spilio Spiliotópoulos anunció, tras los atentados de Madrid, que Grecia había pedido a la OTAN su cobertura durante los Juegos Olímpicos, en especial en la vigilancia aérea y protección contra atentados con armas de destrucción masiva.

Conviene recalcar, no obstante, acerca de la participación de las Fuerzas Armadas españolas en la lucha contra el terrorismo que ésta se circunscribe a las parcelas asignadas específicamente a las mencionadas operaciones de prevención y respuesta en el marco de la Alianza Atlántica y de la Política Europea de Seguridad y Defensa de la Unión Europea; a las operaciones de paz y ayuda humanitaria; y al apoyo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Conclusiones

Los atentados terroristas del 11-M en Madrid han intentado poner a prueba el temple de una sociedad y de una forma de entender la vida en paz y libertad. La respuesta mayoritaria de la sociedad española contra esta barbarie ha sido clara y contundente.

La solidaridad internacional se ha expresado asimismo de modo categórico en diferentes ámbitos, entre los que podemos destacar la ONU, la Unión Europea y la Alianza Atlántica.

La aplicación de políticas adecuadas en aras de combatir a los que solamente se expresan mediante el asesinato cuenta con el respaldo mayoritario de la sociedad, independientemente de las siglas que utilicen estos grupos terroristas.

Corresponde ahora a las instituciones articular esta respuesta de modo eficaz para prevenir y establecer respuestas adecuadas con los poderosos medios que ofrece el Estado de Derecho.

**RESEÑAS DE LIBROS
Y REVISTAS**

VIDAL, CESAR

España frente al islam, de Mahoma a Ben Laden

La Esfera de los Libros.

Cartoné. 574 páginas

Biblioteca CESEDEN número 13.492

El autor de este libro hace un exhaustivo recorrido histórico, desde el nacimiento del islam en el año 619, hasta nuestros días. En todo su estudio mantiene una clara referencia a España, como nación fronteriza entre Occidente e islam y trata de encontrar las claves de los desencuentros.

Si tenemos en cuenta que los musulmanes estuvieron conviviendo con nosotros, de una u otra forma, desde la invasión en el año 712 hasta la expulsión de los “moriscos” en el año 1614; podremos hacernos una idea clara de la importancia que esta civilización ha tenido en la formación de nuestro país. No se puede negar el inmenso legado que nos aportaron, pero el autor huye de los tópicos de tolerancia y convivencia pacífica, muy de moda en nuestros días, y se centra más en las divergencias, que sin duda han existido y aún siguen presentes.

Por su posición geoestratégica España es un cruce de culturas y la Historia nos dice que, la islámica, ha sido la civilización que más tiempo ha estado en contacto con nuestra nación. El autor inicia su libro con el nacimiento del Islám y la conquista de España por parte de Tariq en el año 712, continúa el autor con la creación del califato y las primeras resistencias; con la muerte de Almanzor se desmorona el califato y se llega a los llamados reinos de taifas. Después analiza en profundidad las dos invasiones norteafricanas, primero de los almorávides y posteriormente la de los almohades, para llegar a la gran victoria de las Navas de Tolosa, que constituye el hito clave en la llamada Reconquista. Después de la toma de Granada (1492) se entra en una nueva etapa, que el autor denomina como “la del enemigo amenazante” que se caracteriza por las contiendas

mantenidas contra los turcos y los berberiscos; en este periodo histórico los hechos más importantes son “la guerra de las Alpujarras” y la batalla de Lepanto. A partir de esa gran victoria cristiana, el poderoso Imperio Otomano deja de ser una “amenaza” para Occidente en general y para el Imperio español en particular. Comenzamos, a partir de los acuerdos entre España y Marruecos de 1774, la considerada por el autor como la etapa de la “paz inestable”, en la cual la característica fundamental es “la reivindicación permanente”; durante esta etapa se irán alternando periodos de guerra con acuerdos de paz; los acontecimientos más importantes son: las guerras con Marruecos (1860 y 1893) y, la tristemente famosa, guerra del Rif con el “desastre de Annual” (1921). A partir del fin del protectorado, el autor se centra en los últimos conflictos que define como agresiones (guerra de Ifni (1956), la creación del Frente Polisario, la “Marcha Verde” (1975) y la invasión del islote Perejil (2001).

Los últimos capítulos están dedicados a las dos guerras de Irak y al fenómeno del terrorista islámico internacional, con especial mención a los acontecimientos del 11 de septiembre.

Como resumen, se puede decir que nos encontramos ante un libro diferente e indispensable para conocer la historia de España; la gran formación de su autor hace que su obra esté muy bien documentada; se puede constatar que, lo largo de sus numerosas páginas, CÉSAR VIDAL huye de “lo políticamente correcto” para desarrollar, desde una visión histórica, su tesis final, la cual se puede sintetizar en que el islam representa hoy en día un enorme desafío para España. Este desafío lo concreta en tres temas, la inmigración ilegal, el terrorismo islámico y las reivindicaciones marroquíes sobre ciudades españolas. Esta postura se enfrenta a la de otros historiadores y ensayistas que presentan una imagen de cierta tolerancia y convivencia casi pacífica entre musulmanes, cristianos y judíos desde el siglo VIII hasta la llegada al poder de los Reyes Católicos. Comparando con las tesis de otros autores, cada lector puede sacar las conclusiones que considere oportunas.

CÉSAR VIDAL es doctor en Historia (premio extraordinario) Teología y Filosofía, así como licenciado en Derecho. Autor de 125 libros traducidos a una docena de lenguas, cuenta con numerosos premios y galardones y es miembro de prestigiosas entidades académicas.

A. A.

ESLAVA GALÁN, JUAN

Historia de España contada para escépticos

Editorial Planeta. Colección Planeta Historia y Sociedad

Rústica: 360 páginas.

Si nos entretenemos en leer la bibliografía del autor podemos comprobar su gusto por la Historia, si además consideramos sus colaboraciones en revistas dedicadas a la Historia, deberemos admitir que si no es un experto (en mi opinión lo es) al menos es un gran aficionado.

Y fruto de esta afición es el libro del que ahora tratamos y que quizás a algún lector pueda recordarle a un clásico: *Otra historia de España*, de Fernando Díaz Plaja, y es que ambas obras tienen en común el trato de la historia desde una óptica diferente y personal; además del hecho de contar muchos episodios con un desenfado que enmascara una más que demoledora opinión contraria a la convencional.

Sin aportar ningún hecho nuevo, y sin contradecir a la historia oficial, el libro aporta una opinión del autor que va concatenando hechos y más hechos, dando márgenes a sucesos que se consideraron milagros, acotando biografías de considerados héroes, desmitificando algunas victorias y quitando hierro a ciertos reveses. Alguien podría pensar que pretende moderar la cadena cronológica de nuestra historia, que contempla desde la España prerromana hasta nuestros días. Pero no es así, no hay moderación para nuestra historia. La idea del futuro previsible, según el autor, queda manifestada en la introducción y se repite de una u otra forma a lo largo de todo el libro. Finalmente casi podemos llegar a la conclusión de que en nuestro solar patrio han pasado muchas cosas; pero básicamente nada ha cambiado, sobre todo nuestro carácter.

En todo caso, como lo que se expone en el libro es un punto de vista, debe ser el lector que juzgue si la opinión de JUAN ESLAVA GALÁN es optimista o pesimista, realista o cándida, etc. Pero de lo que no hay duda es de que una vez que comienza la lectura, uno empieza a cautivarse en la primera página y comienza a plantearse la coincidencia o no de su opinión con la del autor, ocasionalmente descubrirá sabrosas anécdotas y también comprobará que ante amargos hechos a los que el escritor se enfrenta con ironía,

solamente para que le sea prestada más atención, para que el mensaje sea más nitido a través del humor y para que al final el lector sonría tristemente.

Y es que sin negar ninguno de los hechos y conclusiones podemos abrir un diálogo con nosotros mismos y plantearnos los diversos matices, lo mucho que hay que discutir, discurrir y desarrollar con cada tema tratado. Porque en este aspecto JUAN ESLAVA GALÁN condensa nuestra historia en poco más de cuatrocientas páginas sin dar ninguna concesión al matiz o a la duda. Va directo al grano y al seso del lector lanzando un mensaje claro y sencillo. Pero deja abierta la opinión, semejante a un fleco para que el que lee vaya tirando de él y al final, tirando, tirando se adentre en el interior de todo el laberinto de documentación, ideas y anécdotas que envuelven a los grandes hechos innegables que han tejido nuestro pasado y serán origen de nuestro futuro.

F. R. R.

BRUCE, STEVE

Politics & Religion

Polity Press. Primera edición 2003

Rústica. 304 páginas

Biblioteca CESEDEN número B 13.200.

La naturaleza de los movimientos políticos está causada, según muchos científicos, solamente por consideraciones materiales como son la Economía, las Relaciones Internacionales o el poder del Estado, sin considerar a la Religión como una de las influencias posibles.

En este libro, el autor intenta demostrar que tanto las ideas religiosas como las tradiciones han tenido consecuencias políticas en diferentes épocas. El autor intenta obtener conclusiones acerca de los regímenes políticos y los diferentes movimientos asociados a las distintas religiones, relacionando la política con los factores sociales, económicos y étnicos que conforman el entorno en el que interaccionan la religión y la política.

En su obra, STEVE BRUCE, se nutre de ejemplos históricos para clarificar cada idea expuesta y desarrollar sus teorías. Trata la influencia de la religión en la actualidad mundial; estudia la actitud que mostraron los Imperios Otomano y Británico hacia la religión; afronta las relaciones entre la religión y la creación de nacionalismos; expone los medios a través de los que la religión ha ejercido influencia en la política, promoviendo movimientos de protesta; se concentra en el papel de la religión en los partidos políticos, estudiando los estados de países occidentales donde la elección de ideas políticas es libre; y hace una consideración de la forma en que los gobiernos controlan la religión en sus países.

La conclusión más importante a la que llega el autor es que los estados democráticos occidentales no intentan controlar la religión, fundamentalmente por el declive del sentimiento religioso, ya que al perder importancia para las personas deja de tenerla para los estados. Pero también quiere dejar claro que en esa tolerancia, la Iglesia, no renuncia

libremente a la imposición de la “religión verdadera” por parte de los estados, sino que tiene que amoldarse a la moral igualitaria y a la diversidad religiosa. La influencia de occidente hace que la libertad religiosa se acepte como derecho humano fundamental incluso en países que lo infringen y desprecian de forma habitual. También contempla el control que ejercen los estados islámicos sobre las poblaciones hasta el extremo que la religión se convierte en ley y los gobiernos se imponen el deber de hacer cumplir esa ley a los pueblos.

STEVE BRUCE es profesor de Sociología y director de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Aberdeen. En el año 2003 fue elegido miembro de la Academia Británica. Es autor de varios libros sobre religión, sociología de la religión, política y terrorismo, además de numerosos artículos en revistas y ensayos en colecciones editadas.

J. F. V.

SHAW, MARTIN

War & Genocide: Organized Killing in Modern Society

Polity Press. Primera edición 2003

Rústica. 257 páginas

Biblioteca CESEDEN número B13206.

Este libro es un ensayo sociológico que tiene como finalidad hacer comprender el motivo de las matanzas y genocidios ocurridos en los últimos 100 años. Para ello, se introduce en el estudio de la guerra y el genocidio razonando las distintas conexiones entre ellos.

Para estudiar el problema del genocidio y el exterminio masivo analiza en primer lugar los conceptos de guerra y genocidio, la forma en que se generan las matanzas y su relación con el Estado, la economía y el poder ideológico. A continuación centra su análisis en los diferentes campos de batalla, los combatientes y las víctimas, profundizando en cómo se involucra una sociedad en la guerra. Finaliza su análisis estudiando la respuesta de la sociedad al fenómeno de la guerra a lo largo de la historia y en la actualidad, con mención a las nociones de justicia y paz, resaltando que la sociedad actual demuestra su sensibilidad a través de campañas pacifistas.

Desde el principio, el autor, quiere dejar muy claro que la guerra y el genocidio son cosas diferentes, aunque relacionadas entre sí. La guerra es una práctica social que ha gozado de legitimidad histórica y el genocidio es un crimen. Destaca, que normalmente los genocidios han sucedido en el contexto de una guerra, y en la práctica se entrelazan con otras formas de ella.

Una reflexión destacable del autor es que las respuestas de fuerza pueden ser justificadas únicamente como algo excepcional y no como actos normales; la respuesta general al problema de la guerra y el genocidio no es solamente la paz sino la justicia.

Finaliza sus razonamientos haciendo una reflexión sobre el papel de Naciones Unidas, su forma de "legalizar" las acciones armadas y sus limitaciones. Limitaciones que tienen su

origen en la misma constitución del Consejo de Seguridad, de sus miembros permanentes, con su derecho a voto y de las posibles ampliaciones.

MARTIN SHAW nació en 1947 en Yorkshire (Inglaterra). Estudió Sociología en la Escuela de Ciencias Económicas de Londres. En el año 1993 obtuvo el premio de la Universidad de Hull (Reino Unido) por un trabajo publicado sobre *Sociología de la guerra y las relaciones internacionales*. El autor ha desarrollado la totalidad de su carrera profesional en la Universidad de Hull y a partir del año 1995 como catedrático de Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas en la Universidad de Sussex. En la actualidad es miembro de diferentes paneles así como consejero de diferentes editoriales sobre la Sociedad Global, Relaciones Internacionales, Paz y Estudio de Conflictos. Entre otros libros del autor, se pueden citar: *Civil society and media in global crisis*; *La sociedad post-militar: desmilitarización, militarismo y la guerra a finales del siglo XX*; *Dialectos de la guerra: un ensayo sobre la teoría social de la guerra total y la paz*, y *Guerra, Estado y Sociedad*.

J. F.V.

RODRÍGUEZ BENOT, Andrés

La multiculturalidad: especial referencia al islam

Centro de Documentación Judicial

Rústica. 467 páginas. Castellano

Biblioteca del CESEDEN número 13.234.

Este libro es un compendio de ensayos jurídicos sobre los problemas legales de la multiculturalidad, centrándose en especial en los problemas que plantea la inmigración musulmana en Europa.

Se abordan las sentencias existentes en países con más tradición en el problema de la inmigración musulmana y se compara las legislaciones europeas con las de los países musulmanes y en especial con todas las normas escritas o consuetudinarias derivadas directamente de la *sharía*.

Los juristas que participan, expertos en Derecho Internacional Privado, presentan un interesante dispersión territorial que hace que sea más sorprendente, si cabe, la coincidencia de criterios, que se desprende de la lectura del libro, en el riesgo que representa la inmigración musulmana por su rigidez legal-religiosa imbricada de forma absoluta en la vida cotidiana en sus países de origen y en Europa cuando llegan.

En efecto, desde los claustros de la “Pablo Olavide” en Sevilla, hasta las Universidades de Barcelona y “Pompeu Fabra”, de la misma ciudad, pasando por la de Valencia, Zaragoza, Alcalá, Granada y la Pública de Navarra, se trasmite la sensación general de que se renuncia a la aplicación de la legislación europea, permitiendo usos y costumbres islámicos que, claramente, vulneran los derechos del individuo, en especial de las mujeres.

Gran parte de los trabajos se centran en el ámbito matrimonial que es el que presenta mayores problemas en el encaje legal. Así, la falta de voluntad política de Europa hace que nuestras leyes se inhiban en el caso de matrimonio entre inmigrantes musulmanes de

la misma nacionalidad permitiendo la vigencia de las llamadas *shurût*, o cláusulas matrimoniales privadas, entre las que se suelen encontrar las que dan derecho, o no, a trabajar a las mujeres, a viajar solas, o no, introducir restricciones o garantías frente a la posibilidad de repudio, o frente a la poligamia, etc.

En este campo se abordan temas tan graves como el de los *mut'a*, o matrimonios temporales; el del familiar masculino, *walí*, que ejerce de tutor matrimonial, que es el que contrata el matrimonio (sólo una mujer rica puede contratar de forma independiente, por propia voluntad, su matrimonio); la *hadana*, o patria potestad:

“Artículo 107 del CEP marroquí: “Cuando la madre fija su residencia en otra ciudad y resulta difícil, por este hecho, al padre o al tutor supervisar las condiciones de vida del niño y asumir sus obligaciones hacia él, la madre pierde su derecho de guarda.”

La *idda*, o pensión alimenticia, que se limita a un plazo de tres meses, o diez si la mujer está embarazada, a contar desde el día del repudio, etc.

Todos los trabajos dejan entrever la dificultad de integración de los musulmanes en los valores occidentales y, más aún, dejan clara la inferioridad “real” de una legislación laica frente a otra basada en principios religiosos que amparan la intolerancia y que preconizan un *status* secundario para la mujer. Las leyes europeas no permiten una actuación intervencionista a favor de una asimilación real de estos inmigrantes, motivo por el que, ante esa ausencia de presión para imponer la evolución cultural, se está permitiendo en territorio europeo la opresión sobre amplios colectivos inmigrantes y, en consecuencia, la pérdida de la identidad cultural europea, la nuestra, a corto plazo.

S. L. V.

ACTIVIDADES DEL CENTRO

INAUGURACIÓN DEL III CURSO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATÉGICOS PARA OFICIALES SUPERIORES IBEROAMERICANOS (AEEOSI)

El día 12 del pasado mes de enero, tuvo lugar en el paraninfo de este Centro, la inauguración del III Curso AEEOSI, el acto fue presidido por el ministro de Defensa quien efectuó la inauguración oficial del citado Curso.

VISITA A ESPAÑA DEL COLEGIO DE DEFENSA DE TAILANDIA

Entre los días 24 y 26 del pasado mes de enero, visitó España una delegación del Colegio de Defensa de Tailandia presidida por el teniente general Tanosuk Tavinum.

Durante su estancia en este Centro asistieron a conferencias sobre: *Presentación del CESEDEN; Política exterior española y Política de defensa española.*

VISITA A ESPAÑA DE LA ACADEMIA DE GUERRA DE TURQUÍA

Entre los días 9 y 12 del pasado mes de febrero visitó España una delegación de la Academia de Guerra de Turquía presidida por el general de división Osman Doğu Silahcioglu.

Durante su estancia en España, la delegación visitó el CESEDEN, donde asistieron a conferencias sobre: *Presentación del CESEDEN; Fuerzas Armadas españolas y Revisión Estratégica de la Defensa*; asimismo, visitaron la Academia de Infantería de Toledo y efectuaron visitas culturales a Toledo y al Museo del Prado de la capital.

VISITA A ESPAÑA DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE GUERRA DE GRECIA (HNDC)

Entre los días 2 y 6 del pasado mes de febrero visito España una delegación de la HNDC presidida por su director Comodore Kamperis Fotios.

Durante su estancia en España, la delegación visitó el CESEDEN, donde asistieron a conferencias sobre: *Presentación del CESEDEN; Fuerzas Armadas españolas y Revisión Estratégica de la Defensa*; asimismo, visitaron el Cuartel General de la Fuerza de Acción Rápida (FAR), la Academia de Infantería de Toledo y efectuaron visitas culturales a Toledo, a El Escorial y al Museo del Prado de la capital.

PRESENTACIÓN DEL DVD DE PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA

El día 2 del pasado mes de febrero en el aula magna del Centro tuvo lugar la presentación del DVD de Publicaciones del Ministerio de Defensa dicho acto fue presidido por el excelentísimo señor ministro de Defensa.

Las palabras de inauguración y bienvenida del acto corrieron a cargo del DICESEDEN, teniente general don Domingo Marcos Miralles a quien siguió la SEGENTE, doña Isabel Revuelta de Rojas con unas palabras de presentación de la obra. Seguidamente, el capitán de navío don Mariano Juan y Farragut, como director de la *Revista General de Marina*, -decana del Ministerio-, ofreció una alocución sobre las publicaciones del Departamento y finalmente, el ministro de Defensa dedicó unas palabras que sirvieron de cierre del acto.

**CONFERENCIA PRONUNCIADA POR EL CAPITÁN DE NAVÍO
DON ABDELAZIZ JARRAR, DIRECTOR DEL INSTITUTO
DE DEFENSA NACIONAL DE TÚNEZ (IDN)**

El pasado día 25 de febrero el director del IDN impartió una conferencia bajo el título: *El diálogo Mediterráneo: una visión desde Túnez*, incluida en el ciclo de conferencias generales de este Centro para el año 2004.

CLAUSURA DEL III CURSO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATÉGICOS PARA OFICIALES SUPERIORES IBEROAMERICANOS (AEEOSI)

El pasado 27 de febrero, tuvo lugar en el paraninfo de este Centro, la clausura del III Curso de AEEOSI, dicho acto fue presidido por el excelentísimo señor almirante general jefe del Estado Mayor de la Defensa, don Antonio Moreno Barberá, asistiendo numerosas autoridades civiles y militares.

NOTA: Las personas interesadas en la adquisición de algunas *Monografías* del CESEDEN y *Boletín de Información* pueden hacerlo en la librería que para tal efecto dispone el Ministerio de Defensa, situada en la planta baja de la entrada al mismo por la calle Pedro Texeira.